

AGROPERÚ

ISSN: 2955-8190 (En línea)

Informa

- **¿REESTRUCTURAR O MAQUILLAR AL MIDAGRI?**
- **EL NIÑO NOS VUELVE A PONER A PRUEBA**
- **ESTABLO BALI TRIUNFA EN LA FERIA NACIONAL GANADERA DE LIMA**



www.agroperu.pe



LA AGRICULTURA FAMILIAR EN RIESGO: ¿QUÉ QUIEREN HACER CON EL FONDO AGROPERÚ?

NUTRICIÓN PARA TU CAMPO DE FRESA

MicroEssentials SZ

fertilización al suelo con
nitrógeno, fósforo,
azufre y zinc.

Multi-Micro Comb

micronutrientes
solubles en agua para
aplicación en hojas.



¡Felicitamos a **AGROPERÚ** por su 6° aniversario de la revista!
Informa

Central Telefónica: (01) 512 3370 WhatsApp: 934 094 213

Av. Los Ingenieros 154, Urb. Santa Raquel, 2da Etapa, Ate - Lima

www.molinosycia.com



Molinos & Cía Fertilizantes

Piura - Paíta - Chiclayo - Trujillo - Tarapoto - Lima - Pisco - Matarani - Arequipa

Creciendo juntos



Parámetros del suelo y la fertilización del cultivo de fresa



Por el Departamento de I+D de Molinos & Cía. S.A. (e-mail: davidlc@molicom.com.pe)

En el Perú el 90 % del área dedicada al cultivo de fresa se encuentra en los valles de Barranca, Huaura, Huaral, Canta y Cañete en la región Lima. El 10 % restante se encuentra en las regiones de Ancash, Huánuco, Arequipa, Apurímac, Cusco y La Libertad. (Falcón, 2024). El pH óptimo del suelo para el desarrollo de este cultivo está dentro del rango de 5,5 a 6,5, valores menores a los encontrados en los suelos correspondientes a la costa del Perú en los que el pH del suelo presenta valores neutros y alcalinos. A mayor pH, la disponibilidad de hierro, manganeso, cobre y zinc disminuyen y es particularmente notable la frecuencia con la que se presenta la deficiencia de hierro en el cultivo de fresa en la costa peruana. Para corregir la deficiencia, es necesario realizar aplicaciones de este nutriente vía foliar o a la zona de raíz. Con relación a las aplicaciones foliares se recomienda la aplicación de Multi Micro Comb (Haifa) a una dosis de 100 g/ cilindro (200 L). Una forma de hacer más disponible el hierro y los demás micronutrientes presentes en el suelo es acidificar el suelo a través del uso de fertilizantes de reacción ácida. Entre los fertilizantes fosfatados de reacción ácida para aplicación directa al suelo destaca MicroEssentials® SZ® por su contenido de azufre elemental. A continuación, mostramos la recomendación de fertilización para el cultivo desarrollado bajo riego por surcos: un mes después del trasplante, aplicar 2 bolsas de nitrato de amonio estabilizado por hectárea; 3 meses después del trasplante, aplicar, 5 bolsas de nitrato de amonio estabilizado por hectárea, 2 bolsas de fosfato diamónico por hectárea y 5 bolsas de sulfato de potasio por hectárea y 5 meses después del trasplante, aplicar 5 bolsas de Molimax Nitros por hectárea, 4 bolsas de MicroEssentials® SZ® por hectárea, 5,5 bolsas de sulfato de potasio por hectárea y 2 bolsas de K-Mag® por hectárea (bolsas de 50 kg). Estas recomendaciones se basan en el estudio que Molinos & Cía. realizó con la Universidad Nacional Agraria La Molina y la Universidad Católica Sedes Sapientiae en las localidades de Chacaca, Desagravio y Vilcahuaura (Casas et al., 2017). Los resultados de dicho estudio se muestran a continuación:

Tabla 1. Rendimiento de fresa en tres localidades del valle de Huaura como respuesta al número de fertilizaciones con N, P, K y Mg.

Localidad	Chacaca	Desagravio	Vilcahuaura
Densidad (plantas/ha)	123 000	111 110	123 000
Rend. 2 abon. (kg/ha)	53 307	40 088	50 039
Rend. 3 abon. (kg/ha)	64 243	46 495	71 623
Pr>F	4,19 e-06	0,000602	1,14 e-07

Casas et al. (2017).

Con respecto al cultivo bajo fertirriego, Molinos & Cía., en colaboración con la Universidad Católica Sedes Sapientiae, viene encontrando que la siembra de fresa en un suelo con una salinidad de 7,04 presenta una mortandad de plantas cercana al 50 %. Lo que señala la importancia de realizar análisis de suelos antes de instalar el cultivo. El estudio sobre dosis de fósforo en un suelo con una alta concentración de P disponible (76,60 ppm) muestra que el diámetro de corona promedio más alto, 17 mm, corresponde a la dosis de 1 mEq/L de P (31 ppm de P) en comparación al diámetro correspondiente al testigo (sin aplicación adicional de P), 14 mm. Además, al momento de evaluar la floración, mientras que el tratamiento con 1 mEq/L de P mostraba un 100 % de plantas en floración, el tratamiento testigo mostró solo un 50 % de plantas con flores. Este estudio muestra la importancia de la nutrición fosfatada para el cultivo, tanto para el crecimiento del diámetro de corona como para el desarrollo de la floración. En Molinos & Cía. continuaremos realizando investigación en el cultivo de fresa, para poder compartir nuevos conocimientos con los productores dedicados a este cultivo en beneficio del desarrollo de la agricultura de nuestro Perú.

Referencias bibliográficas
Casas, A., Calle, R., Castillo, E., Aquino, D., Gamboa, A., Gutiérrez, P. y León, D. (2017). Side-dressing fertilization on strawberry (Fragaria x ananassa) 'Aromas' at three locations in Huaura Valley – Peru. Acta Hort. 1156. ISHS 2017. DOI 10.17660/ActaHortic.2017.1156.52
Falcón Rojas, C. (2024). El cultivo de fresas en el Perú. Un recorrido técnico por su producción. Universidad Nacional Agraria La Molina. Lima, Perú.

MicroEssentials® SZ®



Multi-Micro Comb





Control Ambiental

La sostenibilidad *exige acción*

En Control Ambiental trabajamos cada día para **transformar residuos en soluciones sostenibles** para cuidar nuestro planeta.



APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN
DE RESIDUOS ORGÁNICOS



RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE
DE RESIDUOS



MANTENIMIENTO DE TRAMPAS
DE GRASAS Y TUBERÍAS



GESTIÓN AMBIENTAL



TECNOLOGÍA
EN COMPOSTAJE

Ofrecemos la venta de **COMPOST**

como una solución sostenible
para mejorar la calidad del suelo
y *devolverle vida a la tierra*



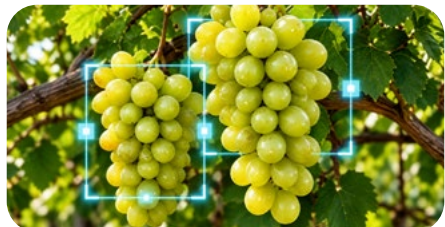
Contáctanos

+51 01 4218593

info@controlambiental.com.pe

DECISIONES CON DATOS, RESULTADOS EN CAMPO

Una propuesta integrada para anticipar rendimiento, gestionar riesgos fitosanitarios y planificar con información agroclimática.



Visión artificial e IA para estimar carga, calibre y distribución de frutos.

Convierte el conteo en una base objetiva para cosecha, mano de obra y materiales.



Monitoreo digital de plagas y enfermedades con captura en campo, georreferenciación, alertas y reportes para una respuesta técnica trazable.



Modelo agroclimático predictivo para anticipar condiciones críticas y priorizar decisiones de riego, sanidad y operación según el riesgo esperado.



**MAYOR
PRODUCTIVIDAD**



**MENOR
RIESGO**



**MEJORES
DECISIONES**



**UN AGRO MÁS
SOSTENIBLE**

HORTUS: TECNOLOGÍA, CIENCIA Y EXPERIENCIA AL SERVICIO DEL AGRO PERUANO.



www.hortus.com.pe

De datos aislados a decisiones integradas: una ruta digital para la agroexportación.

¿Por qué combinar BIGFRUT, PMS y MAPH mejora la planificación productiva, fitosanitaria y operativa?



El Reto. En un cultivo de agroexportación, el rendimiento, la calidad y el costo dependen de decisiones conectadas: ¿Cuánto fruto habrá? ¿Dónde se concentra el riesgo fitosanitario? ¿Qué condiciones ambientales pueden modificar el plan productivo? Cuando estas señales viven en registros separados, la operación reacciona tarde y utiliza recursos con menor precisión.

Tres herramientas de agroprecisión para una misma campaña

- ❶ **BIGFRUT: Cuantificar el potencial.** La captura y el análisis de imágenes permiten estimar cantidad, calibre, distribución de frutos, además de variables de vigor y frondosidad. En vid y cítricos, **BIGFRUT** ha conseguido tener una asertividad mayor al 95 %. El valor operativo está en traducir la estimación en ventanas de cosecha, direccionamiento de mano de obra y gestionar la operación de packing.
- ❷ **PMS: Convertir el monitoreo en acción.** Pest Monitoring System

digitaliza la captura en campo e incorpora georreferenciación, mapas sin conexión, alertas configurables y reportes. Con ello, el manejo integrado de plagas gana oportunidad, trazabilidad y capacidad para focalizar inspecciones o intervenciones.

- ❸ **MAPH: Anticipar el contexto agroclimático.** El modelo agroclimático predictivo aporta una lectura prospectiva del riesgo. Su función es conectar el pronóstico con decisiones agronómicas y operativas. La recomendación técnica siempre debe validarse con observación de campo y protocolos del cultivo.

Una propuesta tecnológica integrada

El principal valor de **BIGFRUT**, **PMS** y **MAPH** está en transformar información del campo en decisiones agronómicas más oportunas. Al utilizar estas soluciones de manera complementaria, los equipos agrícolas pueden mejorar la planificación de cosecha, focalizar las evaluaciones fitosanitarias, priorizar sectores de riesgo y utilizar de forma más eficiente la mano de obra y los materiales. La tecnología no reemplaza el criterio del especialista, sino que proporciona información más precisa y trazable para fortalecer la toma de decisiones.

9-10 EDITORIAL: El costo de no prevenir

15-21 ENTREVISTA: “El gran desafío es que los recursos lleguen rápido y se ejecuten antes de que llegue la emergencia”

24-26 EL NIÑO:
Prevenir antes que reconstruir

28-29 COMPOST: 45.000 toneladas de residuos transformados en valor para la agricultura

31-32 OPINIÓN: Frente a El Niño, la prevención no puede esperar

34 OPINIÓN: El Niño que llega en silencio

**35-41 ENTRE-
VISTA:**
“El Midagri no necesita maquillaje, necesita una transformación”



42-47 INFORME: Fresa peruana, una industria con potencial para crecer

48-51 AGROEXPORTACIÓN: Envíos superan los \$5.400 millones

52-54 INTERNACIONAL: Perú y Chile estrechan vínculos para impulsar la exportación

55-60 EXPOALIMENTARIA:
Agroexportación peruana mira al mundo, pero enfrenta siete desafíos

61-67 CRÉDITO:
Fondo AgroPerú en la mira de privatizarse



68-70 TECNOLOGÍA: Drones agrícolas XAG, innovación y aplicaciones para el campo peruano

72-83 GANADERÍA:

Establo Bali hace historia en la XII Feria Nacional de Ganado Lechero 2026



84-85 OPINIÓN: Mejor gobernanza del agua, tarea pendiente

86-90 AGENDA AMBIENTAL:
Facultades legislativas, lo que está en juego para los bosques, el agua y los territorios indígenas

91-93 EMPRENDIMIENTO:
Hojuelas de papas nativas

94-95 MESA SERVIDA: Grasas, el problema no es eliminarlas, sino elegir las bien
♦ Aceite de incienso provoca muerte de células de cáncer de mama en laboratorio

96 AGRO & MINERÍA:
Gran expectativa despierta la Convención Agrominera 2027

97 ¿SABÍAS QUÉ?:
Curiosidades y datos interesantes

98-103 AGROMERCADO:
Novedades del mundo empresarial

104 ELLAS & BELLAS:
Thais Correa Chinen

105-107 AMAZONÍA: El agua amazónica no puede trasvasarse sin estudiar sus impactos

**108-110 PANORAMA
AGROPOLÍTICO:**
¿Otra vez El Niño pone a prueba al país? ♦ Midagri plantea recuperar el PRONAA y fortalecer las compras a pequeños productores



111-118 OJOS Y OÍDOS: Novedades del sector

119-126 GACETA JURÍDICA: Resumen de Normas Legales publicadas en “El Peruano”

127 RISOTERAPIA:
Una dosis de humor para el alma



SOCIEDAD
ENTOMOLÓGICA
DEL PERÚ



70 años promoviendo la
investigación de insectos
en el Perú

LXVII

CONVENCIÓN NACIONAL DE ENTOMOLOGÍA

*Lima,
encuentro de ciencia
y biodiversidad*



Biodiversidad



Polinización



Control Biológico



Investigación



Vector



Del 09 al 12 de
NOVIEMBRE
2026



UNIVERSIDAD NACIONAL
AGRARIA LA MOLINA

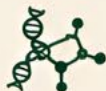
LIMA



TEMÁTICAS PRINCIPALES



Morfología y
Taxonomía



Biología y
Comportamiento



Ecología y
Biodiversidad



Entomología
Agrícola y Forestal



Entomología Médica,
Veterinaria y Forense



Control Químico e
Insecticidas Botánicos



FECHA LÍMITE PARA
ENTREGAR RESÚMENES:
09 DE OCTUBRE 2026



INSCRIPCIONES:

S/ 250 SOCIOS
S/ 350 ADHERENTES
S/ 150 ESTUDIANTES



INFORMES:

secretaria.sepperu@gmail.com
984 931 840
www.sepperu.org.pe



Sociedad Entomológica del Perú



@sepperu



Invitamos a investigadores, docentes, estudiantes,
profesionales y especialistas del Perú y del mundo,
a ser parte de este importante encuentro científico.

*Los insectos
conectan
vidas*

El costo de no prevenir

Los desastres naturales que periódicamente golpean al país deberían habernos dejado una lección imposible de ignorar: **la prevención no puede seguir siendo la parte postergada de la gestión pública.** Cada inundación, desborde, huaico, terremoto o pérdida de cultivos vuelve a poner en evidencia la misma debilidad: contamos con conocimiento científico, instituciones especializadas y experiencias acumuladas, pero no siempre convertimos esa información en decisiones oportunas.

◆ El Perú cuenta con científicos y especialistas que estudian el comportamiento del clima y el territorio. Organismos internacionales de predicción climática y la **Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen)** advierten sobre la probabilidad de un evento El Niño intenso. Estas señales deberían bastar para acelerar las decisiones. Sin embargo, el conocimiento pierde buena parte de su valor cuando las advertencias no se traducen a tiempo en acciones concretas.

◆ Mientras el **Ejecutivo y el Congreso** discuten el pedido de **facultades legislativas presentado el 28 de agosto**, el país no puede detener sus esfuerzos de prevención. El proyecto contempla **66 solicitudes agrupadas en ocho materias, entre ellas el fenómeno El Niño.** Pero reducir el riesgo no puede quedar supeditado a una negociación política. Hay tareas que tienen responsables, instrumentos y recursos y que, sencillamente, no pueden esperar.

◆ La limpieza de cauces y quebradas vulnerables, el mantenimiento de defensas ribereñas, la protección de bocatomas y canales, el resguardo de la infraestructura hidráulica y la preparación de las zonas expuestas son acciones conocidas. La **Autoridad Nacional del Agua**, por ejemplo, ha destinado recursos para intervenir en puntos críticos de **Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Áncash**, así como para instalar barreras geodinámicas en sectores vulnerables de **Lima y Huarochirí.** Son medidas necesarias, pero su eficacia dependerá de que respondan a una estrategia integral y se ejecuten con suficiente anticipación.

◆ El problema del **Perú no es únicamente la falta de obras.** Es también una **gestión que continúa reaccionando cuando el daño ya está hecho.** Primero llega el desborde; luego, la maquinaria. Primero se pierde la cosecha; después aparecen los recursos para atender a los damnificados. Primero se destruye la infraestructura; después se habla de reconstrucción. Esta lógica resulta especialmente costosa para los pequeños productores, que difícilmente pueden absorber la pérdida de una campaña, reparar por cuenta propia un canal o soportar durante meses la interrupción de una vía.



Visita nuestra web | www.agroperu.pe



Edición 73, septiembre 2026

Director-Fundador (f):
Julián Cortez Sánchez

Directora Periodística:
Miriam Trinidad Ardiles
988366909

Jefe de redacción:
William Betalletez Cueva
995752669

Jefe de Contenidos Técnicos:
Robinson León Trinidad
992191208

Jefe de fotografía:
Teobaldo Ardiles Torres
994964897

AGROPERÚ INFORMA
Publicación mensual de:
AGRO PERÚ
COMUNICACIONES SRL
Jr. Pablo Bermúdez N° 285
Oficina 902,
Jesús María, Lima, Perú
Depósito Legal N° 05935
ISSN N° 2955-8190

Gerente General:
Alfredo Trinidad Ardiles
951560174

Gerente Comercial:
Alejandro Trinidad Ardiles
982535712

Jefe de Marketing:
Lelis Aniceto Sarmiento
998447709

Administrador
Jorge Grados Ruiz
999722916

Tesorería:
Soledad Trinidad Ardiles
995746430

Logística y Cobranzas:
Onésimo León Macedo
945448454

Diseño y Prerensa Digital:
Caroline Trinidad Ardiles
985960449

Web master:
Salvador Vilca Pinedo
975756660

Coordinadora General Social Media:
Diana Trinidad Colonia
991803446

Consejo Consultivo:
Dr. Francisco Palomino García
Lic. Carlos Ginocchio Celi
Dr. Carlos Pomareda Benel
Dr. Juan Risi Carbone
Ing. William Arteaga Donayre
Ing. Wilian Alva León

Asesores Legales:
Dra. Carol Trinidad Macedo
Dr. Carlos Del Pozo Torres
Dr. Antonio Guevara Roque



prensa@agroperu.pe



www.agroperu.pe



[@agro perú informa](https://www.facebook.com/agroperuinforma)



[@agroperuinforma](https://www.instagram.com/agroperuinforma)



[/agroperu_info](https://twitter.com/agroperu_info)

Depósito legal:
N° 2022-05935



EDITORIAL

- ◆ En una cuenca no basta con intervenir en el punto donde el agua termina causando daños. Es necesario mirar el territorio como un sistema: actuar en las partes altas, conservar las zonas de regulación natural, mantener la infraestructura en las zonas medias y proteger a las poblaciones y áreas productivas en las zonas bajas.
- ◆ La gestión del riesgo tampoco puede medirse por el número de máquinas movilizadas, los metros cúbicos retirados o los kilómetros intervenidos. El verdadero resultado es el daño que se consigue evitar.
- ◆ Por ello, el país necesita una hoja de ruta que no deje espacio para la improvisación: **qué riesgos deben atenderse, dónde, en qué plazo, con qué recursos, quién es responsable y cómo se verificará el cumplimiento.** Esta planificación debe apoyarse en la información científica y en el conocimiento de las poblaciones y organizaciones que viven y producen en los territorios expuestos.
- ◆ También es necesario preguntarnos cuánto cuesta no prevenir. Un canal sin mantenimiento puede significar una **campaña agrícola perdida**; una **bocatoma dañada puede dejar sin agua a miles de hectáreas**; y una carretera interrumpida puede impedir que los productos lleguen a los mercados. Una inundación puede destruir viviendas, infraestructura y fuentes de ingreso. A ello se suman los costos de emergencia, rehabilitación y reconstrucción que finalmente recaen sobre el Estado.
- ◆ Desde esta perspectiva, el mantenimiento no es un gasto menor. Es una inversión para proteger la infraestructura, garantizar la continuidad productiva y reducir el costo económico de las emergencias.
- ◆ El país tampoco puede confundir prevención con la compra de maquinaria o la ejecución aislada de obras. Se necesita un sistema capaz de identificar los riesgos, determinar las necesidades de cada territorio, establecer responsabilidades y asegurar que las capacidades estén disponibles cuando sean requeridas. Gobiernos regionales y locales, organizaciones de usuarios de agua y, cuando corresponda, el sector privado debe actuar dentro de una estrategia coordinada.
- ◆ **El agro debe ocupar un lugar central en esta política. Una emergencia climática no solo pone en riesgo los cultivos:** también altera los precios, interrumpe las cadenas de abastecimiento y favorece la aparición de plagas y enfermedades, con efectos sobre la seguridad alimentaria. Para un pequeño productor, además, perder una campaña puede significar endeudamiento, descapitalización e incluso el abandono de la actividad.
- ◆ Por eso, escuchar las advertencias de la ciencia no puede reducirse a un gesto protocolar. **Es una responsabilidad de quienes tienen a su cargo la conducción del país.**
- ◆ El Perú ya ha pagado demasiado caro el precio de la imprevisión. No sería razonable esperar otra tragedia para volver a preguntarnos qué pudo hacerse antes. Las alertas existen para anticiparse al daño, no para documentarlo después.
- ◆ **La prevención no puede seguir siendo una promesa para después de la emergencia. El momento de actuar es ahora, cuando todavía es posible proteger una bocatoma, mantener un canal, reforzar una defensa ribereña, preparar a una comunidad y evitar la pérdida de una campaña agrícola.**
- ◆ El desafío es dejar atrás la lógica de reaccionar frente al desastre y construir una política permanente de prevención. La naturaleza seguirá imponiendo sus propias condiciones; lo que sí está en nuestras manos es decidir cuánto estamos dispuestos a perder por no haber actuado a tiempo.
- ◆ **La advertencia está sobre la mesa. Ignorarla sería permitir, una vez más, que la emergencia nos encuentre desprevenidos.**

¿Lo mismo de siempre?
o híbridos de mejor
color y peso de grano


ADVANTA

**RENUEVA
TU CAMPO**

**DE LA COSTUMBRE,
AL RENDIMIENTO**

Híbridos ADVANTA,
calidad y color de grano que pesa

EL CAMPO DE ADVANTA, DESDE OTRA PERSPECTIVA

Explora nuestro portafolio y la investigación
que impulsa la innovación en el campo peruano.

ESCANEA Y VIVE EL 360°



Disponible en celular y computador. Mejora tu experiencia con gafas de realidad virtual compatibles.



Perú, una apuesta clave para el futuro de Advanta

Con una trayectoria consolidada en la selva peruana, **Advanta** busca ampliar su presencia en la costa con un **portafolio de maíz amarillo** que reúne productividad, calidad de grano, calidad de planta y sanidad.

Durante los últimos 14 años, **Advanta** ha fortalecido su presencia en la región mediante investigación, renovación de su portafolio y una relación cercana con los agricultores y sus canales de distribución. Esta trayectoria, respaldada por décadas de trabajo en genética de maíz, sustenta una propuesta de valor que conecta la innovación global con las necesidades de cada mercado.

En Latinoamérica

En la **Región LAN**, esa visión se traduce en identificar, desarrollar y acercar al productor híbridos adaptados a las condiciones de cada país. La

diversidad genética de **Advanta** y su capacidad de investigación constituyen el punto de partida; las evaluaciones locales y el acompañamiento en campo permiten convertir ese potencial en opciones relevantes para el agricultor.

En Perú

Perú ocupa un lugar estratégico en este camino. Entre **2018 y 2026**, **Advanta** multiplicó por más de cinco el valor de su **negocio de semillas de maíz amarillo en el país**. Su posición en la selva se ha construido con un portafolio competitivo, conocimiento de las condiciones de producción y trabajo continuo junto a agricultores y distribuidores. Hoy, esa experiencia respalda una nueva etapa de crecimiento, con especial atención en la costanorte.

“El liderazgo que hemos construido en la selva nos da



una base sólida para seguir creciendo en **Perú**. Vemos una gran oportunidad en la costa: tenemos la capacidad de identificar híbridos que respondan a sus condiciones y un portafolio con atributos que el agricultor valora. Queremos demostrar ese potencial en sus campos y ganarnos su confianza con resultados”, manifiesta el **Ing. Francisco “Pancho” Cinque**, director general para América de **Advanta**.

La oportunidad en la costa exige una propuesta que responda a las prioridades del productor de maíz amarillo.

Para acompañar esta apuesta, la compañía continúa ampliando su red de evaluación en **Perú**. El objetivo es acercar más innovación al mercado y ofrecer al agricultor oportunidades para observar, comparar y elegir materiales según sus condiciones de producción.

De esa convicción nace **Renueva tu Campo**, una cam-

paña que invita a pasar de la costumbre al rendimiento. Su propuesta es que los agricultores conozcan y prueben híbridos de nueva generación, revisen sus decisiones de siembra y comprueben el valor de la innovación en sus propias parcelas. Así, la renovación del portafolio se convierte en una experiencia concreta en el campo.

El futuro de **Advanta** en **Perú** se construye con mejores soluciones y con las personas que las hacen posibles: quienes investigan, recorren las parcelas, fortalecen los canales de distribución y escuchan al agricultor. Esa energía compartida, la historia construida junto al productor y la pasión por llevar innovación al campo forman parte de lo que hace única a la compañía. En **Perú**, esa pasión impulsa su compromiso de seguir creciendo junto a la agricultura.

Por eso, **Advanta**, solo hay una.



II Congreso Peruano de Semillas y Viveros: conocimiento, innovación y articulación para impulsar el sector

Más de 1.500 participantes, 30 ponentes nacionales e internacionales, 34 empresas y más de 500 asistentes al Día de Campo marcaron una edición que puso en agenda los principales desafíos de la cadena de semillas y material de propagación.

El II Congreso Peruano de Semillas y Viveros se consolidó como un espacio de encuentro para los distintos actores vinculados al sector semillero y viverista, promoviendo el intercambio de conocimientos, la innovación y la articulación entre empresas, instituciones, investigadores, productores y academia.

Realizado del 20 al 22 de agosto en Chiclayo, el Congreso reunió a más de 1.500 participantes durante sus tres días, con la participación de 14 ponentes internacionales y 16 nacionales. Asimismo, 34 empresas participaron con stands y más de 500 personas fueron parte del Día de



▲ Por todo lo alto:

Tradicional corte de cinta que dio inicio al II Congreso Nacional de Semillas y Viveros.

Campo, desarrollado en la Estación Experimental Vista Florida del INIA. Estas cifras reflejan el interés y la participación de los diferentes actores en torno al desarrollo del sector.

Variada agenda

El programa permitió abordar diversos desafíos y oportunidades para la agricultura y la cadena de semillas.

Entre los principales temas estuvieron las políticas públicas y el componente genético, los requisitos fitosanitarios y el movimiento de semillas y material de propagación, así como la calidad, producción y comercialización de semillas.

La agenda también puso especial énfasis en el mejoramiento vegetal y la biodiversidad, incluyendo experien-



▲ De la teoría a la práctica:

Ing. Luis Burgos Chinchay, presidente de la Asociación Peruana de Semillas (APES), dio la bienvenida a los participantes del concurrido Día de Campo.



cias relacionadas con edición genética, desarrollo varietal y mejoramiento de cultivos como banano, arroz, algodón y maíz. A ello se sumaron temas vinculados con propiedad intelectual, investigación científica, innovación tecnológica, agricultura de conservación, eficiencia del riego, bioinsumos y robótica aplicada a la agroindustria.

Uno de los principales aprendizajes del encuentro es la necesidad de continuar fortaleciendo la conexión entre investigación, innovación, regulación y producción, generando condiciones que permitan que el conocimiento y las nuevas tecnologías puedan traducirse en soluciones concretas para el sector.

Día de Campo: conocimiento e innovación llevados al terreno

El Día de Campo del II Congreso Peruano de Semillas y Viveros permitió trasladar al ámbito productivo parte de los conocimientos, experiencias y tecnologías abordados durante las jornadas académicas. Realizado en la Estación Experimental Vista Florida del INIA, en Chiclayo, reunió a más de 500 participantes, entre profesionales, productores, empresas, investigadores y representantes de instituciones vinculadas al sector.

La jornada tuvo un carácter eminentemente práctico, con demostraciones tecnológicas y recorridos especializados, que permitieron observar de manera directa experiencias y herramientas relacionadas con la producción agrícola. De esta manera, el Día de Campo com-



▲ Escuela viva:

Parcelas demostrativas instaladas por instituciones y empresas, donde más de 400 participantes del Día de Campo apreciaron las bondades productivas de diversos cultivos.

plementó las conferencias y paneles desarrollados durante los dos primeros días, acercando los contenidos técnicos a la realidad del campo.

Esta experiencia permitió reforzar uno de los principales objetivos del Congreso: conectar conocimiento, innovación y personas. El intercambio directo entre especialistas, empresas, productores e investigadores favoreció la generación de conversaciones en torno a los desafíos de la producción, el uso de nuevas tecnologías y las oportunidades para continuar desarrollando el sector semillero y viverista.

Más que una actividad de cierre, el Día de Campo representó un espacio de articulación y aprendizaje

aplicado, donde el conocimiento pudo encontrarse con la experiencia y las necesidades del sector productivo.

La jornada dejó como conclusión la importancia de continuar generando espacios que integren la discusión técnica con experiencias prácticas, fortaleciendo el vínculo entre investigación, innovación, empresas y productores para contribuir al desarrollo de una agricultura más competitiva y sostenible.

Conclusiones y recomendaciones

Los resultados del Congreso evidencian la importancia de mantener espacios de diálogo y articulación que permitan abordar de manera conjunta los retos de la cadena de semillas y material de propagación. La participación alcanzada, tanto en las actividades académicas como empresariales y de campo, demuestra el valor de conectar distintos actores y perspectivas.

Como siguiente paso, resulta relevante dar continuidad a las iniciativas y vínculos generados durante el Congreso, promoviendo mesas de trabajo, intercambio técnico y nuevas oportunidades de cooperación. Asimismo, se recomienda seguir impulsando la investigación, el mejoramiento genético, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de los marcos regulatorios, acompañados de experiencias prácticas que acerquen estas herramientas al sector productivo.



“El gran desafío es que los recursos estén disponibles y se ejecuten antes de que llegue la emergencia”



El Ing. Saúl Durán Estremadoyro, presidente de la Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua del Perú (JNOUAP), advierte que el país enfrenta tres frentes de riesgo ante un eventual fenómeno de El Niño: exceso de lluvias en el norte y centro, déficit hídrico en el sur y afectaciones directas a los cultivos. Reclama acelerar la ejecución de los recursos destinados a prevención y avanzar hacia obras definitivas, en lugar de continuar respondiendo con intervenciones de emergencia.

— Los pronósticos coinciden en que enfrentaremos un fenómeno de El Niño, probablemente uno de los más intensos de los últimos 50 años. ¿Cómo se vienen preparando las juntas de usuarios?

— Actualmente, las juntas de usuarios estamos preparándonos para afrontar tres escenarios. El primero es el exceso de lluvias, que afectará principalmente al norte y centro del país, aunque también hay zonas vulnerables en Arequipa, pese a estar ubicada en el sur. El segundo frente es la sequía que afectaría al sur, principalmente a Puno. Y el tercero son los efectos de El Niño sobre 

los cultivos. Ya estamos viendo bajas producciones en algunos productos, como **la papa, que es un cultivo de clima frío**. Sin embargo, en muchas zonas del país se han registrado temperaturas altas y prácticamente no hemos tenido un invierno normal. En el norte, por ejemplo, también hemos observado problemas en la **floración del mango, especialmente en Piura y Casma**. Lo mismo ocurre con los palto y otros cultivos. Esto representa un problema importante porque, más allá de los daños a la infraestructura, la sequía en el sur y el exceso de lluvias en el norte, debemos considerar el impacto directo sobre los agricultores, que tendrán menores cosechas. Todo esto se traducirá en menores ingresos y, en muchos casos, los productores no podrán cumplir con sus obligaciones financieras ni afrontar las siguientes campañas.

Recursos aprobados, pero el reto es ejecutarlos

— **Concretamente, ¿qué acciones están tomando?**

— Venimos trabajando directamente con el gobierno central. Ya se han emitido dos decretos supremos en favor del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). El primero es el **Decreto Supremo n.º 164-2026-EF, que autoriza una transferencia de más de S/447 millones para atender puntos críticos y financiar 383 intervenciones de limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradas**. Luego, el 5 de septiembre, se emitió el Decreto Supremo n.º 178-2026-EF, que permite una transferencia de más de S/346 millones para financiar actividades de preparación y respuesta frente al peligro inminente de déficit hídrico asociado al fenómeno de El Niño. Lo importante es que ya contamos con los recursos. Ahora debemos lograr que se ejecuten, que el dinero llegue y pueda utilizarse de manera rápida. Asimismo, estamos gestionando financiamiento para atender a los agricultores que tendrán problemas de menores rendimientos.

— **¿Ante qué entidad están buscando financiamiento?**

— Estamos gestionando ante el gobierno central la aprobación de medidas que

permitan refinanciar las deudas de los productores, tanto con entidades públicas como privadas, y facilitar su acceso a nuevos créditos para afrontar la próxima campaña. La propuesta contempla recurrir a recursos del Fondo AgroPerú y del Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario (FIFPPA), administrados por Agrobanco, además de otros mecanismos financieros que permitan a los agricultores mantener sus actividades productivas y cumplir con sus obligaciones pendientes, especialmente aquellos afectados por la menor producción ocasionada por el fenómeno de El Niño.

— **Insisto, ¿cómo organización están ejecutando obras de prevención para proteger los cultivos?**

— Las juntas de usuarios concentran sus intervenciones en el mantenimiento y protección de la infraestructura hidráulica menor, principalmente bocatomas y canales. La normativa establece que los recursos provenientes de la tarifa de agua, que constituyen recursos públicos, tienen un uso específico y no pueden destinarse a defensas ribereñas ni a otras obras ajenas a estas funciones. Estos recursos se ejecutan de acuerdo con un presupuesto aprobado por la Autoridad Nacional del Agua. Por ello, para realizar obras de mayor envergadura destinadas a proteger los cultivos, como las defensas ribereñas, las juntas de usuarios deben gestionar fuentes de financiamiento adicionales.

Puntos críticos

— **¿Ya se tienen identificados los principales puntos críticos de la infraes-**

tructura de riego y las regiones más vulnerables?

— Sí, tenemos mapeados los puntos críticos. Y esto no es algo reciente, sino un trabajo que se viene haciendo desde hace mucho tiempo. Como Junta de Usuarios, nuestra posición es atender estos problemas desde la prevención



▲Preocupación:

Ing. Saúl Durán Estremadoyro, presidente de la Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua del Perú, advierte que no existe un plan real de infraestructura hidráulica definitiva. La mayoría de las intervenciones recientes han sido de emergencia. Urge dejar atrás las soluciones temporales y apostar por obras de prevención.



▲Refinanciamiento de deudas:

El presidente de la JNOUAP señala que su organización gestiona ante el Gobierno central financiamiento para que los productores afectados por el fenómeno de El Niño puedan refinanciar sus deudas con Agrobanco y la banca comercial y continuar con sus actividades productivas.

y no esperar a que se presenten situaciones críticas. Existen **1.800 puntos críticos identificados e incorporados en el inventario de la Autoridad Nacional del Agua (ANA)**. Además, hay otros puntos que vienen siendo trabajados por las **Administraciones Locales de Agua (ALA)**, con la identificación y el apoyo de las juntas de usuarios y otras entidades. Estos últimos todavía no figuran en el inventario porque se están elaborando las fichas, que son documentos técnicos que describen y sustentan las intervenciones necesarias en cada punto crítico. Para incorporarlos al sistema hemos tenido conversaciones con varias juntas y con el ANA, a fin de que las ALAs puedan acelerar el proceso. El problema es que estas administraciones no cuentan con suficiente personal ni presupuesto. Para elaborar las fichas se necesitan técnicos que vayan al campo. También existen puntos críticos que figuran en el inventario, pero que ya fueron ejecutados. Por ejemplo, en algunas zonas se identificaron puntos el año pasado y posteriormente intervino el gobierno regional. Sin embargo, en muchos casos no hubo coordinación entre las municipalidades, los gobiernos regionales y el gobierno nacional para retirarlos del inventario. Hoy encontramos puntos críticos que ya fueron ejecutados y que, pese a ello, aparecen nuevamente en el decreto supremo. No sé si los recursos destinados a ellos podrán ser ejecutados. Esa información debe sincerarse para poder avanzar.

“Atender una emergencia es mucho más caro que prevenir”

— ¿Por qué no se trabaja en prevención en lugar de atender emergencias?

— Nosotros venimos apostando desde hace varios años por un programa de prevención que permita ejecutar obras definitivas y no únicamente obras de emergencia. **Atender una emergencia es**

mucho más caro que trabajar en prevención. Además, cuando ya estamos en medio de la emergencia y se producen daños, no solo resulta afectada la infraestructura hidráulica; también se perjudican los cultivos por los desbordamientos de agua. De manera que la crisis termina siendo mucho mayor.

El norte concentra la mayor vulnerabilidad

— ¿Qué regiones presentan mayor vulnerabilidad?

— Básicamente, las regiones del norte, porque allí tendremos exceso de lluvias. **Me refiero a Piura, Tumbes, La Libertad y Lambayeque.** También existen zonas vulnerables en el sur, particularmente en Arequipa, sobre todo en las áreas cercanas al nivel del mar y en las zonas medias.

Los recursos son insuficientes para mantenimiento

— ¿En qué situación se encuentra el mantenimiento de la infraestructura de riego?



Se complace en saludar a la revista



con motivo de celebrar su sexto aniversario el 19 del presente.

Como presidente de la Fundación San Román, soy testigo del gran esfuerzo, dedicación y pasión que le ponen sus editores para mantener vivo ese proyecto que nació en plena pandemia, tener en circulación todos los fines de mes y de forma puntual con artículos especializados en aras de lograr un agro próspero moderno y sostenible.

En ésta importante fecha, reafirmamos nuestro compromiso para el desarrollo y equipamiento de la industria alimentaria y láctea, sumándonos a la noble labor de fortalecer y modernizar la agroindustria peruana.

Lima, setiembre del 2026

Ing. Máximo San Román Cáceres
Presidente



EVO y EVO CAMELID

AHORA CON 400W DE POTENCIA

Las máquinas de Esquila EVO y EVO CAMELID, ahora incorporan **400W de potencia**, brindando mayor fuerza de corte, **sin aumentar la velocidad**. Esto permite trabajar con mayor eficiencia y acompañarte durante toda la jornada de esquila. La fibra de alpaca es una de las fibras de origen animal (de uso textil), de **mayor resistencia a la tracción**. Por ello, una mayor potencia nominal proporciona **mayor torque a las cuchillas durante el corte**, favoreciendo su rendimiento y eficiencia.






MAYOR POTENCIA 400W

Más fuerza para el corte

EVO
VELOCIDADES : 3500/3200/2700 RPM

EVO CAMELID
VELOCIDADES : 2900/2700/2300 RPM - 50 Hz
3500/2900/2700 RPM - 60 Hz

**TIJERA
ICON CYCLONE**



PEINES



CORTANTES



LEVANTADOR



 969-471830 / 969-467942

 51 1 3444393

 www.vicugna-sa.com

 vicugna@vicugna-sa.com



— Aquí tenemos que diferenciar la infraestructura de riego menor, que es atendida por las juntas de usuarios. En varios casos se encuentra bastante deteriorada por el paso de los años y por los fenómenos que se han registrado. Muchas juntas de usuarios no cuentan con presupuesto suficiente para atender el mantenimiento integral de la infraestructura de riego, porque funcionan básicamente con un solo presupuesto: **las tarifas de agua**. Con esos recursos deben atender la distribución, los aspectos técnicos y el mantenimiento. Ahí surge el problema, porque muchas veces los trabajos de conservación son sumamente costosos y **las juntas no tienen capacidad para asumirlos**. En algunos casos se realizan gestiones para conseguir apoyo, pero eso no es suficiente. Luego tenemos otro tipo de infraestructura, como las defensas ribereñas, vinculadas a las labores de descolmatación y que han sido identificadas como puntos críticos en años anteriores. Lamentablemente, muchas veces no existen los recursos ni, en algunos casos, la voluntad para cerrar esas brechas y ejecutar las obras

pendientes. Los puntos críticos aumentan con cada **fenómeno El Niño**, pero no siempre se atienden o se pretende intervenir cuando la emergencia ya está en curso. Lo mejor **sería ejecutar trabajos definitivos, con cimientos de tres metros o más y enchapes de roca**, que puedan soportar varios fenómenos o fuertes crecidas de los ríos.

No existe un plan real de infraestructura definitiva

— ¿Qué porcentaje de la infraestructura dañada durante el fenómeno de El Niño de 2017 se ha recuperado?

— Creo que no se ha recuperado mucho. Además, **no existe un inventario real**; eso es algo que estamos solicitando a la ANA. **No solo necesitamos un inventario de la infraestructura menor, sino también de toda la infraestructura mayor de riego**. En algunos casos hemos visto avances, pero esto depende de cada región y no ha sido proporcional en todo el país. Hay gobiernos regio-

nales que tienen mayor capacidad de atención y otros que tienen menos. También existen regiones donde las intervenciones se realizan a través del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI). Sin embargo, en su gran mayoría han sido intervenciones de emergencia. **No existe un plan real de infraestructura definitiva.**

Una brecha que sigue creciendo

— Si los puntos críticos se conocen desde hace años, ¿por qué volvemos a discutir el mismo problema cada vez que se anuncia un nuevo fenómeno de El Niño?

— Ese es el gran problema. Como no se atienden los puntos críticos, la brecha sigue creciendo. Nosotros venimos pidiendo desde hace muchos años un plan de infraestructura definitiva que permita atender progresivamente toda esta infraestructura. Lamentablemente, pareciera que no es una prioridad para el Estado en general. Ahora



tenemos un gobierno que recién ha entrado y que está tratando de generar decretos y asignar recursos. Pero, en general, durante los últimos años esta infraestructura no ha sido atendida como debería. Desde el ciclón Yaku no se ha completado su rehabilitación y tampoco se ha implementado un plan integral de rehabilitación, reconstrucción e infraestructura.

— **¿Cuánto de la vulnerabilidad actual es consecuencia del fenómeno climático y cuánto responde a la falta de prevención del Estado y de los propios regantes?**

— El principal daño que provoca el fenómeno El Niño se produce por el exceso de lluvias, que genera desbordamientos de ríos, ingreso de quebradas, torrentes y otros eventos. Atender todo esto corresponde al Estado y no al agricultor. A nosotros, como agricultores, nos corresponde lo que está dentro de los cauces de los ríos. Las juntas captamos el agua y luego la distribuimos a los diferentes usuarios. Mantener esa infraestructura sí es nuestra responsabilidad.

La burocracia, otro obstáculo para la prevención

— **¿Dónde se están generando los mayores problemas: en los gobiernos regionales, locales o en el gobierno central?**

— Creo que el problema más grande está en la burocracia. Las juntas ya tenemos identificados los puntos críticos. El problema es que no podemos acceder directamente ni solicitar a los gobiernos regionales que incorporen las fichas de mantenimiento, porque primero deben ser trabajadas por los gobiernos locales o distritales. Sin embargo, la mayoría de estos municipios no tiene capacidad de ejecución debido a los recursos con los que cuenta. Los gobiernos regionales deberían recibir esas fichas y atenderlas con recursos propios o gestionar su ejecución a través del Midagri y sus programas y organismos adscritos. Ese debería ser el mecanismo. La burocracia hace que muchas veces no podamos intervenir directamente y ahí es donde el proceso comienza a entraparse. Primero necesitamos la voluntad de los municipios para trabajar, levantar las fichas e incor-

porarlas al sistema, y recién entonces se pueden gestionar a nivel regional.

Norte y sur requieren respuestas diferentes

— **Ante un eventual escenario de lluvias, ¿qué obras de prevención deberían ejecutarse de manera prioritaria?**

— Cada vez queda menos tiempo. Lo más urgente es atender la limpieza de quebradas e intervenir los cauces de los ríos mediante la descolmatación. También es necesario construir defensas ribereñas con roca, además de proteger los canales y las bocatomas, que son algunos de los elementos más expuestos en los ríos. Pero el tiempo nos gana y no sé si será posible ejecutar todos esos trabajos. Por ahora, lo que vemos que se está haciendo son labores de **descolmatación y limpieza de cauces**. Creo que eso es lo que queda: avanzar todo lo posible en la atención de los puntos críticos.

— **Pero ese es el escenario del norte. ¿Qué labores son urgentes en el sur, donde el problema será la sequía?**

— También tenemos que atender el problema de la sequía porque la zona sur será afectada. Allí debemos prever ali-

mentos, porque habrá escasez de agua y, por tanto, de alimentos; medicamentos; qochas y reservorios; así como el mantenimiento de la infraestructura existente para hacer más eficiente el uso del agua. En algunos casos, lo ideal sería atender a los productores con kits de riego y estar atentos también a posibles incendios forestales. Hay varios frentes que debemos atender.

No hay tiempo para reforzamiento de los cauces, solo para descolmatación

— **¿Qué gobiernos regionales observa que están avanzando en ese sentido?**

— Lamentablemente, la mayoría no ha trabajado en prevención, según señalan, por falta de recursos. Incluso tenemos varios gobiernos regionales que cuentan con maquinaria paralizada por falta de combustible o mantenimiento. Eso no debería ocurrir. En muchos casos, los gobiernos regionales estaban esperando el **Decreto de Urgencia n.º 010-2026**, que ya fue emitido y permite ejecutar intervenciones mediante el mecanismo de obras por impuestos frente al fenómeno El Niño. De manera que quienes consideren que no tienen



▲Obras de mayor envergadura:

Las juntas de usuarios concentran sus recursos propios en el mantenimiento y protección de bocatomas y canales. Para ejecutar obras de mayor alcance, como defensas ribereñas, deben gestionar financiamiento adicional ante el Poder Ejecutivo.



COORDINADORA RURAL
DE LA PAPA
DEL PERÚ



En nombre de la **Coordinadora Rural de la Papa del Perú** (CORPAPA PERÚ), y en el mío propio, tengo el grato honor de expresar nuestro más cordial y fraterno saludo a **AGROPERÚ**, con motivo de celebrar un nuevo aniversario.



En esta fecha especial reconocemos la valiosa contribución de la revista en la **difusión de información, experiencias, iniciativas y noticias vinculadas al desarrollo del agro peruano**, brindando un espacio para visibilizar el esfuerzo de nuestros productores, organizaciones agrarias, emprendedores e instituciones que trabajan por un campo más productivo, sostenible y con mayores oportunidades.

Desde **CORPAPA PERÚ** valoramos especialmente el compromiso de los medios especializados que contribuyen a poner en agenda la realidad y las potencialidades de la agricultura peruana, promoviendo el reconocimiento de nuestros productos originarios, la conservación de nuestra biodiversidad agrícola y el fortalecimiento de las organizaciones de pequeños productores.

Estamos convencidos de que la información y la comunicación cumplen un papel fundamental para **acercar al productor con los mercados, las instituciones y la sociedad**, así como para generar mayor conocimiento y valoración de la riqueza agrícola y cultural de nuestro país.

Por ello, hacemos llegar a todo el equipo de **AGROPERÚ Informa** nuestras sinceras felicitaciones por este aniversario, deseándoles muchos éxitos y una trayectoria cada vez más fructífera, manteniendo siempre el compromiso de informar, promover y contribuir al desarrollo del sector agrario nacional.

Ayacucho, 22 de setiembre de 2026.

Sr. Ebilberto Soto Tenorio

Presidente

Coordinadora Rural de la Papa del Perú – CORPAPA PERÚ



recursos pueden recurrir a este mecanismo. Lamentablemente, **no creo que lleguemos siquiera al reforzamiento de los cauces. Lo máximo que probablemente se podrá hacer será descolmar y prepararnos para lo que pueda venir:** atención a los usuarios, evacuaciones, atención médica, cuidado de los animales, entre otras acciones.

Recursos disponibles, pero falta capacidad de ejecución

— *¿El Gobierno está previniendo realmente o estamos ante otra campaña de anuncios que termina cuando pasa la emergencia?*

— Creo que debemos reconocer que el gobierno central está tomando varias medidas y decisiones importantes. Ya se han asignado casi S/800 millones: S/447 millones, por un lado, para atender los puntos críticos, y casi S/347 millones para enfrentar el problema de la sequía. También se está conversando para fortalecer nueva-

mente el papel del **Agrobanco**, atender el **Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario** (FIFPPA) y brindar respaldo financiero a los productores para sus campañas. Se está buscando también una forma de refinanciar las deudas de quienes tengan problemas como consecuencia de las malas cosechas y de los efectos que puedan presentarse. Hasta ahí, creo que existen muestras de que se está tratando de actuar y ya contamos con recursos. Ahora lo que corresponde es lograr que lleguen de manera rápida y oportuna. Nosotros, como juntas de usuarios, estamos vigilantes para tratar de que esto avance.

“Los recursos son insuficientes”

— *Desde la perspectiva de las juntas de usuarios, ¿los montos entregados por el Gobierno son suficientes frente a la magnitud del riesgo?*

— **Claramente, son insuficientes.** Si hablamos de los S/450 millo-

nes destinados a atender 383 puntos críticos, lo que se necesita es por lo menos S/1.700 millones. Por eso es importante el mecanismo de obras por impuestos, que permitirá actuar con mayor rapidez. **También estamos solicitando más recursos para atender los puntos críticos y avanzar, al menos, con los más urgentes.** Pero recordemos que no se trata solamente de dinero. También necesitamos capacidad de ejecución y disponibilidad de maquinaria. Nosotros, a través de los núcleos ejecutores, hemos planteado poder apoyar, porque muchas juntas cuentan con maquinaria propia.

Obras definitivas frente a soluciones de emergencia

— *¿Se tiene un listado de obras listas para ser ejecutadas?*

— Sí. Ya existen varios puntos críticos con fichas listas y con el procedimiento necesario para ser ejecutados. Sin embargo, en el caso de las obras mayo-



res, no sé si se alcance el tiempo para ejecutarlas. Como señalé anteriormente, la mayoría de los puntos críticos se está concentrando en labores de descolmatación. Cuando hablamos de obras definitivas, los presupuestos son mayores, pero tienen una duración de muchos años. Una obra de emergencia puede costar la mitad, pero puede durar solamente hasta la siguiente crecida del río.

Las juntas piden participar en la vigilancia

— *¿Qué garantías tienen los agricultores de que los recursos asignados no terminarán entrapados en la burocracia?*

— **No existe ninguna garantía.** Por eso hemos pedido que las juntas sean incorporadas como actores formales para realizar un seguimiento territorial de estas intervenciones. La idea es que podamos actuar como veedores, pero de manera vinculante. Muchas veces, cuando solicitamos información, las personas encargadas de ejecutar las obras no nos proporcionan los datos que requerimos. Por eso es **importante contar con una intervención vinculante que nos permita mantenernos vigilantes.** Confiamos en que las autoridades cumplan lo establecido en los decretos de urgencia, pero consideramos fundamental poder hacer seguimiento a las intervenciones.

Maquinaria y logística, los principales cuellos de botella

— *¿El Estado tiene capacidad para ejecutar rápidamente estos recursos?*

— Es una buena pregunta. Creo que, en su mayoría, podría hacerlo porque existen entidades con experiencia en la ejecución de obras. Sin embargo, uno de los principales cuellos de botella es contar con maquinaria disponible en los distintos puntos, porque se deben atender alrededor de 383 puntos críticos. **Además, necesitamos capacidad para adquirir alimentos para los animales, como pacas de heno y forraje** 🐄

“Las juntas también podríamos ser parte de una labor coordinada”

El presidente de la **Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua del Perú** considera que, en materia de ejecución de obras, la mayoría de los gobiernos regionales no avanza con la rapidez necesaria. Según explica, algunos cuentan con maquinaria, pero esta permanece paralizada por falta de combustible o mantenimiento.

“Además, tenemos el problema de que los gobiernos regionales están terminando su gestión y estamos entrando a elecciones. Esto hace que pierdan interés y no trabajen como deberían hacerlo. Es un asunto que causa preocupación. Para mí, la solución es lograr que tanto el gobierno regional como el nacional trabajen de manera articulada y evitar la duplicidad de funciones. Las juntas también podríamos ser parte de esta labor coordinada”, sostiene.

Durán señala que las juntas observan una coordinación insuficiente entre el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), los gobiernos regionales y las direcciones regionales y gerencias agrarias. Estas últimas, afirma, muchas veces carecen de recursos para atender las necesidades del sector.

Sin embargo, destaca que todavía es prematuro evaluar los resultados de los recursos recientemente aprobados. Hasta el momento, señala, no se ha concluido ninguna obra. Las fichas están listas y algunas intervenciones están próximas a comenzar.

La Junta viene solicitando a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) información sobre el cronograma de ejecución de los puntos críticos identificados. Según Durán, el ANA administra el inventario, aprueba los puntos críticos y, dependiendo del caso, puede ejecutar las intervenciones con maquinaria propia o derivarlas a otros organismos.

Los puntos críticos ya fueron entregados a las organizaciones de usuarios, pero todavía está pendiente conocer el cronograma de cada intervención. Este documento permitiría hacer seguimiento a los trabajos y verificar el cumplimiento de los plazos previstos, desde la disponibilidad y traslado de maquinaria y logística hasta la ejecución de las obras.

Durán sostiene que el Estado todavía no desarrolla una política integral de prevención frente a los riesgos asociados al fenómeno de El Niño. Señala que, pese a que desde hace años se conocen los puntos críticos y los posibles impactos de ese fenómeno y La Niña, no existe una política de infraestructura hidráulica orientada a atenderlos de manera definitiva.

Según explica, las intervenciones se realizan actualmente de manera dispersa, dependiendo de las gestiones que las juntas de usuarios puedan realizar ante las municipalidades o los gobiernos regionales. A ello se suma, afirma, la ausencia de un esquema integral por cuencas y de un inventario nacional consolidado que permita determinar con precisión las necesidades de intervención, la inversión requerida y la brecha de infraestructura 🐄

Ganaderos de Altura: 25 años transformando la ganadería lechera en Cajamarca

Gracias a una intervención integral, miles de familias ganaderas de Cajamarca han mejorado su productividad, ingresos y resiliencia frente a los desafíos del territorio.

En las alturas de Cajamarca, donde las condiciones climáticas representan un desafío permanente para la producción agropecuaria, una iniciativa ha demostrado que la gestión del agua, innovación, el acceso al conocimiento y la asociatividad pueden transformar la vida de miles de familias rurales. Se trata de **Ganaderos de Altura**, programa impulsado por **Newmont Yanacocha**, a través de su asociación aliada **Foncreagro**, que durante los últimos 25 años ha contribuido al fortalecimiento de la ganadería lechera en 56 caseríos ubicados entre los 3.000 y 3.800 metros sobre el nivel del mar.

Propósito principal

La experiencia nació con el propósito de enfrentar las principales limitaciones de la ganadería familiar: falta de infraestructura hídrica, baja productividad, limitada asistencia técnica y dificultades para acceder a mercados y financiamiento. Con una visión integral basada en la colaboración con instituciones del sector, como Senasa, INIA, la Universidad Nacional de Cajamarca y Agroideas, el programa desarrolló acciones orientadas a mejorar la disponibilidad hídrica, fortalecer capacidades, optimizar la alimentación y sanidad animal, promover el mejoramiento genético y generar oportunidades de valor agregado para los productores.

Uno de los pilares de la intervención ha sido la gestión eficiente del agua, mediante la construc-



▲Pasantía por Lima:

Sr. Santos Morocho Sánchez es uno de los 11 pequeños ganaderos que realizaron tres pasantías en Lima, del 11 al 14 de setiembre. A su retorno, destacó los conocimientos y experiencias adquiridos durante estas jornadas.

ción de más de 400 microreservorios, complementada con el mejoramiento de canales de riego y la implementación de sistemas de riego tecnificado que permiten asegurar la producción de forraje durante la época seca. Gracias a ello, miles de familias cuentan con una mayor capacidad para enfrentar la variabilidad climática y sostener la producción lechera durante todo el año.

Fortalecimiento de capacidades

El fortalecimiento de capacidades también ha sido determinante. Más de 4.300 productores han recibido capacitación en buenas prácticas ganaderas, mientras que una red de promotores agropecuarios brinda atención técnica en sus propias localidades, asegurando que el conocimiento permanezca en el territorio y contribuya a la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

En el ámbito productivo, la instalación y mantenimiento de más de 4.000 hectáreas de pastos mejorados, complementados con programas de sanidad animal y mejoramiento genético, transformaron la productividad de los sistemas ganaderos. La producción anual por vaca se incrementó de 5.513 a 15.052 litros, alcanzando un crecimiento del 173 %. Este resultado se tradujo en una mejora de los ingresos familiares, que crecieron 387 % durante el periodo de intervención, gracias al aumento de la producción y a la mejora del precio de la leche.

Asimismo, el desarrollo de la asociatividad y la articulación con Agroideas han facilitado la movilización de más de S/2.2 millones en inversiones productivas, destinadas a mejorar la productividad lechera y promover el desarrollo de iniciativas de transformación y comercialización de derivados lácteos. El impacto alcanzado ha motivado que actualmente 13 organizaciones de productores reciban acompañamiento para acceder a este mecanismo de cofinanciamiento.

Acompañamiento a ganaderos

Actualmente, el programa brinda acompañamiento a ganaderos destacados mediante asistencia técnica personalizada y acceso a capacitación especializada, desarrollada en alianza con instituciones del sector y la academia. Asimismo, participan en pasantías a establos modelos, ferias y espacios de intercambio de experiencias, donde conocen tecnologías, prácticas y casos de éxito que complementan el trabajo que vienen desarrollando en sus unidades productivas. Este proceso de aprendizaje continuo les permite desarrollar capacidades, adoptar innovaciones y seguir mejorando la productividad y competitividad de sus ganaderías.

Hoy, **Ganaderos de Altura** representa mucho más que un programa de asistencia técnica. Es una experiencia de desarrollo territorial que demuestra cómo la colaboración entre comunidades, empresa privada, Estado y academia puede generar resultados sostenibles. Después de 25 años de trabajo, el programa se consolida como un referente nacional para la ganadería familiar altoandina, contribuyendo a mejorar la productividad, los ingresos y la calidad de vida de miles de familias cajamarquinas. 



▲Principal actividad:

La ganadería lechera constituye una de las principales actividades de los productores de Cajamarca, quienes reciben el acompañamiento de Newmont Foncreagro para mejorar sus sistemas productivos.

El camino del desarrollo exige coherencia y responsabilidad



Por Gabriel Amaro, presidente de AGAP

El Perú tiene todo para desarrollarse. Tenemos recursos pero también talento, emprendedores y empresas capaces de competir en el mundo, y sectores que han demostrado que, cuando existen las condiciones adecuadas, podemos transformar el potencial y la oportunidad en inversión, empleo, desarrollo y bienestar.

Para crecer y desarrollar el país necesitamos inversión, pero también confianza y un estado orientado al objetivo del desarrollo, para esto se necesita institucionalidad, buenas políticas públicas que nos hagan competitivos y seguridad jurídica con visión de largo plazo. Ahí está el desafío: la coherencia entre lo que queremos lograr y las decisiones que tomamos como país. Si tenemos como objetivo el crecimiento y desarrollo para generar empleo, disminuir la informalidad, el desempleo, la pobreza y el crimen galopante, debemos generar las condiciones para hacerlo posible y mantenerlo en el tiempo, así se construye la competitividad y la reputación de los países.

La agricultura demuestra lo que una política sostenida puede generar. En el año 2000 exportábamos por US\$643 millones y en 2025 alcan-

zamos US\$14,580 millones. Hoy el sector agrario genera cerca de 2 millones de empleos formales directos e indirectos y aporta al Estado más de 20 veces impuestos que el año 2000, etc. Detrás de esas cifras hay buenas políticas públicas como la antigua ley N° 27360 Ley de Promoción Agraria y la nueva Ley Agraria N° 32434, que atrajeron inversión al agro, miles de productores, empresas, trabajadores y familias que encontraron nuevas oportunidades y vienen trabajando por el desarrollo del país desde las regiones.

Tenemos potencial para alcanzar como mínimo US\$30 mil millones en agroexportaciones en los próximos diez años. Pero una inversión agraria necesita tierra, agua, infraestructura, tecnología, mercados y años para madurar. Pero sobre todo, necesita confianza y buenas políticas públicas.

El sector agrario enfrenta múltiples riesgos externos e internos, volatilidad de mercados y fenómenos climáticos como El Niño. No agreguemos más incertidumbre y riesgos cambiando la regulación, las reglas de juego para peor, ya nos pasó el 2020 y perdimos la oportunidad de generar miles de empleos y millones que se fueron del país para ser invertidos en otros países competidores de nuestro sector agrario, generándole un gran perjuicio a nuestro Perú.

El Ministerio de Economía y Finanzas y el gobierno saben muy bien que las inversiones peruanas y de todos los países que se encuentran invirtiendo en el Perú necesitan predictibilidad y seguridad jurídica de largo plazo y que es un pésimo mensaje agregarle riesgos e inestabilidad al clima de negocios de los diversos sectores económicos, entre ellos a todo el sector agrario, eso aleja las inversiones de todo tamaño, atenta contra el empleo y la generación de riqueza y nos aleja del objetivo de país.

Pero al parecer algunos congresistas no saben el daño que le ocasionan al sector agrario, a todos los ciudadanos, incluyendo a sus familias, cuando se ataca a la agroexportación proponiendo proyectos de ley en donde se pretende eliminar el carácter promotor de la ley agraria a las empresas del sector, fuente de empleo formal y oportunidades para millones en las zonas rurales y más. Seamos responsables y coherentes. El Estado es uno solo, la nación peruana es una sola y el objetivo del país es uno solo: ser un país desarrollado y competitivo con bienestar para los ciudadanos, y esto no se puede lograr afectando la seguridad jurídica de largo plazo y alejando a la inversión, destruyendo así la imagen y reputación del Perú.

Trabajemos unidos sector público y privado, dejen el gorro ideológico y las viejas rencillas a un lado y pensemos en el Perú. Nosotros en el sector agrario estamos para ayudar a desarrollar nuestro país y contribuir a mejorar el nivel de vida de los peruanos. ¡No perdamos esta oportunidad! ✍️

6 AÑOS
INFORMANDO
SOBRE EL AGRO
QUE IMPULSA
EL PERÚ

AGAP saluda a **Agro Perú Informa** por su sexto aniversario y reconoce su compromiso con la difusión de información especializada que contribuye a visibilizar el desarrollo, los desafíos y las oportunidades de la agricultura peruana.

Sigamos haciendo visible el agro que genera empleo, inversión y desarrollo para el país.



El fenómeno El Niño hoy vuelve con más fuerza, porque sus efectos aumentarán o se amplificarán por el cambio climático, él nos pone sobre la mesa una pregunta que el Perú no puede seguir postergando: ¿El Perú está realmente preparado para proteger al agro frente a eventos climáticos cada vez más complejos y fuertes?

Para el **Dr. Edgardo Baluis Casasola Bonifaz**, experto en gestión de riesgos y desarrollo sostenible, la respuesta pasa necesariamente por cambiar la manera en que el país enfrenta estos fenómenos. El problema no es solamente la intensidad de las lluvias o el déficit hídrico, sino la vulnerabilidad de los territorios, la infraestructura productiva y, especialmente, de la agricultura familiar.

“El fenómeno El Niño constituye una de las principales amenazas climáticas para la producción agraria nacional”, bueno en la época de las primeras culturas que asentaron en los valles costeros e interandinos sostienen que no lo fue. Pero hoy hemos perdido esos conocimientos, por tanto, hoy sus efectos son muy desastrosa y muy fuertes, esto se explica, porque no son unifor-

Prevenir antes que reconstruir

El fenómeno El Niño sigue siendo una amenaza para el agro nacional. Frente a sus efectos sobre cultivos, ganadería, agua e infraestructura, el Dr. Edgardo Casasola Bonifaz, experto en gestión de riesgos y desarrollo sostenible, plantea cambiar la lógica de respuesta: pasar de reconstruir después del desastre a invertir en prevención, adaptación y resiliencia para proteger la agricultura familiar y la seguridad alimentaria.

mes: dependen de la intensidad del evento, la ubicación geográfica, la alti-

tud, el tipo de cultivo, la disponibilidad de agua y las condiciones de manejo. 



▲ Agua para el estiaje:

En las regiones con mayor disponibilidad hídrica se debe impulsar la construcción de reservorios y qochas que permitan almacenar agua y garantizar su disponibilidad durante las épocas de estiaje.



Un país, tres realidades

El impacto de El Niño adquiere características distintas en la costa, sierra y selva. En la costa norte, las lluvias intensas pueden desencadenar inundaciones, huaicos y desbordamientos de ríos, además de erosión y pérdida de suelos agrícolas, salinización y aparición de plagas y enfermedades. A ello se suman los daños en canales, bocatomas, caminos y puentes.

En los Andes, el problema puede comenzar incluso antes de la emergencia, con la alteración del calendario agrícola. **Las lluvias excesivas o el déficit hídrico, la erosión, los deslizamientos y las enfermedades que afectan a cultivos y animales terminan comprometiendo también las pasturas y la infraestructura de riego.**

La Amazonía enfrenta, a su vez, variaciones en las lluvias y temperaturas, inundaciones en zonas ribereñas, erosión, pérdida de cultivos y dificultades sanitarias, de transporte y comercialización.

El Dr. Casasola Bonifaz advierte que los episodios más fuertes han dejado una larga lista de consecuen-

cias: pérdida de terrenos agrícolas, colmatación de reservorios, salinización de suelos, destrucción de infraestructura de riego y reducción de la producción agropecuaria.

A estos riesgos se suma un escenario del cambio climático que puede elevar la **demandas de agua de los cultivos y favorecer determinadas plagas. El estrés térmico también constituye una amenaza para la ganadería, particularmente en zonas de la costa.**

Estamos acostumbrados a actuar tarde

Frente a este panorama, la propuesta del especialista apunta a dejar de actuar como bomberos, en una política centrada exclusivamente en **responder cuando el daño ya está hecho, el cual el costo es mucho más porque la corrupción de gobiernos locales, regionales, funcionarios de las entidades involucradas en resolver esta problemática y los avivatos que se aprovechan para hacer grandes negocios con esta emergencia.**

♦ **La primera tarea es asegurar el agua.** Para ello plantea **construir y mante-**

ner reservorios y qochas, impulsar la siembra y cosecha de agua, recuperar amunas y sistemas tradicionales de manejo hídrico y proteger canales, bocatomas y drenes.

♦ También considera fundamental ampliar el riego tecnificado y proteger las fuentes de agua y las cabecezas de cuenca.

♦ **Variedades resistentes:** Pero no basta con disponer de agua. También hay que preparar la producción para condiciones climáticas cambiantes. El especialista **propone utilizar variedades tolerantes al exceso de humedad y las altas temperaturas, diversificar cultivos y ajustar los calendarios de siembra de acuerdo con los pronósticos climáticos.**

♦ **Drenaje agrícola:** En las zonas expuestas a inundaciones, el drenaje agrícola debe convertirse en una herramienta de prevención. A ello se suman prácticas de conservación de suelos, incorporación de materia orgánica, cobertura vegetal, terrazas, zanjas de infiltración y barreras vivas.

Una ganadería preparada para resistir

La ganadería tampoco puede quedar relegada en las estrategias de prevención. El Dr. Edgardo Casasola plantea fortalecer la alimentación mediante **bancos de forraje y reservas de alimento, incorporar sistemas silvopastoriles y prácticas de ganadería regenerativa.**

También considera necesario **garantizar sombra, agua limpia y ventilación para reducir el estrés térmico, reforzar la vigilancia sanitaria y proteger corrales, establos y almacenes frente a posibles inundaciones. Las reservas estratégicas de forraje y suplementos permitirían, además, reducir la vulnerabilidad durante las emergencias.**

Proteger antes de reconstruir

La infraestructura productiva constituye otro de los puntos críticos. El planteamiento incluye identificar las áreas de cultivo vulnerables, reforzar puentes y caminos rurales, proteger canales y sistemas de riego y construir defensas ribereñas donde corresponda.



▲ Actuar antes y no después:

Dr. Edgardo Casasola Bonifaz, experto en gestión de riesgos y desarrollo sostenible, advierte sobre la necesidad de dejar atrás la "política del bombero" frente a los fenómenos naturales. Plantea anticiparse a los eventos climáticos y adoptar medidas preventivas antes de que ocurran los daños.



▲Asegurar forrajes:

Ante un eventual déficit de lluvias, los productores deben anticiparse y garantizar la disponibilidad de forraje para el ganado, como parte de las medidas de prevención frente a los efectos del clima.



Elaborar mapas de riesgo

Una regla debería ser particularmente clara: **“evitar instalar infraestructura productiva en zonas de alto riesgo”**. Para ello, el especialista propone **elaborar mapas de riesgo agrario por departamento y cuenca**, de modo que las decisiones de inversión respondan a las características reales de cada territorio.

La información climática también debe llegar oportunamente al productor. La planificación de las campañas debería apoyarse en los pronósticos de lluvia, temperatura, caudales y condiciones agroclimáticas proporcionados por Senamhi y las autoridades agrarias.

Un plan nacional con cinco pasos

Ante la dimensión del desafío, el **Dr. Edgardo Casasola** propone la creación de un **“Plan Nacional de Resiliencia Agropecuaria frente al fenómeno El Niño”**, con una mirada que abarque los 24 departamentos, las regiones costa, sierra y selva, las cuencas hidrográficas y a los productores como actores centrales de la seguridad alimentaria.

La estrategia, plantea, debería organizarse en cinco niveles: **prevenir, adaptar, proteger, responder y recuperar**.

Prevenir implica contar con mapas de riesgo, sistemas de alerta temprana y

planificación agrícola. **Adaptar** supone desarrollar cultivos, sistemas ganaderos y modelos productivos capaces de enfrentar condiciones climáticas adversas. **Proteger** significa poner a salvo el agua, los suelos, los animales, los cultivos y la infraestructura.

La respuesta, en caso de emergencia, debe prever brigadas y disponibilidad de semillas, forraje, agua, medicamentos veterinarios e insumos. Finalmente, **la recuperación** debería orientarse a rehabilitar la capacidad productiva, restaurar los suelos y reconstruir con criterios de resiliencia.

La apuesta por una agricultura regenerativa

Para el especialista, la discusión no debería limitarse a cómo resistir el próximo El Niño. El desafío es construir sistemas productivos menos vulnerables en el largo plazo.

“Una estrategia de largo plazo debe pasar de una agricultura que reacciona después del desastre a una producción agropecuaria que previene y regenera”, plantea.

La fórmula que propone es sencilla, aunque supone un cambio profundo en la gestión del territorio: **suelo sano, agua disponible, biodiversidad, animales sanos, productores capacitados y consumidores sanos**. La combinación de estos factores puede elevar la capacidad de respuesta del sector frente a los eventos climáticos.

El enfoque cobra especial importancia por la distribución de la superficie agrícola peruana y por el peso de la agricultura familiar en el abastecimiento de alimentos. Según el experto, la sierra concentra aproximadamente el 46 % de la superficie agrícola y la Selva el 30 %.

No esperar a que llegue el desastre

La conclusión del **Dr. Casasola Bonifaz** es clara: el país necesita dejar de considerar la reconstrucción como el punto final de cada emergencia y convertir la prevención en una política permanente.

“Frente al fenómeno El Niño, el Perú no debe limitarse a reconstruir después del desastre; debe invertir en prevención, adaptación y producción agropecuaria regenerativa”, afirma.

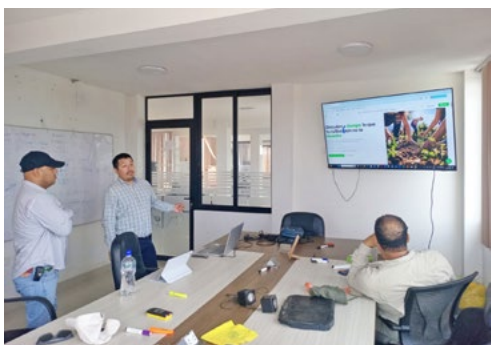
El objetivo final es mantener en equilibrio permanente la salud animal, salud ambiental y la salud humana, con este podremos sostener la seguridad y soberanía alimentaria: manejando el agua, el suelo, los cultivos, los animales, los propios productores, la biodiversidad bajo el concepto holístico. En un país expuesto siempre en forma recurrentes anomalías climáticas, esperar a que llegue el desastre para actuar resulta cada vez más costoso y riesgoso para todos los que vivimos en el Perú, si no tamaños acciones concretas 

DE LA IMAGEN SATELITAL A LA DECISIÓN EN CAMPO: PHAXSIIA DESARROLLA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EL MONITOREO AGRÍCOLA

Contrato N.º 1567-PROINNOVATE-EIN-2025 | Proyecto cofinanciado por PROINNOVATE

Lima, Perú. ¿Qué ocurre cuando un agricultor necesita saber dónde está el problema antes de recorrer cientos de hectáreas? Esta pregunta está en el centro del proyecto **"PHAXSIIA: Plataforma satelital de monitoreo agrícola con alertas y reportes inteligentes"**, desarrollado con el cofinanciamiento de **ProInnovate Perú 12G "Emprendimientos innovadores"**, programa del **Ministerio de la Producción**. El proyecto permitió evolucionar desde el análisis de imágenes satelitales hacia una **plataforma funcional de monitoreo agrícola**, capaz de integrar información satelital, datos climáticos, registros históricos e inteligencia artificial para convertir grandes volúmenes de información en señales que ayuden al agricultor a decidir dónde concentrar su atención.

La plataforma permite seleccionar áreas agrícolas, analizar su comportamiento, consultar información histórica y generar reportes. Sobre esta base se incorporaron herramientas de monitoreo climático y biológico, segmentación por cultivo y fenología, identificación de zonas críticas y sistemas automáticos de alerta. Uno de los principales desarrollos fue un **predictor basado en inteligencia artificial para solucionar el problema de la nubosidad**. Cuando las nubes impiden observar directamente una parte del cultivo, el sistema utiliza información histórica y datos disponibles de otras fuentes satelitales para estimar y reconstruir la información faltante con un desempeño cercano al **90% en condiciones de nubosidad parcial**. También se implementó un **sistema de alertas climáticas y biológicas** que combina condiciones ambientales, información satelital y el contexto fenológico para identificar situaciones asociadas a riesgo. El sistema no busca reemplazar al agrónomo; busca **señalar dónde existe una condición que merece ser revisada y ayudar a priorizar la inspección en campo**. La primera etapa de la plataforma se orientó al monitoreo de **palta, uva, arándanos, maíz, pecano y banano**, con una arquitectura preparada para incorporar progresivamente nuevos cultivos y ampliar su cobertura.



DE LA TECNOLOGÍA A LA VALIDACIÓN REAL

El desarrollo tecnológico fue acompañado por un proceso de validación con potenciales usuarios del sector agrícola. PHAXSIIA formalizó **dieciséis acuerdos para realizar pilotos gratuitos con empresas agrícolas del norte del Perú**, vinculadas a zonas como **Piura, Sullana, Lambayeque, Chiclayo, Paíta y Chepén**, sumando más de 2000 hectáreas monitoreadas. Estos pilotos permitieron probar la plataforma en condiciones reales, recoger observaciones y entender mejor cómo la información satelital puede incorporarse a los procesos cotidianos de supervisión agrícola. El objetivo no fue solamente demostrar que el sistema podía generar información, sino comprobar si esa información podía ayudar a un responsable agrícola a **reducir el tiempo de búsqueda, identificar zonas prioritarias y tomar decisiones con mayor oportunidad**.

DEL MAPA A LA ACCIÓN

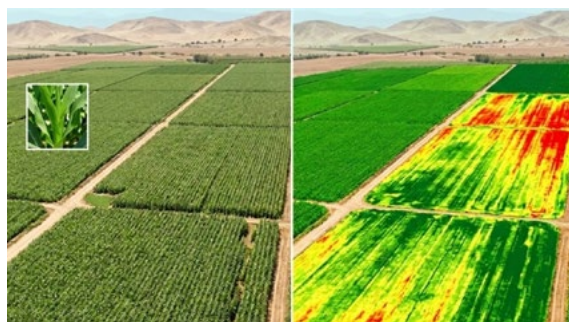
Uno de los principales aprendizajes del proyecto fue entender que el valor de la tecnología no está en mostrar más información, sino en **hacerla útil para una decisión**. El agricultor no necesita recorrer buscando entre cientos de hectáreas para descubrir dónde existe una anomalía. Necesita saber **qué zona debería revisar primero, qué señal está cambiando y qué nivel de atención requiere**. PHAXSIIA busca precisamente apoyar esa priorización. El flujo que se busca consolidar es sencillo: **información satelital y climática → identificación de señales → priorización de zonas → inspección en campo → decisión → seguimiento**.

RESULTADOS Y LECCIONES APRENDIDAS



El proyecto permitió consolidar capacidades en análisis satelital, inteligencia artificial, monitoreo climático y biológico, procesamiento de información histórica, generación de reportes y desarrollo de herramientas orientadas al sector agrícola. PHAXSIIA culmina esta etapa con una solución funcional y una base de validación tecnológica, comercial e institucional. El siguiente desafío es ampliar su adopción, convertir los pilotos en relaciones comerciales sostenibles, incorporar nuevos cultivos y extender la cobertura hacia más territorios agrícolas del Perú. Desde PHAXSIIA expresamos nuestro agradecimiento a **ProInnovate Perú y al Ministerio de la Producción** por el respaldo brindado durante esta etapa. Este apoyo permitió transformar una propuesta tecnológica en una solución que hoy puede ser probada con usuarios reales y continuar evolucionando hacia nuevos cultivos, territorios y aplicaciones. **PHAXSIIA busca que el agricultor no tenga que revisar todo el campo para encontrar dónde empezar: que pueda contar con una señal que le indique dónde mirar primero, reducir tiempos de**

respuesta, prevenir pérdidas y tomar mejores decisiones sobre sus hectáreas.



Control Ambiental: 45.000 toneladas de residuos transformados en valor para la agricultura



▲ En plena faena:

Tractor especializado en pleno trabajo de volteo para oxigenar la pila y mantener activos a los microorganismos que descomponen la materia orgánica del compost.

Control Ambiental Perú ha valorizado más de 45.000 toneladas de residuos mediante compostaje y producido más de 10.000 toneladas de abono para la agricultura, transformando desechos en nutrientes para el suelo y contribuyendo a reducir las emisiones de CO₂ y avanzar hacia una economía circular.

Convertir residuos orgánicos e industriales en abono para la agricultura es una alternativa concreta para avanzar hacia una economía circular, reducir la contaminación ambiental y recuperar nutrientes que pueden retornar al suelo.

Esta experiencia la conocimos el pasado 15 de septiembre, durante una visita a la planta de **Control Ambiental Perú**, ubicada en el centro poblado de Huarabi Alto, distrito de Santa Rosa de Quives, provincia de Canta, región Lima. Allí pudimos conocer de cerca cómo el compostaje aerobio permite transformar grandes volúmenes de

residuos orgánicos en biofertilizantes, evitando al mismo tiempo la emisión de gases de efecto invernadero.

45.000 toneladas de residuos

Fundada en 2009, **Control Ambiental Perú** se dedica a la valorización de residuos orgánicos, así como a la recolección

y transporte de residuos sólidos y líquidos, el mantenimiento de trampas de grasas y tuberías. Además, es la **primera planta de compostaje autorizada en Lima por el Ministerio del Ambiente**, lo que garantiza un proceso de valorización de residuos adecuado y formalizado de acuerdo con las exigencias y normas ambientales para el tratamiento de los residuos no municipales y/o industriales.



▲ Para cultivos orgánicos:

Ings. Jesús Quicaño Velásquez, gerente de Negocios de Control Ambiental Perú S.A.C., y Carlos Leyton Cardenas, gerente general, muestran sacos del abono orgánico "Biofort".



Desde 2014, la empresa ha tratado más de 45.000 toneladas de residuos y subproductos orgánicos mediante compostaje, produciendo más de 10.000 toneladas de compost que han retornado a la agricultura. Según sus registros internos, este proceso permitió evitar la emisión de más de 58.000 toneladas de CO₂, un resultado comparable al carbono capturado por más de un millón de árboles o unas 950 hectáreas de bosque.

Durante nuestro recorrido por la planta, observamos extensas pilas de compost donde millones de microorganismos descomponen la materia orgánica. El Ing. **Carlos Leyton Cardenas, gerente general de Control Ambiental Perú S.A.C.**, explicó que son los microorganismos los que realizan el proceso de compostaje y que la función de la planta es proporcionarles las condiciones adecuadas de alimento, humedad, temperatura y oxígeno. En el núcleo de las pilas, la temperatura alcanza entre 65 y 70 grados Celsius.

Proceso técnico y complejo

La experiencia demuestra que compostar no significa simplemente acumular residuos. Se trata de un proceso técnico y complejo que debe realizarse correctamente. Si la pila entra en una fase anaeróbica, es decir, sin suficiente oxígeno, puede generarse metano, un gas de efecto invernadero 28 veces más potente que el CO₂.

Por ello, **Control Ambiental Perú** controla parámetros como la relación carbono-nitrógeno, establecida en 30 a 1, además de la humedad, la temperatura y una variable muy importante en el proceso, los niveles de CO₂ para garantizar un proceso aerobio.

La tecnología permite procesar grandes cantidades de material con mayor eficiencia. En la planta encontramos una volteadora especializada, fabricada por **Compost Systems**, que puede airear entre 800 a 1.200 metros cúbicos en apenas una hora, una labor que manualmente demandaría unos 20 operarios durante toda una jornada de ocho horas.

Con este sistema, la planta certifica, bajo metodología del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático), una reducción de 13.000 toneladas de CO₂ anuales y de 1.3 toneladas de CO₂ por cada tonelada de materia orgánica, frente a su disposición en un relleno sanitario.

Potencial del compostaje

El potencial del compostaje también se refleja en la diversidad de residuos aprovechados. La planta recibe residuos de empresas como **Acurio Restaurantes, Dulce Capriccio, San Antonio, María Almenara**, entre otras, así como de la industria ali-



▲ Con mística ambientalista:

Ejecutivos y personal técnico de Control Ambiental Perú en su planta procesadora de Santa Rosa de Quives, Canta, Lima.

mentaria, incluyendo empresas que han optado por este tratamiento y tecnología como **Nestlé, Mondeléz, Compañía Nacional de Chocolates, Oterra, IFF**, así como **Real Plaza y Cencosud**.

También procesa residuos provenientes de **LAP**, operadora del **Aeropuerto Internacional Jorge Chávez**; lodos biológicos de **Repsol** y hasta briquetas elaboradas con billetes destruidos por el **Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)**, entidad que desde 2024 entrega 200 toneladas de este material por año.

Estos materiales, luego de ser acondicionados, son integrados al proceso junto con residuos orgánicos provenientes del sector gastronómico y de la industria alimentaria.

El resultado es un compost rico en carbono y microbiología, que se comercializa bajo la marca **"Biofort"** en el valle del río Chillón y se utiliza incluso en cultivos certificados como orgánicos. A diferencia de los fertilizantes químicos de liberación rápida, el compost aporta nutrientes de manera progresiva y contribuye a mejorar las condiciones del suelo.

Desafío nacional

Sin embargo, el desafío nacional sigue siendo enorme. En el Perú solo se valoriza el 2.8 % de los residuos orgánicos y apenas el 1.4 % se procesa mediante compostaje. Según **Control Ambiental Perú**, uno de los principales obstáculos es la falta de obligatoriedad para que los generadores valoricen sus residuos.

El mensaje es claro: el compostaje permite convertir un problema ambiental en una oportunidad agrícola. Transformar residuos alimenticios e industriales en abono significa reducir emisiones, evitar impactos asociados a la disposición en rellenos sanitarios, recuperar nutrientes y devolver materia orgánica al suelo.

La tecnología existe y la capacidad también. El siguiente paso es fortalecer



▲ Residuos orgánicos:

Residuos orgánicos destinados a la elaboración de compost.

las normas y promover que más empresas cierren realmente el ciclo de sus residuos.

Un mismo estándar en tres países

La experiencia de **Control Ambiental** demuestra que la valorización de residuos orgánicos no termina en su tratamiento. A través de procesos industriales controlados, los residuos retornan a la agricultura como compost y biofertilizantes, contribuyendo a mejorar las condiciones del suelo y a impulsar una economía circular.

Con presencia en **Perú, Colombia y Chile**, la compañía busca ampliar este modelo y acompañar a más empresas en la transformación de sus residuos en valor ambiental, agrícola y reputacional.

Feliz aniversario



Cumplir un año más de existencia, en épocas de inestabilidad política y crisis económica, es motivo para celebrar juntos la posición que, en corto tiempo, ha logrado la revista, gracias a la experiencia, dedicación y pasión que le han brindado los hermanos Trinidad Ardiles y toda su plana de periodistas y personal administrativo.

Le deseo fervientemente a la revista un crecimiento sólido y un éxito aún mayor en el futuro, porque la información que difunde contribuye a mejorar los conocimientos de los pequeños y medianos agricultores, quienes necesitan de esa herramienta para producir más y mejor los alimentos que los peruanos tenemos en nuestras mesas todos los días.

Desde el senado de la República, le formulo mis mejores deseos para que **AGROPERÚ Informa** continúe creciendo y difundiendo información técnica, innovadora e inclusiva, en aras de lograr un agro próspero y moderno.

... Que el camino que tiene por delante esté lleno de oportunidades y logros, para orgullo de sus miles de lectores.

Lima, setiembre de 2026

Absalón Vásquez Villanueva
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Frente a El Niño, la prevención no puede esperar



El desafío para el sector agrario no es solo resistir los impactos del clima, sino anticiparse con información, infraestructura, tecnología, financiamiento y una política diferenciada para cada territorio y tipo de productor.

El próximo fenómeno El Niño no debería encontrar nuevamente al agro peruano improvisando. La experiencia demuestra que los fenómenos climáticos no golpean por igual a todos los territorios ni a todos los productores y que, allí donde

hubo mayor preparación e inversión, la capacidad de respuesta fue también mayor. Por eso, la principal lección de las experiencias anteriores es clara: **la prevención debe dejar de ser una reacción ante la emergencia y convertirse en una política permanente.**

Hay una pregunta que debemos hacernos: **¿quién paga finalmente el costo de una mala preparación frente a El Niño?** Todos los peruanos. El mayor impacto recae sobre el agricultor que pierde su cosecha, sobre la familia que deja de percibir ingresos y sobre las comunidades que quedan aisladas cuando colapsan caminos, canales o sistemas de riego.

Por eso, una política de prevención debe comenzar por quienes tienen menos capacidad para enfrentar una emergencia.

La agricultura familiar necesita acceso oportuno a **semillas adecuadas, asistencia técnica, financiamiento, seguros y sistemas de información**



Por: Blgo. Santiago Pastor Soplín, MSc en Genética y Fisiología, investigador Renacyt y docente-investigador de la Carrera de Agronomía y Negocios de la Universidad Científica del Sur.

climática que sean comprensibles y útiles. No basta con publicar un pronóstico. Hay que explicar al productor qué significa ese pronóstico para su parcela y qué decisión debería tomar.

La información que no llega al campo no es una herramienta de prevención; es solamente información. 



Una forma de aprovechar el conocimiento local y ancestral de la agricultura familiar sería impulsar un **Programa de Mejoramiento Genético Participativo**, que articule el trabajo de investigadores y agricultores. La propuesta contempla fortalecer bancos de germoplasma y promover la selección y el cruzamiento de variedades locales con materiales mejorados, con el objetivo de desarrollar cultivos más resistentes a sequías, inundaciones y altas temperaturas, y mejor adaptados a las condiciones de cada microclima.

Asociatividad

También debemos fortalecer la asociatividad. Un pequeño productor aislado tiene enormes dificultades para acceder a tecnología, financiamiento y mercados. Una organización sólida puede **compartir maquinaria, servicios tecnológicos, asistencia técnica e información**, además de mejorar la capacidad de negociación.

La preparación, por tanto, no puede reducirse a construir obras. **Preparar al agro significa preparar también a las personas y a sus organizaciones.**

Invertir antes para no reconstruir después

Existe otro aspecto que considero fundamental: debemos revisar cómo utilizamos los recursos públicos. Durante décadas hemos destinado enormes esfuerzos a reconstruir después de los desastres, pero seguimos teniendo dificultades para financiar adecuadamente el mantenimiento y la prevención. Esta lógica debe invertirse.

Es preferible invertir oportunamente en limpiar y reforzar un canal que tener que reconstruirlo cuando una inundación lo destruya. Es más razonable renovar una **plantación debilitada antes de que una anomalía climática termine** de afectarla que entregar posteriormente recursos para recuperar una producción perdida. Y es mucho más eficiente preparar al agricultor antes de la emergencia que intentar asistirlo cuando ya ha perdido todo.

La prevención cuesta dinero, pero la improvisación cuesta mucho más.

Por ello, los presupuestos destinados a adaptación y prevención deben

ejecutarse oportunamente y con mecanismos estrictos de supervisión. Una obra preventiva que llega tarde pierde buena parte de su utilidad.

No todos los productores necesitan lo mismo

Otro error que debemos evitar es **diseñar políticas generales para realidades completamente diferentes.**

El agricultor de la costa enfrenta riesgos vinculados principalmente con inundaciones, lluvias intensas, altas temperaturas y disponibilidad de agua. En los Andes, el aislamiento, la geografía y la fragilidad de la **infraestructura pueden multiplicar los impactos**. En la Amazonía, la adaptación debe considerar además la conservación de los bosques y la presión sobre los ecosistemas.

Lo mismo ocurre entre productores. Una empresa agroexportadora puede disponer de tecnología como drones, sistemas de riego tecnificado, estaciones meteorológicas y capacidad financiera para enfrentar una campaña complicada. **Un pequeño agricultor puede no tener siquiera acceso a crédito.**

Si tratamos a ambos de la misma manera, **la política pública terminará favoreciendo a quien ya tiene mayores capacidades**. La verdadera adaptación debe cerrar esas brechas.

La experiencia de El Niño 2017 dejó evidencia que no debería ignorarse: los sectores que habían invertido más en tecnología y preparación tuvieron mejores condiciones para resistir que muchos cultivos tradicionales orientados al mercado interno. La tarea pendiente es llevar esa capacidad de preparación a los productores y regiones que todavía permanecen rezagados.

Convertir la amenaza en una oportunidad

Finalmente, creo que debemos cambiar nuestra mirada sobre El Niño. No se trata de **minimizar sus riesgos ni de negar los daños que puede provocar**. Se trata de comprender que una amenaza climática también puede obligarnos a modernizar nuestra agricultura.

Los excedentes de agua pueden ser aprovechados donde las condiciones lo permitan. Los sistemas de riego pueden modernizarse. Las variedades resistentes pueden sustituir progresivamente a materiales menos adaptados. La agroforestería puede recuperar espacios degradados. La tecnología puede democratizarse. Y la información climática puede convertirse en una herramienta cotidiana para el productor.

El Niño debería obligarnos a **construir un agro más preparado, no simplemente a reparar el agro que dejó el desastre.**

Ese cambio requiere decisión política. El Midagri, Senasa, la Autoridad Nacional del Agua, el INIA y los gobiernos regionales deben trabajar con una **visión común y dejar atrás la fragmentación institucional**. La prevención no puede depender de una campaña política, de un presupuesto extraordinario o de la presión que genere una emergencia.

Debe convertirse en una política permanente

Mi preocupación es que volvamos a repetir el mismo ciclo: pronósticos, reuniones, anuncios, declaratorias, inversión inoportuna, daños y finalmente reconstrucción. Ya conocemos esa historia.

Es momento de construir el futuro de mejor manera.

Tenemos conocimiento tradicional y científico, tenemos experiencia y tenemos herramientas para anticiparnos. Lo que falta es convertir todo ello en decisiones concretas y oportunas.

El desafío frente a El Niño no consiste solamente en proteger una campaña agrícola. Consiste en proteger los ingresos de millones de familias, la producción de alimentos, la seguridad alimentaria del país y nuestras exportaciones.

Por eso insisto: **no esperemos a que El Niño nos obligue a actuar. Preparémonos antes.**

Porque cuando llegue la emergencia, ya será demasiado tarde para comenzar a prevenir 

MÁS AÑOS PARA **AGROPERÚ** Informa

Nuestro reconocimiento en este gran día.
El esfuerzo y dedicación son un ejemplo
inspirador para todos en el sector.

FELIZ ANIVERSARIO
AGROPERÚ Informa

Celebramos con ustedes este nuevo año de éxitos y trayectoria. Que sigan sumando metas cumplidas y liderazgo en el mundo periodístico especializado.

Jorge Gavidia Rodríguez
Senador de la República

FELICITACIONES POR SU ANIVERSARIO

revista **AGROPERÚ**
Informa

Es un honor saludar a una organización tan sólida y comprometida con la excelencia, lograda a puro pulso... ¡Que vengan más años!

Dr. Milton Von Hesse La Serna
Director de Von Hesse Consultores

FELIZ ANIVERSARIO

AGROPERÚ
Informa

Un año más de esfuerzo, compromiso y grandes resultados. ¡Muchas felicidades!

Fraternalmente,

Dra. Laura Acosta Díaz
Directora ejecutiva del SENASA Madre de Dios

SALUDO

Desde la eterna ciudad de la primera, hago llegar
mi saludo a la revista

AGROPERÚ
Informa

Por su sexto aniversario

Ing. José León Rivera, exministro de Agricultura

MI CORDIAL SALUDO

para **AGROPERÚ**
Informa

Brindamos por un año más de historia y por los retos
que vendrán. ¡Éxitos!

**Dr. Elías Huerta Camones, decano de la Facultad
de Economía y Planificación de la UNALM**

CÁLIDO SALUDO

Hago un alto a mi trabajo para saludar a la revista

AGROPERÚ
Informa

Con motivo de su sexto aniversario

**Mg.Sc. Flavia Félix Huanca, especialista
en Transferencia de Tecnología Agraria
del Instituto Nacional de Innovación Agraria**

ME COMPLACE SALUDAR

Feliz aniversario a la gran
familia **AGROPERÚ** Informa

Cada logro alcanzado es el resultado del talento
y la unión de todos sus editores

Ing. Percy Medina Morales
Presidente del Directorio del AGROBANCO

FELICITACIONES POR SU ANIVERSARIO

AGROPERÚ
Informa

Mis mejores deseos de éxito en la noble labor
informativa que realizan, contribuyendo a acercar a los
productores agrarios a nuevas alternativas tecnológicas,
conocimientos e innovaciones que aportan al desarrollo
y fortalecimiento de la agricultura peruana.

Que este nuevo aniversario renueve su compromiso
de seguir informando, conectando y promoviendo
una agricultura cada vez más innovadora y competitiva.

Lima, setiembre de 2026

Ing. M.Sc. Jesús Francisco Caldas Cueva
Director general de la Dirección de Gestión
de la Innovación Agraria del INIA

BRINDEMOS POR MÁS AÑOS

de **AGROPERÚ**
Informa

y por todos los proyectos futuros que están
por venir. ¡Feliz aniversario!

Ing. Agr. Marlon Trinidad Campos

El Niño que llega en silencio



Escribe: Econ. Juan Manuel Benites Ramos, director ejecutivo del Instituto Crecer

Cuando se habla de El Niño en el Perú, la conversación se va al norte. Piura y Tumbes cargan con la memoria de 1983, 1998 y 2017. Pero este evento tiene otra cara, menos visible: la sequía en la sierra sur y la Amazonía. Esa cara golpea donde el país es más pobre.

La causa está en el océano. Este año se calentó también el Pacífico central, y eso inhibe las lluvias en los Andes del sur. Por eso, el Senamhi advierte déficits de hasta 75 % en Puno. Abraham Levy dice que, donde llueve 100, podrían caer 30. Los pronósticos anticipan lo mismo para parte de la Amazonía.

Eso pesa porque en el sur andino casi toda la agricultura es familiar y depende de la lluvia. Si no llega en octubre ni en noviembre, la siembra se retrasa o se pierde. Pero el golpe más duro lo recibirá la ganadería. Allí vive la mayoría de los camélidos del país. Sin pastos ni bofedales, los animales se debilitan. Las familias terminan malvendiendo su principal ahorro. En la Amazonía, la sequía eleva el riesgo de incendios y golpea a más de 70 cultivos. Los ríos bajos aíslan a las comunidades.

Las familias de estas zonas ya viven al límite. Según el INEI, la pobreza nacional bajó a 25,7 % en 2025, pero en Loreto y Puno supera el 37 %. Basta una mala campaña para borrar años de avance. Esa fragilidad, sumada a la sensación de un Estado ausente, se expresó en las urnas. Mientras el país se partió en mitades en junio, en Puno más del 86 % votó por Roberto Sánchez.

Ante ese reto, reconozco que el Gobierno partió de cero. El ministro Marco Vinelli contó que, al asumir, no encontró ningún plan para enfrentar la sequía. Desde entonces, se declararon en emergencia 607 distritos de 16 regiones y se transfirieron S/346.8 millones al Midagri. Son pasos correctos. Seguramente ya tiene un plan para el sur y la Amazonía. Faltaría difundirlo, explicando qué hará, dónde y cuándo.

En 2015 me tocó preparar al país para El Niño "Godzilla", muy parecido al que se avecina. Dejó tres lecciones. La primera es guardar agua ahora en qochas, reservorios y microrreser-

vorios, perforando pozos donde sea viable. La segunda es comprar forraje donde sobra para almacenarlo cerca de las comunidades ganaderas. La tercera es apoyar a los agricultores familiares con sanidad animal, semillas precoces, seguro catastrófico y créditos reprogramados de Agrobanco. En la Amazonía urge prevenir incendios y abastecer a las comunidades ribereñas. También merece evaluarse un bono para quienes pierdan su campaña.

Nada de esto sirve si los recursos se quedan en trámites. Declarar emergencias y transferir fondos son la parte fácil. Lo difícil es que el dinero llegue al campo a tiempo, y los gobiernos regionales y municipales suelen demorar más de lo que la sequía concede. Conviene trabajar directamente con las comunidades campesinas, las juntas de usuarios de riego y las organizaciones de productores, que conocen sus qochas y pastos mejor que cualquier oficina del Estado. Con ellas, las obras pequeñas, el almacenamiento de forraje y las campañas de vacunación avanzan en cuestión de semanas.

Todo esto rinde más si se hace antes de las lluvias. Una campaña que informe sobre los avances del plan, distrito por distrito, tranquilizaría a quienes podrían verse afectados. En el norte, el daño se verá en televisión. En el sur y en la Amazonía llegará en silencio. Por eso hay que adelantarse 📝



▲ Pozos subterráneos:

Urge actuar para mitigar los efectos de la sequía en Puno y el sur.



“El Midagri no necesita maquillaje, necesita una transformación”

El economista Juan Escobar Guardia, exviceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego y exdirector de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), sostiene que el sector agrario necesita mucho más que una nueva reorganización administrativa. Plantea transformar el enfoque

de desarrollo, fortalecer la presencia del Estado en el campo, mejorar las políticas de capacitación y financiamiento y eliminar la duplicidad de funciones. Para ello, considera fundamental transferir mayores responsabilidades a las regiones, contar con equipos técnicos meritocráticos y asegurar un presupuesto acorde con las prioridades del sector.



👉 ¿La nueva reestructuración puede convertirse en una verdadera transformación del sector agrario o será, una vez más, solo un cambio de nombres y de organigrama en el Midagri?

— *¿Estamos ante una nueva reforma del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego? ¿Qué razones existen para pensar que esta vez el resultado será diferente de lo ocurrido en otras oportunidades, Econ. Escobar?*

— Lo primero es definir la propuesta institucional. Hay que determinar qué necesita realmente el Midagri: si una reforma, una reorganización o una transformación institucional. Son conceptos distintos y cada uno implica un nivel de intervención diferente. Se puede hacer una reorganización puntual o transversal de algunas instituciones, pero eso no necesariamente mejora la capacidad institucional ni cambia el enfoque. Cuando hablo de transformación me refiero, por lo menos, a cinco dimensiones que deben abordarse para mejorar cualitativamente el rol del Ministerio de Agricultura.

Con criterio de desarrollo sostenible

— *¿Cuáles serían esas dimensiones?*

— La primera es cambiar el enfoque. El Midagri tiene que trabajar bajo un criterio de desarrollo sostenible y no solamente de crecimiento económico. Para ello, considero que debe orientarse hacia un enfoque de cuencas. No se trata únicamente de crecer económicamente. Hay que mirar también el desarrollo territorial, las capacidades y fortalezas de cada territorio, así como sus debilidades. Una

segunda dimensión está vinculada con las políticas. Por ejemplo, hay que preguntarse si el Midagri está desarrollando programas de capacitación con un buen enfoque y con resultados. Las encuestas del INEI muestran que no se está llegando a una masa crítica mínima, mientras que los productores reclaman asistencia técnica y capacitación. Por eso, la política de formación y desarrollo de capacidades de los productores tiene que mejorar. Hay que cambiar tanto el enfoque como la estrategia. Lo mismo ocurre con los servicios financieros. Tenemos que preguntarnos si el Midagri está trabajando adecuadamente y si Agrobanco está cumpliendo su función. No podemos limitarnos a prestar servicios financieros al 3 % o 4 % de la población agraria del país. Si realmente queremos promover el sector, los servicios financieros del Estado tienen que ser mucho más agresivos. Incluso existen contradicciones entre los propios fondos. A veces un fondo de Agrobanco resulta caro, mientras que el Fondo Agroperú ofrece condiciones más económicas. Hay que preguntarse, entonces, cuál es la relación entre ambos y cómo se está coordinando esa política.

Funciones que se superponen y mucha gente en oficina y poca en el campo

— *¿La falta de coordinación también se refleja en otras áreas?*

— Sí. Por ejemplo, he estado revisando el tema de la maquinaria agrícola. Si se quiere impulsar una política de maquinaria para el sector agrario, primero hay que definir dónde se va a intervenir y qué necesidades se van a atender. Los trabajos de defensa ribereña, por ejemplo, no es una tarea exclusiva del Midagri. También deben intervenir el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Se necesita maquinaria



▲ Con criterio de sostenibilidad:

Econ. Juan Escobar Guardia, exviceministro del Midagri, propone superar el enfoque centrado en el crecimiento económico y apostar por un desarrollo agrario sostenible, basado en el territorio y las cuencas, y que responda a las fortalezas y necesidades de cada zona.

para la infraestructura hidráulica, los canales de riego y las bocatomas, pero también para la producción agrícola y las labores de cosecha. Solo con estos ejemplos podemos ver que la dimensión del trabajo es enorme.

— *¿Por qué tenemos esta superposición de funciones?*

— Si hablamos de reorganización y de organigrama, estamos ante una tarea gigantesca. Hace 20 años se produjo una reorganización del Midagri que terminó fragmentando al ministerio. Hoy existe una superposición de funciones entre el Midagri y los gobiernos regionales. Así como en el ministerio hay mucha gente en oficinas y poca en el campo, encontramos un problema similar en los gobiernos regionales. Además, en cada región existen 10 o 12 instituciones agrarias que no necesariamente coinciden entre sí. Esto también requiere una reforma y una reconstrucción operativa del trabajo en el campo. La transformación también implica definir nuevas estrategias. Tenemos que decidir si queremos trabajar mediante corredores económicos, herramientas productivas o simple

mente en función de si un producto resulta conveniente en determinada temporada. Por ejemplo, si vamos a trabajar con cultivos orgánicos, debemos responder preguntas concretas: ¿cuál será la política para estos productos?, ¿vamos a mejorar su productividad?, ¿vamos a reducir los costos asociados a la formalidad? El nicho de los cultivos orgánicos es bastante interesante para el Perú. Somos un país con territorios pequeños que permiten soluciones de menor escala, pero necesitamos mejorar la productividad. También debe quedar clara la estrategia respecto de la participación de los productores. Tenemos que definir si vamos a trabajar con núcleos ejecutores o si vamos a darles mayores roles a los propios productores agrarios. Ellos tienen que asumir responsabilidad en la dirección del agro.

Un presupuesto que responda a las prioridades

— ¿Cómo se relacionan estas estrategias con el presupuesto?

— Ese es otro aspecto que hay que analizar. Si el presupuesto no tiene una racionalidad acorde con las políticas prioritarias y con el enfoque que se ha definido, terminará caminando por su propio lado. Podemos decir que queremos fomentar el desarrollo territorial, pero si la estructura presupuestal continúa funcionando de manera independiente, todo queda en una declaración y no se convierte en un principio de gestión. También hay que transformar las herramientas de gestión. Tenemos que revisar los proyectos productivos, los proyectos de siembra y cosecha de agua y los proyectos de titulación de tierras. Debemos preguntarnos cómo mejorar esos instrumentos y cómo dar mayores responsabilidades a los propios ejecutores para que tengan un papel más activo en la construcción de su futuro. Por eso, el cambio que necesita el Midagri y, en

general, el sector agrario es de una dimensión enorme. Para emprender una reforma seria se necesita, como mínimo, un **diagnóstico y un equipo competente, con experiencia y capacidad para conducir la transformación**. Eso implica trabajar bajo un criterio de meritocracia y buscar a los mejores profesionales. Y no solamente dentro del Midagri: también necesitamos **buenos cuadros en el campo y en las regiones**. A quienes estén dispuestos a trabajar allí hay que reconocerles un **suelo digno**. El proceso, entonces, no es solamente una reforma ni un maquillaje. Es una transformación que exige un gran esfuerzo. Y esto no ocurre únicamente en el Midagri; es un problema que atraviesa a muchas instituciones del Estado.

“Es posible avanzar en un solo gobierno”

— ¿Esta reforma puede hacerse en un solo gobierno o se necesita más de una administración?

— Creo que sí es posible hacerlo en un solo gobierno. Aunque sean solo cinco años, se pueden lograr grandes avances en la estructura y en los conceptos del cambio, para luego afinar lo demás. En muchos países se utiliza una práctica de validación: en una región se prueba un modelo, en otra se prueba uno diferente y, finalmente, se adopta el que funciona mejor. Pero las circunstancias que atraviesa el país obligan a acelerar el proceso. No podemos conformarnos con la situación actual del Perú ni con la situación del productor agrario.

El problema empieza por el enfoque

— En años anteriores también se intentó reformar el Ministerio de Agricultura ¿El problema está realmente en la estructura del ministerio o en la forma en que ha sido gestionado por los sucesivos gobiernos?

— Creo que el problema está en el enfoque. Tenemos que reconocer que existen distintos niveles sobre los cuales intervenir, pero los prioritarios son el enfoque, el camino y la visión de desa- ➤



▲ Midagri debe volver al campo:

La reestructuración del Midagri debería traducirse en una presencia más continua de sus funcionarios en el campo, brindando asistencia técnica directa a los productores.



Semillas Valley SAC

BETARRAGA

BETANA F1

¡Pídelo ya!

- Planta vigorosa con excelente cobertura foliar verde oscuro ✓
- Raíz de terminación delgada y uniforme ✓
- Betarraga de color rojo externo y rojo púrpura interno ✓
- Forma redonda, piel suave y sin anillos concéntricos ✓
- Precoz: cosecha a los 70 días ✓
- Resistencias: Cb, Pfb, BNYVV ✓

feltrin SEMENTES

Semillas Valley SAC INNOVACIÓN PERMANENTE

BETARRABA BETANA F1
BEET BETANA - REMOLACHA BETANA

Página web www.semillasvalley.com

WhatsApp 984 288 600

rollo. Tenemos que definir si queremos desarrollar los valles costeros o si queremos promover el desarrollo territorial. También debemos mejorar nuestras políticas de capacitación, maquinaria, crédito y manejo de cuencas. Por ejemplo, el Banco Mundial ha señalado que una parte importante de los proyectos de infraestructura en el Perú no ha cumplido sus objetivos. Algunos ni siquiera han sido culminados, lo que convierte una inversión en gasto y no en inversión efectiva. Eso es lo que ocurre en el país y termina trasladándose a ministerios como el de Agricultura, a las entidades del sector agrario y a los gobiernos regionales. Además, el ministro debería trabajar directamente con los gobiernos regionales. Existe una relación en doble sentido, pero muchas veces cada uno avanza por su lado. Tanto el titular del Midagri como la Presidencia de la República deberían reunirse con las autoridades

regionales para conocer directamente sus necesidades.

Reciclaje de profesionales

— ¿Cree que el actual gobierno busca realmente modernizar el Midagri o solo reorganizarlo para acomodar funcionarios y mantener cuotas de poder?

— No me puedo poner en los zapatos del gobierno. No sé cuáles son sus valores morales y éticos respecto al manejo del Midagri. Lo que estoy viendo es que se **están reciclando profesionales en distintos sectores**, personas que han participado en los últimos gobiernos. Por eso, mis expectativas de cambio son limitadas. Ojalá me equivoque, porque todo el Perú quiere que la institución funcione, tanto en Cajamarca como en Puno o Lima. Pero soy

consciente de que este es un sector muy difícil.

Profesionales valiosos, pero con demasiada rotación

— ¿Considera que el Midagri es una estructura burocrática con demasiados funcionarios y oficinas?

— Se puede ver de varias maneras. Yo fui funcionario del Midagri y tengo muchos amigos. Puedo decir que en el ministerio hay muy buenos profesionales. Me tocó trabajar durante la emergencia del fenómeno de El Niño de 2017 y pude conocer a los trabajadores de planta. Cada uno aportaba lo suyo, trabajaba hasta tarde y generaba herramientas para la planificación y el control. Hay excelentes profesionales. El problema es que muchas veces no se les reconoce. Llega gente de afuera y rompe los esquemas. Algo similar ocurre en los gobiernos regionales. Existe mucha

movilidad de funcionarios en el sector agrario. Si uno revisa el diario oficial El Peruano, puede observar que cada vez que cambia un ministro también cambia buena parte de la estructura administrativa. Cambian los administradores y también el personal de logística. Cuando fui viceministro del Midagri nunca contraté un asesor. Tampoco lo hice cuando fui director general de Planificación y Presupuesto, porque dentro del ministerio tenemos profesionales con suficiente capacidad.

— ¿Entonces dónde o cuándo se genera la burocracia?

— Cuando se introduce un matiz político en la gestión es cuando aparecen los problemas. El ministerio necesita redimensionarse. Entiendo lo que usted trata de averiguar, porque tenemos una organización con miles de trabajadores en Lima y muy pocos en las regiones. Pero también hay que analizar lo que ocurre en las regiones. Hay que ver cuánto gana un ingeniero de una Dirección Regional Agraria y los gastos operativos que debe asumir. Creo que podemos mejorar mucho, porque tenemos gente muy valiosa en el sector agrario que podría aportar bastante.

Menos instituciones, más articulación

— Tenemos direcciones generales, el PSI, Agro Rural, Agroideas y otras entidades. ¿De qué sirve toda esta estructura si los agricultores siguen esperando asistencia técnica, agua, infraestructura y mercados?

— Por eso decía que es necesario redefinir la estructura organizativa del Midagri. Creo que es posible fusionar instituciones que trabajan en líneas similares. Agro Rural tiene un brazo

muy fuerte dedicado a infraestructura, pero el PSI también lo tiene. Lo más conveniente sería fusionarlos. Agro Rural tiene, además, una línea de trabajo de siembra y cosecha de agua, mientras que existe una unidad como Sierra Azul que desarrolla una función similar. Lo lógico sería integrarlos para que tengan una visión y una estrategia comunes.

— ¿Cuánto se pierde por esta duplicidad de funciones?

— No es posible proyectar una cifra de ese tipo. Sería irresponsable porque no

tengo a la mano los presupuestos. Lo que sí podemos medir es la evolución de los indicadores del campo. Tenemos que responder preguntas concretas: ¿ha mejorado la organización?, ¿ha mejorado la capacitación?, ¿han mejorado los sistemas y servicios financieros? Si no han mejorado, entonces tenemos que concluir que la institución no está cumpliendo su función y averiguar por qué. Me gustaría proyectar una relación de costo-beneficio, pero no tengo los números ni las herramientas metodológicas para hacer una estimación de ese tipo.

Libre de Octógono

Hongos del Bosque

PANETÓN MUSHROOM

Vegano

Apto para toda la familia

Hecho con harina de hongos comestibles de Los Bosques de Pino

www.hongosdelbosque.pe

En Lima, adquiéralo en las cadenas de Tiendas de ORGANA, FLORA Y FAUNA, VERDE NATURAL, NUNA ORGÁNICA, VENTANA VERDE.
Pedidos : 949377470



Llevar al ministerio hacia el campo

— ¿Qué porcentaje del personal ministerial está en oficinas y cuánto está en el campo?

— Yo calculo que en el Ministerio de Agricultura debe haber unos 10.000 trabajadores. La mayor parte está en las ciudades. También hay personal en ámbitos rurales. Creo que en Lima está aproximadamente el 50 % del personal del Midagri. En algunos casos se justifica y en otros no.

— ¿El Midagri debería tener una presencia permanente en el campo y no

concentrarse en Lima?

— Creo que el Midagri necesita estar en el campo. Y, bajo un concepto de control y transferencia, debe trasladar cada vez más responsabilidades a los gobiernos regionales.

— ¿Los gobiernos regionales tienen capacidad para asumirlas?

— Hay que construir esas capacidades. Es necesario transferir responsabilidades, pero el Midagri debe convertirse en una institución de alto nivel encargada de la planificación, el monitoreo y las políticas de incentivos para las regiones que cumplan con su trabajo. La idea es evitar duplicidades. Para

barrer una sala no se necesitan cuatro personas; tienen que participar quienes realmente deben hacerlo.

Un ministerio articulado con otros sectores

— En medio de esta reforma, ¿qué Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego necesita el Perú?

— El desarrollo rural y agrario necesita un enfoque multisectorial y multidimensional. El sector agrario necesita carreteras de penetración y servicios de comunicación digital. Nuestro Estado no está articulado. Cada sector actúa según su propio criterio. Hay que construir esa relación bisagra entre las instituciones. En lo que corresponde directamente al Midagri, debemos garantizar cada día que el trabajo se desarrolle en el campo. Hay tareas fundamentales: cuidar nuestros recursos naturales, evitar que se debilite nuestra estructura productiva y proteger especialmente el suelo y el agua. También tenemos que producir adecuadamente y articularnos con los mercados nacionales. Tenemos que conquistar los mercados peruanos.

“Un Estado débil no puede hacerlo”

— ¿Un Estado débil, como el que tiene actualmente el Perú, puede llevar adelante una reforma tan ambiciosa?

— Un Estado débil no lo va a hacer. Pero un Estado, aunque sea pequeño y pobre, si tiene las personas y la estrategia correctas, puede construir capacidades. Mire el caso de Vietnam. En 1980 tenía capacidades inferiores a las que poseía el Perú, pero hoy es una potencia en el mundo. Y hay que recordar que antes de su independencia Vietnam tuvo 50 años de guerra. Fue intensamente bombardeado y, pese a ello, logró llevar adelante su reforma. Últimamente ha exportado 14.000 millones de dólares en microchips. El caso de China es todavía más sorprendente.

Transformación pendiente

Para el Econ. Juan Escobar Guardia, una verdadera transformación del sector agrario debería pasar por integrar a los gobiernos regionales y hacerlos funcionar dentro de una estructura articulada. También plantea multiplicar por 10 el presupuesto de Agrobanco y reducir las tasas de interés, así como impulsar el trabajo mediante cadenas productivas y desarrollar los mercados.

“Pero esto no podrá ser por ahora, pues, lamentablemente, tenemos la llegada del fenómeno de El Niño. Además, institucionalmente, no creo que el Midagri gire para bien. Aunque la gente que trabaja allí son profesionales de alto nivel, lamentablemente no conocen sobre organización y gestión institucional”, concluye.



▲ Agrobanco necesita diez veces más recursos:

Econ. Escobar Guardia propone multiplicar por diez el presupuesto de Agrobanco y reducir las tasas de interés para facilitar el acceso al financiamiento de los productores.

Agroforest Import & Export SRL

Recibe histórico reconocimiento de Honda del Perú S.A.

En la reciente convención regional de Honda del Perú S.A. realizada en Pucallpa, la empresa Agroforest Import & Export SRL fue galardonada con el reconocimiento al Mayor Crecimiento en la Zona de Selva en su línea de productos de fuerza.

Este logro genera un gran orgullo en la organización, pero, sobre todo, refleja el esfuerzo compartido. Para Agroforest, este reconocimiento pertenece a su nuevo staff profesional de empleados liderados por su gerente general el Ing. Edol Capcha Rodríguez y sobre todo a sus clientes cuya confianza y compromiso en la adquisición de productos, repuestos y accesorios originales "Honda" han sido la clave fundamental para alcanzar este liderazgo regional.

Bajo el lema ¡Juntos Crece-mos!, Agroforest reafirma su compromiso de respaldar cada



Reconocimiento al liderazgo

El Ing. Eduardo Suqueyama Ugamoto, supervisor de la División de Productos de Fuerza de Honda del Perú; Lic. Annie Guevara Angulo, asesora comercial y administrativa de Agroforest; Ing. Edol Capcha Rodríguez, gerente general de Agroforest, e Ing. Eliana Chávez Alvarado, gerente de la Línea de Equipos de Fuerza de Honda del Perú, tras la premiación a Agroforest, por registrar el mayor crecimiento en la colocación de productos Honda en la selva peruana.

venta mediante valores comerciales sólidos:

- **Primero el cliente** y atención oportuna.
- **Sentido de urgencia** y transparencia.
- **Información técnica y comercial** altamente eficiente.

Mirando hacia el futuro, la empresa anuncia el próximo lanzamiento de nuevos esquemas de ventas, promociones exclusivas, campañas comerciales y acciones de servicio técnico. Estas herramientas están diseñadas para potenciar las oportunidades de crecimiento y estar junto al cliente.

Agroforest agradece una vez más la preferencia de sus clientes y los invita a seguir consolidando el posicionamiento de los Productos de Fuerza Honda.

¡Sé un ganador de la mano con Agroforest!

Jr. Coronel Portillo N° 721-celulares: 983 054 685 / 958 936 810



Tres prioridades para el Midagri

— Si tuviera que reducir el Midagri a tres grandes prioridades, ¿cuáles conservaría y qué cambiaría para hacerlo más eficiente y con menos burocracia?

— En cualquiera de los escenarios necesitamos un ministerio con un enfoque de innovación y desarrollo, que tenga como objetivo articular la producción con los mercados locales. También necesitamos un ministerio que tenga un enfoque de protección de nuestros recursos naturales y de nuestras cuencas. Esas serían, por decirlo de alguna manera, las tres grandes líneas que debe tener el Midagri: innovación y desarrollo; articulación de la producción con los mercados; y resguardo de los recursos naturales. En mi caso, particularmente, preferiría una organización más pequeña, que transfiera

responsabilidades, pero que mantenga un fuerte control sobre la planificación y el uso adecuado de los recursos. A veces se asigna dinero a las regiones sin que esto tenga un impacto en la productividad. Una región puede tener un valor bruto de producción de 500 millones de soles y recibir 300 millones de soles del Estado, lo que representa una importante dotación de recursos, pero la productividad no se mueve. También he visto regiones como San Martín, donde el aporte del Estado es pequeño, pero la contribución de la región a la producción es muy alta.

El contexto internacional y el agro

— Estamos ante un nuevo gobierno y un escenario geopolítico complejo. ¿Es posible impulsar esta reforma mientras el Perú redefine sus rela-

ciones con potencias como Estados Unidos y China?

— Hace poco, Estados Unidos rompió unilateralmente el Tratado de Libre Comercio con el Perú y nos impuso un arancel de 12,5 %. Esto implica un costo para la producción agropecuaria y para la agroexportación. Adicionalmente, estableció un arancel de 50 % para el cobre que exportemos con valor agregado. Es decir, si exportamos cobre en bruto no hay aranceles, pero si le damos valor agregado se aplican aranceles. Estas políticas limitan el desarrollo y la generación de innovación en el país. Estados Unidos, por lo demás, es un país que tiene un perfil imperial y presta mayor atención a sus intereses que a los de otros países. Lamentablemente, nuestros políticos nacionales tienen una vocación de "Felipillos" y se inclinan ante ellos. En estos momentos, además, se está tratando de hacer todo lo posible por desestabilizar el puerto de Chancay, como se hizo con el canal de Panamá.

Fresa peruana: una industria con potencial para crecer

El cultivo gana presencia en el país, con alrededor de 3.000 hectáreas, más de 2.000 productores y una producción superior a 51.000 toneladas en 2025. La región Lima concentra más del 75 % del área cultivada, mientras otras regiones



 **incrementan su participación. En este contexto, el I Congreso Internacional de Fresa – Perú 2026 reunió a especialistas, productores, investigadores y empresas para analizar los desafíos de una cadena que busca mayor productividad, tecnificación, rentabilidad y acceso a nuevos mercados, en un escenario marcado por la variabilidad climática y la necesidad de renovar materiales genéticos.**

Texto: Robinson A. León Trinidad (robi.leon@agroperu.pe)
Fotos: Lelis Aniceto Sarmiento

La fresa viene ganando protagonismo en el Perú y se perfila como una alternativa con potencial para la pequeña y mediana agricultura. En 2025, la producción nacional superó las 51.000 toneladas, mientras que las exportaciones alcanzaron los \$60 millones, con un crecimiento de 32,4 % respecto al año anterior. Ese año, 35 empresas nacionales exportaron la fruta a 28 destinos internacionales, principalmente Estados Unidos y Canadá. Asimismo, el Perú ocupó el puesto 16 entre los principales proveedores mundiales de fresa. La principal presentación exportada es la fresa congelada.

Más de 2.000 productores se dedican a este cultivo, cuya superficie bordea las 3.000 hectáreas. La región Lima concentra más del 75 % del área sembrada, mientras que Cusco, La Libertad,

Áncash, Arequipa, Huánuco y Puno amplían progresivamente su participación. Este crecimiento plantea retos relacionados con la genética, la productividad, los costos y la adaptación a una mayor variabilidad climática.

Estos fueron algunos de los principales temas abordados en el I Congreso Internacional de Fresa – Perú 2026, realizado el 4 de septiembre en la Universidad Nacional Agraria La Molina.

El encuentro, organizado por Pro-Fresas, bajo la gerencia de la Ing. Cynthia Falcón Rojas, reunió a especialistas, productores, investigadores, estudiantes y empresas de la cadena para analizar las tendencias del cultivo, el comportamiento de los mercados y las tecnologías que marcarán su desarrollo.

Un mercado mundial que exige escala y eficiencia

La primera ponencia estuvo a cargo del Ing. Luis Vallejo, gerente general de Organic Fruit, de Argentina, quien presentó un panorama de la producción y el comercio mundial de la fresa, con especial atención al mercado de congelados.

Estados Unidos y Europa se mantienen como los principales centros consumidores de fresa congelada. En el mercado estadounidense, México concentra alrededor del 55 % de los proveedores, seguido por Chile con 18 %, Egipto con 11 % y Perú con 10 %. En Europa destacan Egipto y Marruecos. Ver cuadro.

Para el especialista, **Egipto** es uno de los principales referentes de competitividad. **El país trabaja con alrededor de 20.000 hectáreas**, exporta fresa fresca a unos 55 países entre noviembre y marzo y puede alcanzar densidades de hasta 100.000 plantas por hectárea, con rendimientos cercanos a 40 t/ha/año.

Este modelo muestra que la competitividad resulta de combinar genética, manejo agronómico, condiciones climáticas, escala y planificación comercial.

México y Chile: referentes para el Perú

México produce en promedio 655.000 toneladas de fresa al año y Michoacán concentra cerca del 60 % de esa producción. Otras zonas importantes son Baja California, Guanajuato, Estado de México y Baja California Sur.

Chile, por su parte, cultiva alrededor de 1.800 hectáreas, con rendimientos que pueden alcanzar aproximadamente 70 t/ha en el primer año y 30 t/ha en el segundo. El país destaca en la exportación de fruta congelada y tiene a Estados Unidos entre sus principales mercados.

El expositor resaltó especialmente la inversión chilena en genética y nuevas variedades, que ha contribuido a mejorar la productividad, uniformidad y calidad de la fruta.

Esta experiencia resulta relevante para el Perú, donde el crecimiento del cultivo todavía convive con una producción atomizada, limitado recambio varietal y brechas tecnológicas.

Panorama mundial de la fresa congelada (Exportaciones en 2025)			
País	Importe	Volumen	Precio promedio
Egipto	\$690 millones	557 000 t	\$1.20 – \$1.24/kg
México	\$190 millones	80 000 t	\$2.10 – \$2.18/kg
Chile	\$175 millones	45 000 t	\$2.00 – \$2.10/kg
Perú	\$60 millones	37 000 t	\$1.80 – \$2.10/kg



El Perú: una industria en crecimiento

Según el experto, la fresa peruana atraviesa una etapa de expansión, pero aún enfrenta desafíos en recambio varietal, calidad de las plantas, tecnificación, productividad, costos y articulación entre productores e industria.

“El desafío no es solamente aumentar los volúmenes, sino construir una producción sostenible y eficiente, capaz de competir en calidad, rendimiento y costos en los mercados internacionales”, señaló.

A ello se suma la variabilidad climática. Frente al fenómeno El Niño, estimó que la producción de la **variedad Sabrina podría disminuir alrededor de 30 %** este año respecto a la campaña anterior, mientras que en **San Andreas la reducción podría alcanzar entre 50 % y 60 %**.

Asimismo, advirtió que la expansión de la superficie, una mayor densidad de plantas, el incremento de enfermedades y las aplicaciones fitosanitarias pueden elevar la presión sobre los costos y la comercialización. **Establecer una hectárea de fresa puede representar una inversión aproximada de \$8.500.**

Entre las ventajas del Perú para desarrollar una industria competitiva de fresa congelada, Vallejo identificó la existencia de plantas multiproducto, cercanía a los puertos, fletes marítimos competitivos, bajos aranceles de exportación y flexibilidad industrial.

Sin embargo, persisten brechas como el escaso recambio varietal, la limitada inversión en viveros y material vegetal, la reutilización de plantas y una tecnificación desigual, especialmente en riego por goteo y

manejo agronómico. La atomización productiva también dificulta alcanzar los volúmenes, homogeneidad y continuidad que demandan determinados mercados.

Ante este escenario, durante el congreso se planteó evaluar un programa conjunto de inversión e innovación varietal que contemple regalías, ensayos locales, evaluación productiva y análisis de costos.

La finalidad sería identificar qué variedades se adaptan mejor a cada zona, qué rendimiento pueden alcanzar y cuánto cuesta producirlas.

La conclusión del Ing. Vallejo fue clara: el reto del Perú no es solo producir más, sino desarrollar variedades y sistemas productivos capaces de sostener la productividad y la rentabilidad frente a los costos y la creciente variabilidad climática.



▲ Encuentro fresero:

Ings. Andrés Casas Díaz, director del Departamento de Horticultura de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Cynthia Falcón Rojas, gerente general de ProFresas; y Dr. Federico Dueñas Dávila, decano de la Facultad de Agronomía de la UNALM, inauguraron el evento ante productores, investigadores y estudiantes, quienes formaron parte de esta jornada de intercambio de conocimientos y análisis sobre el desarrollo de la actividad fresera en el país.



Acolchados: productividad y sostenibilidad deben ir de la mano

La dimensión ambiental del cultivo también fue abordada durante el congreso. La **Ing. Lisa Wasko De Vetter**, profesora de la Universidad Estatal de Washington, Estados Unidos, presentó avances y desafíos de las tecnologías sostenibles de acolchado en fresa.

La especialista señaló que los plásticos agrícolas representan entre 3 % y 5 % de la producción mundial de plásticos, mientras que el acolchado aporta beneficios como control de malezas, conservación de humedad, regulación de la temperatura del suelo y mejora del rendimiento y la calidad.

Una alternativa al polietileno convencional es el acolchado plástico biodegradable en suelo (BDM). Según la norma EN 17033, estos materiales deben alcanzar al menos 90 % de biodegradación en ensayos de suelo en un periodo de hasta 2 años.

Los estudios muestran que los acolchados biodegradables negros pueden tener un comportamiento similar al polietileno convencional, mientras que los metalizados pueden contribuir a reducir las poblaciones de trips. Hasta el momento, las evaluaciones no evidencian un deterioro generalizado de la salud del suelo.

En Perú aún no existe una regulación específica para estos materiales. Por ello, Wasko De Vetter recomendó considerar certificaciones como EN 17033 y OK Compost Soil, así como seguir la evolución de las normas sobre plásticos biodegradables y gestión de residuos.

La especialista precisó que la certificación de biodegradabilidad no garantiza por sí sola el rendimiento agronómico, que depende del cultivo, el clima, el suelo, la formulación y el espesor del acolchado.

El desafío, concluyó, es combinar alternativas sostenibles y tecnologías de reciclaje para mantener los

beneficios productivos y reducir los residuos plásticos.

Fertirriego: medir para decidir

El manejo del agua y la nutrición fue abordado por el **Ing. Rafael Mariscal**, director general agrícola de Campoberry, de México, quien

presentó estrategias para el manejo integral de las relaciones hídricas y el fertirriego en fresa.

Uno de los principales mensajes de su exposición fue que todo programa de fertilización debe sustentarse en mediciones y herramientas de diagnóstico del suelo y la planta. Sin información objetiva, las decisio



▲Potencial de crecimiento:

Perú tiene capacidad para escalar posiciones en la agroexportación de fresas, gracias al crecimiento sostenido del formato congelado y al interés por diversificar hacia la fruta fresca. El reto es tecnificar el cultivo y cerrar las brechas tecnológicas y de capacitación de los pequeños productores.



▲Innovación y tendencias del cultivo:

Al centro, Ing. Cynthia Falcón Rojas, gerente general de ProFresas, flanqueada por sus colegas Lisa Wasko De Vetter, profesora de la Universidad Estatal de Washington, Estados Unidos, y Luis Vallejo, gerente general de Organic Fruit, de Argentina, quienes participaron como expositores del congreso y abordaron temas relacionados con tecnologías sostenibles de acolchado, producción, mercados y oportunidades para la cadena.

nes nutricionales pueden elevar los costos sin necesariamente mejorar los resultados productivos.

También destacó la importancia de analizar y corregir la calidad del agua, especialmente ante concentraciones elevadas de carbonatos. Según los resultados, pueden utilizarse ácidos como el fosfórico o sulfúrico para realizar las correcciones necesarias.

Asimismo, el sistema de riego debe funcionar adecuadamente, ya que fugas, cintas obstruidas o una presión hidráulica deficiente afectan la distribución del agua y la llegada de nutrientes a las plantas.

Por ello, el programa de fertilización debe definirse entre el productor y su asesor técnico, con base en información precisa sobre las condiciones del suelo, el agua y la planta.

El Estado y la articulación público-privada

El primer panel del congreso estuvo dedicado a “Construyendo el futuro de la fresa peruana: el rol del Estado y la articulación público-privada”, con la participación de los Ings. Franklin Suárez Gómez, especialista de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri); Efraín Arango Ccente, especialista en Sanidad Agraria del Senasa; Guillermo Parodi Macedo, especialista de Agromercado; y Jorge Castro Trkovic, jefe de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Agroideas.

Entre los principales temas abordados destacaron la necesidad de fortalecer la cadena, ampliar los mercados y reforzar la prevención y vigilancia fitosanitaria para evitar el ingreso y propagación de plagas y enfermedades.

Desde **Senasa** se destacó el trabajo de vigilancia fitosanitaria y mapeo de las plagas presentes en el cultivo, así como la importancia de las medidas de prevención, contención y control.

Agromercado puso énfasis en la conexión entre productores y mercados. Al tratarse de una fruta altamente

perecible, el acceso a oportunidades comerciales depende de contar con una oferta inocua y consistente y de mejorar la vinculación de los pequeños y medianos productores con los compradores.

También se resaltó la importancia de la infraestructura protegida, como los fitotoldos, especialmente en los valles andinos, para mejorar las condiciones de producción.

Desde **Agroideas** se planteó acercar tecnología a los productores mediante paquetes tecnológicos integrales que incorporen riego tecnificado, sistemas protegidos y material genético de mayor productividad, con variedades como Albion y Sabrina.

Asimismo, se destacó la experiencia de organizaciones y cooperativas que ya comercializan o exportan fruta como referencia para fortalecer la asociatividad entre pequeños y medianos productores.

Por parte del **Midagri** se señaló la necesidad de ordenar la cadena de valor y fortalecer los espacios de coordinación sectorial.

De cara a los próximos cinco años, entre las prioridades se identificaron el manejo del suelo, el mejoramiento genético, la prevención y vigilancia fitosanitaria, el acceso a nuevos mercados y el manejo integrado de plagas.

Finalmente, se resaltó que la asociatividad será clave para competir en mercados que exigen volumen, calidad y continuidad, especialmente para los pequeños y medianos productores.

De la fruta fresca al congelado y liofilizado

El segundo panel estuvo integrado por el Abog. Edwin Córdova Pérez, jefe de Sostenibilidad de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del



▲Articulación:

Ings. Efraín Arango Ccente, especialista en Sanidad Agraria del Senasa; Guillermo Parodi Macedo, especialista de Agromercado; Andrés Casas Díaz, director del Departamento de Horticultura de la UNALM; Jorge Castro Trkovic, jefe de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Agroideas; y Franklin Suárez Gómez, especialista de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología del Midagri, participaron en el panel “Construyendo el futuro de la fresa peruana: el rol del Estado y la articulación público-privada”, donde se analizaron medidas para fortalecer la cadena, mejorar la sanidad, incorporar tecnología y ampliar las oportunidades de mercado para los productores.



RSQ AGRO
INNOVACIÓN QUE PRODUCE VALOR

5 años

ACOMPAÑANDO
UNA AGRICULTURA
MÁS SOSTENIBLE

Fresa

*Todo su potencial
en cada fruto*

Soluciones integrales para un agro responsable y moderno

Tecnología, ciencia y naturaleza
para maximizar el potencial de tus cultivos.


 Mayor
productividad


 Cultivos
más sanos


 Calidad
de excelencia


 Agricultura
sostenible

 Mejor floración y cuajado

 Frutos de mayor calibre y calidad

 Cultivos más resistentes al estrés

 Mejor efecto post cosecha más firmeza

Y para muchos más cultivos:

 Arándano
  Uva
  Palto
  Cítricos
  Mango
  Hortalizas
  Papa

NUESTRO PORTAFOLIO

 Aminoácidos
80% Enzimático

 Algas Marinas

 Ácido Fólvico
70% Vegetal

 Humato de Potasio
80%

 Para estrés climático

 Glicina Betaina
98%

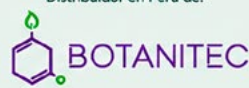
 Ácido Glutámico
99%

Representante en Perú de:


SEICAN
Biofungicida natural (canela)


FUNGISEI®
Control biológico (Bacillus subtilis)

Distribuidor en Perú de:


BOTAN ROOT
Bioestimulación de raíces


BOTAN ESTRÉS
Polifenoles de segunda generación

Contáctanos:

923 994 549

ventas1@RSQAGRO.COM

Síguenos en:






Conoce más de
RSQ AGRO

BIOESTIMULANTES | NUTRICIÓN ESPECIALIZADA | BIOCONTROL | MATERIAS PRIMAS

 www.rsqagro.com

Perú (AGAP); y los Ings. Rony Corvera Gálvez, director de Fresh Fruit; y Alfredo Lira Chirif, director ejecutivo y fundador de AgroLeal. Los especialistas abordaron las oportunidades comerciales y la necesidad de aprovechar mejor el marco de la Ley Agraria para desarrollar la cadena.

Rony Corvera, de Fresh Fruit, señaló que el Perú ya tiene presencia en el mercado internacional de fresa congelada.

Por su parte, Alfredo Lira Chirif destacó la alta perecibilidad de la fruta y la importancia de explorar nuevos mercados para la presentación fresca. Brasil, por ejemplo, registra un consumo aproximado de 1,5 kg por persona al año, mientras que China alcanza unos 3,5 kg.

La oportunidad, sostuvo, pasa por integrar a la agroindustria con los pequeños y medianos productores y trabajar de manera articulada en aspectos como la selección varietal, el manejo poscosecha y la logística.

También se planteó ampliar la mirada más allá de la fruta fresca y el congelado convencional. Corvera consideró que la liofilización puede convertirse en una alternativa de mayor valor agregado, con precios que pueden alcanzar alrededor de \$15 por kilogramo.

El especialista señaló que buena parte de la producción peruana todavía se orienta al mercado interno y puso como ejemplo el caso de Cusco, donde la fresa fresca puede comercializarse a alrededor de S/15 por kilogramo.

La conclusión fue que la industria peruana debe ampliar sus opciones de procesamiento y comercialización y evaluar distintas presentaciones de acuerdo con el tipo de productor y el mercado objetivo.

Una cadena que necesita dar el salto

El I Congreso Internacional de Fresa
- Perú 2026 dejó una conclusión clara:

la fresa peruana tiene potencial para crecer, pero necesita más innovación, eficiencia y articulación para convertirse en una industria competitiva y sostenible.

El siguiente paso no es solo ampliar la superficie cultivada, sino elevar la productividad, calidad y rentabilidad mediante genética, tecnología, manejo eficiente del agua y la nutrición, sanidad, infraestructura, poscosecha y una mayor integración de los pequeños y medianos productores con la industria y los mercados.

La experiencia de países como Egipto, México y Chile demuestra que competir exige combinar genética, tecnología, manejo y estrategia comercial.

Para el Perú, el verdadero desafío será lograr que cada hectárea produzca más y mejor, con menores riesgos y mayor valor, haciendo de la fresa una actividad rentable y sostenible para quienes la cultivan.



Escribe: David Sandoval,
CEO de Fluctuante
(davidsandoval@fluctuante.lat)

El crecimiento se desacelera a 3 %
en el primer semestre

Agroexportaciones peruanas superan los \$5.400 millones

Las agroexportaciones peruanas sumaron \$5.438 millones durante el primer semestre de 2026, lo que representó un crecimiento de 3 % frente a los \$5.294 millones registrados en el mismo periodo del año anterior. Con este resultado, el sector alcanzó un nuevo máximo para una primera mitad del año y mantuvo su trayectoria expansiva.

Sin embargo, el avance fue considerablemente menor al 24 % observado en 2025 respecto a 2024. Por tanto, el principal resultado del semestre no fue únicamente la obtención de un nuevo récord, sino el ingreso a una etapa de crecimiento más moderado y heterogéneo: mientras las principales frutas frescas sostuvieron las exportaciones, la fuerte caída del cacao y la menor disponibilidad de productos como el mango limitaron el desempeño agregado.

Las frutas frescas sostuvieron el crecimiento

La agroindustria concentró 93 % de las exportaciones, con \$5.069 millones y un crecimiento de 2 %. Dentro de este segmento, la palta lideró la canasta con \$965 millones y un crecimiento de 11 %. El resultado estuvo respaldado por un aumento de 6 % en el volumen y de 5 % en el precio promedio. Por tanto, su expansión contó con fundamentos mixtos: Perú colocó más fruta en los mercados internacionales y, al mismo tiempo, obtuvo una mejor valorización.

El arándano mostró el desempeño más dinámico entre los principales

La palta, el arándano y el café impulsaron las exportaciones, con crecimientos de 11 %, 52 % y 8 %, respectivamente, mientras el cacao en grano cayó 55 % en valor y el mango cerró la campaña 2025/26 con una reducción de 22 % en sus envíos, en un contexto de menor dinamismo que llevó al sector a crecer apenas 3 %, frente al 24 % registrado en el primer semestre de 2025, aunque las proyecciones apuntan a que las agroexportaciones alcanzarían los \$15.500 millones al cierre de 2026.



productos. Sus exportaciones alcanzaron \$432 millones, 52 % más que un año antes. A diferencia de otros casos impulsados principalmente por los precios, este crecimiento combinó un aumento de 29 % en volumen y de 17 % en el valor unitario. Además, los mayores despachos registrados en junio evidenciaron un inicio más temprano de la nueva campaña.

La uva fresca se posicionó en segundo lugar, con \$791 millones. Su resultado correspondió principalmente al tramo final de la campaña 2025/26, que alcanzó un volumen récord superior a 706.000 toneladas. Estados Unidos continuó como su mercado dominante, mientras México y Países Bajos completaron los principales destinos. Sin embargo, debido a la estacionalidad del



producto, las cifras del primer semestre todavía no permiten anticipar el desempeño de la siguiente campaña.

El **mango** también permaneció entre los principales productos, **con \$266 millones**, pero presentó una dinámica diferente. **La campaña 2025/26 cerró con 223.686 toneladas de mango fresco exportadas, 22 % menos que la anterior**, debido a los efectos de las altas temperaturas nocturnas, las lluvias y los retrasos en la maduración sobre la floración, la calidad y la disponibilidad de fruta. Por ello, aunque mantuvo una participación relevante, no tuvo el mismo papel dinamizador que la palta y el arándano.

El café impulsó al agro tradicional

Las exportaciones agrarias tradicionales alcanzaron \$370 millones, un crecimiento de 8 % frente al mismo periodo del 2025. El **café sin tostar ni descafeinar** fue el principal motor de este resultado: **sus envíos sumaron \$323 millones, representaron 87 % del segmento** y explicaron cerca de tres cuartas partes de su incremento neto.

El avance estuvo sostenido principalmente por el volumen. **Perú exportó 48.912 toneladas de café, 10 % más que en el primer semestre de 2025**, mientras que el valor creció 6 %. Por otro lado, el precio promedio se situó alrededor de \$6.59 por kilogramo, ligeramente por debajo de los \$6.79 registrados un año antes. Por tanto, el aumento de la facturación respondió a la colocación de una mayor cantidad de grano y no a una mejora del precio acumulado.

El comportamiento, sin embargo, presentó dos momentos

distintos. Durante el primer bimestre, las exportaciones alcanzaron \$133 millones y crecieron 72 %, favorecidas todavía por los elevados precios internacionales y la menor oferta de grandes productores como Brasil y Vietnam. Este fuerte inicio permitió acumular una ventaja que sostuvo el resultado semestral.

Posteriormente, el ritmo se moderó. Solo en junio, los envíos de café cayeron

26 % en valor, debido a una reducción de 9 % en volumen y de 18 % en el precio promedio. Esta evolución muestra que el mercado comenzó a corregirse después de los niveles excepcionales de 2025. Así, el crecimiento acumulado hasta junio no refleja una mejora uniforme durante todo el semestre, sino el efecto de un inicio particularmente fuerte que compensó el debilitamiento posterior.



Makita

TIJERA DE PODA A BATERÍA

DUP181SF **18V** LXT

DISEÑADA PARA JORNADAS DE PODA EXIGENTES

- ✓ **REDUCE EL ESFUERZO FRENTE AL USO CONTINUO DE UNA TIJERA MANUAL.**
- ✓ **IDEAL PARA CÍTRICOS, PALTA, MANGO, CAFÉ, CACAO Y UVA.**
- ✓ **CORTE DE HASTA 30 MM: PODA RÁPIDA Y PRECISA EN RAMAS DE DIFERENTES FRUTALES.**

www.makita.pe Instagram Makitaperu YouTube Makitaperu Facebook Makita Perú LinkedIn Makitaperu



En consecuencia, el café aportó estabilidad al conjunto de las agroexportaciones y compensó parcialmente la fuerte caída del cacao. Sin embargo, la desaceleración observada desde marzo y el retroceso de junio muestran que el resultado del primer semestre dependió en gran medida del impulso acumulado al inicio del año. La evolución durante la segunda mitad estará determinada por el volumen de la nueva cosecha y por la trayectoria de los precios internacionales, en un periodo que concentra una parte importante de los despachos peruanos.

La caída del cacao limitó el resultado

El principal contrapeso fue el cacao en grano. Sus exportaciones cayeron 55 % en valor, aun cuando el volumen enviado aumentó 1 %. Esta diferencia evidencia que la contracción respondió principalmente al fuerte descenso del precio promedio, después de las cotizaciones extraordinariamente elevadas observadas en 2025.

La recuperación de la producción en los principales países competidores y la consecuente corrección de los precios internacionales redujeron la facturación del cacao peruano. Esta caída tuvo una incidencia importante sobre el resultado agregado y ocasionó que el crecimiento de la palta, el arándano y el café no se tradujera en una expansión más elevada de las agroexportaciones.

Este comportamiento plantea una pregunta estratégica para el sector: ¿debería el Perú transformar una mayor parte de su cacao para reducir su exposición a la volatilidad del grano?

Avanzar hacia productos procesados permitiría diversificar los ingresos y retener más valor en el país. De hecho, durante el primer semestre de 2026, los derivados representaron 54 % del valor exportado por la cadena peruana de cacao. Sin embargo, la industrialización no garantiza precios estables, ya que

productos como la manteca y la pasta también dependen de la cotización internacional del grano.

La estrategia, por tanto, no debería ser abandonar el cacao en grano, sino segmentar la oferta: exportar el cacao fino, orgánico o certificado cuando obtenga primas por calidad y transformar una mayor proporción del cacao convencional. Esta diversificación deberá complementarse con contratos de largo plazo, nuevos mercados y productos con marca propia.

En consecuencia, el crecimiento de 3 % no se distribuyó uniformemente entre la canasta exportadora. El nuevo récord semestral estuvo sostenido por un grupo de frutas con resultados favorables, pero convivió con retrocesos pronunciados en otros productos. Esta divergencia explica por qué el sector continuó avanzando, aunque a un ritmo considerablemente menor que en el primer semestre de 2025.



Protección Solar

Dos tecnologías, una misma *barrera frente al sol*

SUNOFF

Ácidos orgánicos de origen vegetal 12%
Película traslúcida que se seca sin dejar residuos visibles.
Alternativa donde no se usa caolinita · contacto · WP

SUNCROPS

Caolín 97%
Película mineral refinada que refleja radiación UV, IR y visible.
Barrera mineral · contacto · polvo mojable (WP)

Producto	Uva de mesa	Palto	Arándanos
SUNOFF	250 g/ha Cada 15 - 21 días	250 g/ha Cada 15 - 21 días	250 g/ha Cada 15 - 21 días
SUNCROPS	Programa general* 2,5 kg/200 L; cada 15 - 21 días	1.ª: 1,5% 2.ª-3.ª: 1,25% Luego: 0,7% cada 14-21 días	1 semana tras la poda 2.ª a las 2 semanas Luego cada 3 semanas

✉ infoperu@chemiesa.com

🌐 www.chemiesa.com.pe

📞 Atención al cliente
994 097 054

CHEMIE
Innovación Agrovetinaria

Perspectivas: un nuevo récord condicionado por el clima

Las agroexportaciones peruanas mantendrían una trayectoria positiva durante la segunda mitad de 2026, aunque con un crecimiento más moderado que el observado en 2025. **El resultado anual se situaría alrededor de \$15.500 millones, lo que representaría un nuevo máximo histórico y un avance aproximado de 5 %.**

El resultado dependerá principalmente del **arándano, la uva y el café**. Proarándanos estima que los envíos crecerían 6 % en la campaña 2026/27, hasta 404.000 toneladas, aunque el avance sería menor al previsto inicialmente debido al efecto de las altas temperaturas sobre la productividad. La **uva** también tendrá un papel decisivo durante los últimos meses del año, mientras que el **café** podría aumentar sus despachos conforme avance la cosecha, aunque con precios menos favorables.

El Niño eleva la incertidumbre

El principal riesgo para el cierre del año será climático. El último comunicado disponible del Enfen mantiene la alerta de El Niño Costero y señala que el evento probablemente continuará hasta abril de 2027, con una magnitud fuerte y sin descartar un escenario extraordinario hacia finales de 2026. Además, prevé temperaturas muy superiores a lo normal en la costa y lluvias por encima de sus niveles habituales durante el verano.

Las anomalías térmicas ya vienen afectando los ciclos productivos de la uva, la palta, el arándano y el mango, especialmente en el norte. El calor puede alterar la floración y el cuajado, reducir calibres, adelantar o retrasar cosechas y aumentar la presión de plagas. El riesgo también se extiende a la infraestructura: lluvias intensas durante el cierre del año podrían afectar carreteras, puentes,

sistemas de riego y el traslado de la fruta hacia los puertos.

Bajo este escenario, 2026 todavía podría cerrar con un nuevo récord agroexportador, pero no necesariamente con una expansión uniforme. El arándano, la uva y el café tienen capacidad para sostener el crecimiento durante la segunda mitad, mientras la palta reducirá gradualmente su aporte al superar el pico de su campaña. El cacao continuará actuando como contrapeso y el clima definirá cuánto del potencial productivo podrá convertirse efectivamente en exportaciones.

Así, el reto del sector no será únicamente superar el valor alcanzado en 2025, sino preservar la calidad, cumplir los programas comerciales y mantener la continuidad logística en un contexto climático más exigente. El resultado final dependerá menos de una expansión generalizada de la canasta y más de la capacidad de las principales cadenas para gestionar el calor, ordenar sus envíos y proteger su valorización en los mercados internacionales 



Perú y Chile estrechan vínculos para impulsar el sector agroexportador

Con una alta convocatoria y la participación de autoridades, referentes de la agroindustria, inversionistas, productores, exportadores y empresas, **AgroTrade & AgroNight Perú 2026** puso en discusión algunos de los principales desafíos y oportunidades que marcarán el futuro del sector agroexportador en ambos países.

Dos jornadas de encuentro, conversación y generación de nuevas oportunidades marcaron la realización del **VIII AgroTrade & AgroNight Perú 2026**, iniciativa organizada por **Viveros de Chile** que, los días 2 y 3 de septiembre, volvió a reunir en Lima a representantes de la industria agrícola de Chile y Perú.

Las actividades comenzaron con una recepción en la Embajada de Chile en

el Perú, encabezada por el embajador Milenko Skoknic, que reunió a viveros socios de **Viveros de Chile**, empresas chilenas, representantes de **ProChile**, la **Asociación de Exportadores (ADEX)**, **AGRYD** y otros actores vinculados al desarrollo de la agroindustria.

El jueves 3 de septiembre, la actividad se trasladó al Hotel Pullman Lima San Isidro, donde **AgroTrade Perú 2026** alcanzó una alta convocatoria de productores, exportadores, viveristas,

empresas proveedoras, inversionistas, especialistas y representantes de instituciones públicas y privadas.

La inauguración estuvo encabezada por el embajador de Chile en el Perú, Milenko Skoknic; el presidente de **Viveros de Chile A.G.**, Franco Sannazzaro; y la directora comercial de **ProChile Perú**, Lorena Sánchez, quienes destacaron la importancia de continuar generando espacios capaces de conectar a las industrias agroexportadoras de ambos países y transformar esos vínculos en nuevas oportunidades.

En ese contexto, Lorena Sánchez destacó el rol que **AgroTrade Perú 2026** ha ido adquiriendo como plataforma de vinculación entre ambos mercados y, especialmente, como un espacio para generar confianza y nuevas oportunidades comerciales.

"AgroTrade, en su octava versión, se consolida como un importante espacio 



de encuentro entre Chile y Perú, donde podemos compartir los desafíos que enfrentamos en ambos países y buscar oportunidades para crecer, innovar y seguir madurando nuestros mercados. Creemos que es una instancia propicia para generar contactos comerciales, construir confianzas y, por supuesto, seguir impulsando nuevos negocios entre ambos países”, destacó Lorena Sánchez.

Uno de los bloques centrales fue el panel “Agroexportaciones 2026: Claves para el Crecimiento Agroexportador del Cono Sur”, moderado por Isabel Quiroz, directora ejecutiva y fundadora de iQonsulting.

La conversación reunió a Jorge Valenzuela Trebilcock, director de Grupo Hijuelas y expresidente de Fedefruta; Patricio Luzanto Araya, director del Consejo Ejecutivo de la Asociación de Exportadores (ADEX); Lorena Pinto Almeida, Commercial Manager de Osiris Plant Management; y César Torres Perea, Country Coordinator & Líder de Agroindustrias en Bayer Crop Science.

La conversación permitió abordar el escenario que enfrenta actualmente la agroexportación y las variables que serán determinantes para los próximos años: mercados internacionales, competitividad, comportamiento del consumo, logística, nuevas oportunidades productivas y los efectos que pueden tener las condiciones climáticas y fenómenos como El Niño sobre las decisiones agrícolas y comerciales.

El encuentro puso sobre la mesa una pregunta cada vez más relevante para productores y exportadores: cómo anticiparse a un escenario agrícola que cambia rápidamente y dónde estarán las próximas oportunidades de crecimiento para la fruticultura regional.

Genética, diversificación e inversión

La genética vegetal y la diversificación también tuvieron un espacio destacado a través de la presentación de Jorge Albújar, gerente general de

Agromillora Perú, quien abordó el papel que están adquiriendo las nuevas especies, variedades y alternativas productivas frente a las exigencias de los mercados y a la necesidad de desarrollar una agricultura cada vez más eficiente y competitiva.

Otro de los momentos que generó especial interés fue el panel “Agroinversiones sostenibles frente al cambio climático”, moderado por Gustavo Cardemil, director ejecutivo y socio fundador de Asesorías del Agro GCA.

El panel contó con la participación de Olga Egorova, Senior Investment Officer de responsAbility América Latina; Eduardo Cáceres, Investment Manager de DEG; Juan Pablo Bentín Meseth, gerente agrícola de Family Farms; y Juan Pablo Salvadores, Country Manager Perú de Araya & Cía.

La conversación permitió incorporar una mirada especialmente relevante para el desarrollo de nuevos proyectos agrícolas: qué están buscando hoy los fondos de inversión, qué condiciones debe cumplir un proyecto para acceder a financiamiento y cómo



▲ Impulso a la agroindustria:

Ings. Daniela Saavedra Herrera, gerente de Proyectos y Desarrollo de Viveros de Chile; Sergio de Rojas, director regional Latam y director general de Agromillora Sur; Lorena Sánchez, directora comercial de ProChile en Perú; Abog. Milenko Skoknic, embajador de Chile en el Perú; Dr. Franco Sannazzaro, presidente de la Asociación Gremial Viveros de Chile; Ings. Margarita Torres Clavería, gerente general Viveros de Chile; y Jorge Valenzuela Trebilcock, director del Grupo Hijuelas y expresidente de la Federación de Productores de Frutas de Chile (Fedefruta), durante AgroTrade & AgroNight Perú 2026, encuentro que reunió a representantes del sector para impulsar la innovación, la inversión y nuevas oportunidades para la fruticultura de exportación.



se evalúan actualmente variables como rentabilidad, sostenibilidad, adaptación al cambio climático, tecnología y eficiencia productiva.

De esta manera, **AgroTrade Perú 2026** permitió conectar en una misma jornada la mirada productiva y comercial de la agricultura con el mundo financiero y de las inversiones, un vínculo cada vez más necesario para impulsar una nueva generación de proyectos frutícolas en la región.

AgroNight: donde las conversaciones se transforman en relaciones

Tras la jornada técnica llegó **AgroNight Perú**, que volvió a demostrar que uno de los principales valores de **AgroTrade** está también en las relaciones que se generan fuera de los paneles.

En un ambiente distendido, socios de Viveros de Chile, directores, empresas chilenas y peruanas, expositores e invitados pudieron continuar las conversaciones iniciadas durante el seminario, generar nuevos contactos y fortalecer vínculos entre los distintos actores de la cadena agroexportadora.

Para **Viveros de Chile**, precisamente esa capacidad de conectar personas y empresas constituye uno de los principales atributos del encuentro: "La agricultura sigue siendo un negocio profundamente basado en relaciones de largo plazo y confianza". Una visión que explica también el crecimiento de **AgroNight** como plataforma de networking, donde una conversación puede posteriormente transformarse en una visita a terreno, una evaluación varietal, una representación, una inversión o un nuevo proyecto comercial.

Construyendo juntos la fruticultura de exportación

Para **Viveros de Chile**, el positivo balance de esta octava versión confirma la importancia de seguir generando plataformas que combinan conocimiento, innovación, inversión, negocios y construcción de redes de confianza, permitiendo a sus socios vincularse directamente con los actores que están liderando el desarrollo de la agroindustria regional.

"Esta octava versión de **AgroTrade** en Lima tuvo una gran convocatoria y

nos permitió, junto a nuestros viveros socios, dar a conocer en Perú la oferta varietal y de especies que Chile tiene para este mercado. Fue una jornada muy enriquecedora, con paneles sobre temas clave para la agroexportación frutícola y el financiamiento del sector, además de importantes espacios de encuentro y colaboración. Esperamos seguir fortaleciendo estos vínculos y continuar desarrollando nuevas versiones de **AgroTrade** en Perú", destacó **Margarita Torres, gerente general de Viveros de Chile**.

La realización de **AgroTrade & AgroNight Perú 2026** adquiere especial importancia considerando la estrecha relación que existe actualmente entre ambos países. Perú es el principal mercado para las plantas chilenas y Chile se ha consolidado como su principal proveedor de plantas frutales, haciendo de la colaboración entre ambos países un eje estratégico para el sector viverístico.

Con ese objetivo, **AgroTrade & AgroNight Perú 2026** cerró su octava edición consolidándose como un punto de encuentro entre Chile y Perú para generar confianza, conectar oportunidades y seguir impulsando el desarrollo de una agroindustria cada vez más integrada entre ambos países.



▲ Retos de la agroexportación:

Dr. Franco Sannazzaro, presidente de la Asociación Gremial Viveros de Chile; Ings. César Torres Perea, Country Coordinator & Líder de Agroindustrias en Bayer Crop Science; Lorena Pinto Almeida, comercial manager de Osiris Plant Management; Isabel Quiroz, directora ejecutiva y fundadora de Iqonsulting; Jorge Valenzuela Trebilcock, director del Grupo Hijuelas; Margarita Torres Clavería, gerente general Viveros de Chile; y Patricio Luzanto Araya, presidente del Comité de Envases, Embalajes e Industrias de Papel de la Asociación de Exportadores (ADEX), participaron en el panel "Claves para el crecimiento agroexportador del Cono Sur", donde analizaron los principales desafíos y oportunidades para la fruticultura de exportación.

Expoalimentaria 2026:

Agroexportación peruana

mira al mundo, pero enfrenta siete desafíos

El sector proyecta cerrar 2026 con ventas cercanas a los \$15.000 millones, mientras Expoalimentaria 2026 generó expectativas de negocios por \$1.100 millones para los próximos 12 meses. En dos décadas,

el número de empresas agroindustriales exportadoras pasó de 858 a 2.770. Sin embargo, ADEX advierte que sostener este crecimiento exige atender siete desafíos: seguridad jurídica, costos laborales y productividad, nuevas condiciones del comercio internacional, disponibilidad de agua, sanidad y fitosanidad, cambio climático e incorporación de pequeños productores.



La agroexportación peruana atraviesa una etapa de expansión y diversificación, pero también enfrenta nuevas exigencias para mantener su presencia en los mercados internacionales. Ese escenario quedó expuesto durante la **XVIII edición de Expoalimentaria**, realizada del 23 al 25 de septiembre en el Centro de Exposiciones Jockey, Lima, donde productores, exportadores, compradores internacionales y empresas vinculadas con toda la cadena de valor presentaron oportunidades, innovaciones y nuevos negocios.

Durante la inauguración, el **presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)**, César Tello Ramírez, destacó la transformación experimentada por el sector en las últimas décadas. Señaló que el **número de empresas que exportaban productos agroindustriales pasó de 858 en el 2000 a 2.770 en el 2025**. En ese mismo periodo, las empresas con despachos de hasta \$100.000 aumentaron de 483 a 821.

El crecimiento también se refleja en el valor de los envíos. Según Tello Ramírez, **las exportaciones agrarias con valor agregado pasaron de cerca de \$393 millones en 2002 a más de \$12.669 millones en 2025**. “Si a ello sumamos los despachos agrarios tradicionales, el valor total fue de alrededor de \$15.000 millones, generando además 2.444.000 empleos directos, indirectos e inducidos”, refirió.

“La agroexportación es una de las transformaciones productivas más importantes que ha vivido el Perú en las últimas décadas y una poderosa herramienta de desarrollo descentralizado”, sostuvo durante la inauguración de la feria.



▲Impulso a la agroexportación:

Econ. Marco Vinelli Ruiz, ministro de Desarrollo Agrario y Riego; Ing. Juan Sheput Moore, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo; Abog. Miguel Torres Morales, presidente del Congreso de la República; e Ing. César Tello Ramírez, presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), durante la inauguración de Expoalimentaria 2026, donde se destacó el crecimiento de la agroexportación peruana y los desafíos que enfrenta para mantener su competitividad internacional.

Siete desafíos para sostener el crecimiento

El dinamismo alcanzado por la agroexportación plantea también nuevas tareas para el sector público y privado. Tello Ramírez identificó siete desafíos que considera determinantes para mantener la competitividad: **seguridad jurídica; costos laborales y productividad; nuevas condiciones del comercio internacional; disponibilidad de agua; sanidad y fitosanidad; cambio climático; e incorporación de más pequeños productores.**

◆ En materia de seguridad jurídica, el presidente de ADEX señaló que

las modificaciones normativas deben preservar la competitividad, promover la inversión y facilitar la incorporación de más agricultores a las cadenas de exportación.

◆ En cuanto a los costos laborales, planteó que estos deben guardar relación con la productividad y con la capacidad de las empresas para sostener y generar empleo formal. También consideró necesario evaluar con una visión de largo plazo las iniciativas vinculadas con el régimen agrario, el Bono BETA y el Impuesto a la Renta.

◆ El escenario comercial internacional también se ha vuelto más complejo. Desde el 24 de julio, Estados Unidos aplica un arancel



adicional de 12,5 % a determinados productos peruanos, entre ellos arándanos, uvas, espárragos y mandarinas. Frente a ello, planteó continuar el trabajo con las autoridades estadounidenses y acelerar la diversificación de destinos.

- ◆ El acceso al agua constituye otro de los grandes retos. Tello Ramírez destacó el potencial de proyectos como Chavimochic III, Majes-Siguas, Alto Piura y Chincas, que, según señaló, podrían incorporar alrededor de 301.000 hectáreas adicionales a la superficie agrícola bajo riego.

“No podemos seguir hablando durante años de los grandes proyectos de irrigación sin convertirlos en obras”, afirmó, al hacer un llamado a acelerar su ejecución.

- ◆ La sanidad y la fitosanidad representan otro componente estratégico para el acceso a los mercados. Tello Ramírez resaltó el papel del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) en la apertura y mantenimiento de destinos internacionales y planteó fortalecer sus capacidades técnicas y operativas.
- ◆ El cambio climático constituye, a su vez, un desafío transversal. Las variaciones de temperatura, las lluvias intensas y los desbordes de ríos pueden afectar los cultivos, los calendarios de exportación y la infraestructura. Frente a este escenario, ADEX planteó reforzar la prevención mediante tecnología, innovación, investigación y el desarrollo de nuevas semillas y variedades resistentes.

- ◆ El séptimo desafío está relacionado con ampliar la participación de pequeños productores en las cadenas de valor y comercialización. “Queremos que el éxito de la agroexporta-



▲ Derivados de castaña y copoazú:

Ing. For. Andrea Hallasi Albújar, coordinadora de proyectos de Inversiones Agroforestales Regenerativa Perú S.A.C., empresa que cuenta con una concesión de 2.000 hectáreas de castaña en Madre de Dios y maneja 204 hectáreas de sistemas agroforestales con castaña y copoazú. La empresa exporta aceite de castaña y aceite de copoazú a Norteamérica y Europa, y trabaja de manera articulada con productores de la región.



▲ Embajadora de las frutas de exportación:

Ing. Michelle O'Connor Tabja, subgerente comercial Agro de Trupal S.A., empresa del Grupo Gloria, muestra una caja de cartón fabricada por su representada para el envío de nuestras frutas de exportación a diversos mercados del mundo.



ción llegue a más territorios, a más productores y a más familias", señaló Tello Ramírez.

Agroexportaciones alcanzarían los \$15.000 millones

En este contexto, el **ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli Ruiz**, señaló durante la inauguración de Expoalimentaria que las **agroexportaciones peruanas bordearían los \$15.000 millones al cierre de 2026**.

Entre enero y julio, los envíos alcanzaron los \$6.840 millones, monto que representó un crecimiento de 2,5 % respecto del mismo periodo de 2025.

La oferta peruana incluye arándanos, paltas, uvas, mangos, café, cacao, quinua y otros productos que llegan a más de 130 mercados internacionales.

Vinelli destacó que el sector mantiene su actividad productiva y exportadora pese a los desafíos climáticos y planteó continuar ampliando las oportunidades comerciales para los pequeños productores mediante mayor acceso al agua, asistencia técnica, financiamiento, tecnología y mecanización agraria.

Expectativas de negocios

La **XVIII edición de Expoalimentaria** cerró con **expectativas de negocios por \$1.100 millones para los próximos 12 meses**, cifra 21,5 % superior a la registrada en la edición de 2025.

La feria también alcanzó un récord de 3.453 citas en sus ruedas de negocios con compradores internacionales, 8 % más que el año anterior. Los resultados reflejan el creciente interés por una oferta peruana que incorpora transformación, innovación y mayor valor agregado.

La muestra reunió productos provenientes de las diferentes regiones del país. Desde la Costa llegaron arándanos, uvas, mandarinas, granadas, plátanos, mangos, hortalizas y legumbres; desde la Sierra se presentaron granos andinos, snacks, lácteos, frutas deshidratadas, mermeladas y miel; mientras que la Selva estuvo representada por cacao, cafés especiales, jengibre, cúrcuma, sacha inchi y aceites de aguaje y copaiba, entre otros productos.

También participaron los gobiernos regionales de San Martín, Junín, Cajamarca y Lambayeque, cuyos productores exhibieron sus portafolios ante compradores nacionales e internacionales.



Una feria que integra toda la cadena de valor

Expoalimentaria no se limitó a la exhibición de alimentos y bebidas. La feria reunió a empresas vinculadas con los distintos eslabones de la cadena productiva, incluyendo servicios logísticos, envases y empaques, maquinaria, insumos, tecnología e innovación.

Esta integración permitió mostrar que detrás de cada producto exportado existe una red de empresas y servicios que interviene en su producción, transformación, empaque, transporte y comercialización.

La edición 2026 también contó con pabellones internacionales de **Argentina, Brasil, Ecuador, Países Bajos, Italia e Indonesia**, reforzando el carácter internacional de la plataforma y el intercambio comercial entre empresas peruanas y extranjeras.

Innovación y nuevos formatos

Uno de los elementos destacados de la feria fue la diversificación de la oferta. Entre las novedades presentadas



estuvieron productos elaborados a partir del café, como mocaccino instantáneo y caramel coffee, además de chocolates con maní y chocolates blancos con almendras elaborados con manteca de cacao.

El pabellón Pymexporta también mostró propuestas como mayonesa vegana, salsa acevichada gourmet y productos desarrollados a partir de recetas tradicionales. La tendencia apunta a transformar materias primas peruanas en productos diferenciados capaces de atender nuevas preferencias de consumo.

Pisco busca ampliar mercados y diversificar su oferta

El pisco también tuvo un espacio destacado en Expoalimentaria 2026. La presidenta del **Comité de Pisco de ADEX**, **Carmen Robatty de Moquillaza**, señaló que la **producción podría crecer entre 12 % y 15 % este año**, siempre que las condiciones climáticas sean favorables y el fenómeno El Niño Costero no afecte los cultivos de uvas pisqueras.

Según explicó, entre 90 % y 95 % de la actividad pisquera está conformada por productores artesanales y nuevos emprendimientos, mientras que las bodegas de mayor tamaño representan el porcentaje restante. En los últimos años, estas empresas han

invertido en infraestructura, equipamiento, capacitación y desarrollo de nuevos productos.

La oferta también se viene diversificando con licores, cremas, macedos y bebidas listas para consumir (RTD). En el Salón del Pisco se presentaron propuestas orientadas a nuevas tendencias de consumo, entre ellas bebidas con menor graduación alcohólica.

Las empresas pisqueras desarrollaron durante la feria una agenda comercial con compradores de Estados Unidos, España, Países Bajos, Argentina, Costa Rica y Paraguay, mercados que mostraron interés por el pisco y otras bebidas elaboradas a partir de este destilado.

Entre enero y julio de 2026, las exportaciones de pisco alcanzaron \$4,28 millones. Estados Unidos fue el principal destino, con \$1.578 millones y una participación de 37 % del total. También destacaron España, Países Bajos, Japón, Francia, Bélgica, Brasil y China.



▲Aceite de palta premium:

Ing. Miriam Vásquez Chuquizuta, gerente general de la Asociación de Agricultores Innovadores de Áncash (Ediflor) - Nutriavo, presentó su línea de productos, que incluye aceite de palta picante con un toque de ají, aceite de palta extravirgen, manteca de palta y aceites esenciales.

ANIVERSARIO AGROPERÚ Informa

Desde el **Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM)**, expresamos nuestro cordial saludo y reconocimiento a la **Revista AGROPERÚ** por un nuevo aniversario.

Celebramos su compromiso con la difusión de información, conocimientos y experiencias que contribuyen al desarrollo del sector agropecuario y acercan la innovación y la ciencia a quienes trabajan día a día por el desarrollo del campo peruano.

Que este nuevo aniversario sea una oportunidad para seguir fortaleciendo los vínculos entre ciencia, innovación, comunicación y territorio, impulsando un agro más sostenible y competitivo.

¡Felicitaciones, **Revista AGROPERÚ**! Les deseamos muchos años más de éxitos y contribuciones al desarrollo del Perú.



Un escenario de oportunidades y nuevos retos

La próxima edición de **Expoalimentaria** se realizará del 22 al 24 de septiembre de 2027 en el Centro de Exposiciones Jockey, Lima.

Expoalimentaria 2026 dejó una señal clara: la agroexportación peruana ha ampliado su oferta, sus mercados y su capacidad para generar negocios, pero el crecimiento alcanzado también eleva las exigencias para los próximos años. El desafío ya no pasa únicamente por exportar más, sino por sostener la competitividad frente a un escenario internacional cambiante, garantizar recursos como el agua, responder a los efectos del clima, mantener los estándares sanitarios y ampliar la participación de pequeños productores.



La capacidad del sector para responder a estos retos será determinante para convertir las oportunidades que muestra la feria en crecimiento sostenido para la agroexportación peruana .

La jornada también reconoció a las empresas y productos que destacaron durante la feria por su innovación, creatividad y propuesta comercial.

En el **Concurso al Mejor Stand**, los reconocimientos fueron otorgados a **Villa Natura**, en la categoría **Alimentos y Bebidas**; **Cenfrico**, en **Maquinarias y Equipos**; **Carvimsa**, en **Envases y Embalajes**; **Cosco Shipping**, en **Servicios**; **Coreptec**, en **Tecnología e Innovación**; y **DG Latam**, en **Insumos**.

Asimismo, el **Pabellón Institucional** fue reconocido a **Mincetur - Ruta Productiva Exportadora**; el **Pabellón Regional**, al **Gobierno Regional de Cajamarca**; el **Pabellón Internacional**, al **Instituto de Promoción de Ecuador**; y el premio al **Mejor Stand de Impacto a Escala** fue otorgado a **Agroexportadora Sol de Olmos**.

También se reconoció a los ganadores del **15.º Concurso**

Reconocimientos a la innovación y la agroexportación

de **Innovación de Expoalimentaria 2026**. En la categoría **Café, Cacao y Subproductos**, el premio fue para **Mango con Maracuyá 52 % cacao endulzado con panela**, de **Masomayo S.A.C.**; en **Confitería y Snacks**, para **Pop Chips de garbanzo con sal de Maras**, de **Agroindustrias Osho S.A.C.**; en **Gourmet y Delicatessen - Preparaciones**, para **Estofado de pollo Ferymar listo**, de **Ferymar S.A.C.**; en **Gourmet y Delicatessen - Aceites**, para **Aceite de oliva extravirgen ahumado**, de **Terra Oliva**; y en **Licores y Bebidas**, para **Fizela Meta Andina**, de **Golecorp S.A.C.**

En las categorías por **tendencia**, los reconocimientos correspondieron a **Protein Bar Nutrico**, de **Nutrico S.A.C.**, en

Vida Sana; **Ferymar listo**, de **Ferymar S.A.C.**, en **Practicidad**; y **Mantequilla de castañas y cacao**, de **Sustainable Company E.I.R.L.**, en **Eco Friendly**.

El reconocimiento al **Mejor Producto Innovador de Expoalimentaria 2026** fue otorgado a **Pop Chips de garbanzo con sal de Maras**, de **Agroindustrias Osho S.A.C.**

Finalmente, se otorgó el **Reconocimiento al Desarrollo de la Agroexportación Peruana** al **Ing. Luis Alfredo Alva Hernández**, fundador de **Inca Frut S.A.**, por su aporte pionero al desarrollo de la agroexportación peruana .



Esta medida puede redefinir el futuro de Agrobanco

Fondo AgroPerú en la mira de privatizarse

Dentro de las facultades legislativas solicitadas por el gobierno de Keiko Fujimori Higuchi al Congreso se encuentra la modificación del esquema de administración del Fondo AgroPerú y la posibilidad de abrir su gestión a operadores especializados supervisados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). La propuesta ha encendido las alertas en el subsector de la agricultura familiar, debido al peso que tiene este fondo en Agrobanco: durante el primer semestre de 2025 concentró el 84,7 % de sus créditos directos, equivalentes a S/782 millones.

El debate no es solo financiero. También está en juego el modelo de financiamiento de miles de pequeños productores.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

Hay cifras que permiten dimensionar un problema antes de entrar en sus detalles. Durante el primer semestre de 2025, el Fondo AgroPerú, administrado por Agrobanco, representó el 84,7 % de la cartera de créditos directos de la entidad financiera, por un monto de S/782 millones.

La cifra ayuda a entender por qué la propuesta del gobierno presidido por Keiko Fujimori Higuchi, incluida en el pedido de facultades para legislar, ha generado preocupación entre especialistas y organizaciones agrarias. No se trata simplemente de decidir quién manejará un fondo público. Para Agrobanco, el Fondo AgroPerú representa una parte sustancial de su actividad y de los recursos que sostienen su funcionamiento.





El pedido de facultades extraordinarias presentado por el Ejecutivo contempla la posibilidad de incorporar administradores especializados, regulados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), para hacerse cargo del fondo. La medida ha sido interpretada por las fuentes consultadas para este informe como un cambio que podría tener consecuencias sobre la continuidad del banco y su capacidad para atender a la pequeña agricultura.

El Fondo AgroPerú, cuyo titular es el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), contaba a junio de 2025 con un patrimonio aproximado de S/1.932 millones. Sus recursos están destinados a brindar cobertura de riesgo crediticio, financiar créditos agropecuarios y **apoyar planes de negocios mediante fondos concursables no retornables**.

La discusión, entonces, tiene dos dimensiones. Por un lado, está el futuro de una entidad financiera estatal especializada en el sector agrario. Por otro, el destino de un instrumento creado para facilitar el acceso al **financiamiento de productores de la agricultura familiar que no siempre encuentran espacio en la banca convencional**.

El fondo que sostiene al banco

Agrobanco administra sus propias colocaciones y, al mismo tiempo, gestiona el Fondo AgroPerú. El mecanismo funciona a partir de un convenio con Midagri, mediante el cual el banco canaliza los recursos hacia los agricultores beneficiarios.

El peso del fondo dentro de la operación de Agrobanco no es menor. Según el **Reporte de Clasificación de septiembre de 2025, elaborado por Apoyo Asociados y Fitch Ratings**, durante la primera mitad de ese año el Fondo AgroPerú representó el 84,7 % de la cartera de créditos directos de la entidad.

Dicho de manera más sencilla: casi 8,5 de cada 10 soles de los créditos directos colocados por Agrobanco están relacionados con el fondo.

Para el economista Mario Calderón Carranza, asesor financiero, especialista en temas agrícolas y exgerente comercial de Agrobanco, transferir el Fondo AgroPerú a opera-

dores privados especializados podría comprometer la estabilidad de la entidad y afectar su capacidad para atender a los pequeños productores.

“El fondo AgroPerú significa un monto muy importante para el banco, si éste es retirado pondría en peligro su estabilidad, pues se trata de una comisión de confianza administrada por Agrobanco que pesa significativamente en los ingresos de la entidad financiera”, dice.

Su preocupación tiene además una explicación operativa. El crecimiento de las colocaciones del fondo ha demandado personal y una estructura destinada a garantizar su funcionamiento. Si la gestión fuera trasladada a otras instituciones, sostiene, Agrobanco tendría que asumir costos asociados a una estructura que ya fue implementada para atender estas operaciones.

“Si el banco pierde el fondo AgroPerú, y este queda en manos de otras entidades, ya no tendrá la posibilidad de seguir en el mercado y atender a los pequeños productores. Y encima de todo, debe cubrir al personal que fue contratado para administrar el fondo”, dice.

El planteamiento coloca una pregunta en el centro del debate: **¿qué ocurriría con Agrobanco si pierde la administración de la cartera que constituye la mayor parte de sus créditos directos?**

La puerta a nuevos operadores

El pedido de facultades abre la posibilidad de que otros administradores especializados, bajo supervisión de la SBS, participen en la gestión del Fondo AgroPerú. Entre los potenciales interesados podrían encontrarse Cofide, las cajas rurales y otras instituciones financieras.

Pero cambiar de administrador también podría modificar la manera en que los recursos llegan al productor.

Calderón pone como ejemplo a Cofide. Al ser una institución de segundo piso, no realiza directamente la colocación de créditos al agricultor, sino que canaliza recursos hacia otras entidades financieras para que estas los coloquen.

En ese escenario, los recursos tendrían que recorrer una cadena más larga: partirían de Midagri hacia el Fondo AgroPerú, luego pasarían a



▲ Agrobanco en riesgo:

Econ. Mario Calderón Carranza, asesor financiero, especialista en temas agrícolas y exgerente comercial de Agrobanco, advierte que transferir la administración del Fondo AgroPerú a operadores privados especializados podría comprometer la estabilidad de la entidad y, según su apreciación, llevarla a la quiebra.

Cofide, después a una entidad financiera y finalmente llegarían al agricultor.

Cada nuevo eslabón implica costos administrativos, operativos y financieros adicionales.

El especialista tampoco considera que la banca comercial tenga necesariamente incentivos para asumir esta cartera.

“En el caso de los bancos, creo que estos no se van a interesar por manejar el fondo, pues consideran a la agricultura familiar muy riesgosa. Sin embargo, quienes sí podrían mostrar interés son las cajas rurales, y probablemente estas sí lo llevarían adelante”, dice.

La razón está vinculada tanto al riesgo como a la escala de las operaciones. Los créditos destinados a la pequeña agricultura —con un promedio cercano a S/10.000— pueden resultar menos atractivos para bancos acostumbrados a operaciones de mayor volumen. Las cajas, en cambio, podrían encontrar en este segmento un espacio de negocio.

Una pérdida difícil de absorber

La eventual salida del Fondo AgroPerú también tendría consecuencias



sobre la estructura de **Agrobanco**, sostiene Calderón.

“Supongo que para las cajas grandes, como por ejemplo la Caja de Arequipa, esta iniciativa podría ser una alternativa. Pero, estaríamos **haciendo peligrar la existencia de Agrobanco. Los ingresos que hoy tiene esta entidad por el fondo AgroPerú** son muy importantes para su estructura de costos. Es como decir que se le va a retirar una parte de su sueldo, lo cual significa que el banco puede dejar de existir, esto es algo que no se está entendido”, comenta.

Para el especialista, la discusión no debería reducirse a determinar qué institución tiene capacidad para administrar los recursos. **Agrobanco tiene una función específica: atender a productores que forman parte de la pequeña y mediana agricultura** y que, por sus características, pueden encontrar mayores dificultades para acceder al financiamiento tradicional. En ese esquema, AgroPerú cumple un papel central.

Calderón estima que la **morosidad del fondo se encuentra alrededor del 15 %**. Sin embargo, sostiene que el riesgo forma parte de la naturaleza del financiamiento agrario y que el desempeño del instrumento debe evaluarse también considerando su finalidad: facilitar el acceso al crédito a pequeños productores.

Aclara, al mismo tiempo, que Agrobanco no financia indiscriminadamente a cualquier productor. Sus colocaciones están dirigidas a pequeños y medianos agricultores que tengan condiciones de rentabilidad.

Agrobanco al Banco de la Nación

Ante el escenario planteado, Calderón propone modificar de manera **más profunda la estructura institucional** antes que simplemente trasladar la administración del fondo.

Su alternativa es que **Agrobanco sea absorbido por el Banco de la Nación** y que, dentro de esta entidad, se cree una unidad especializada en crédito agrícola.

La propuesta parte de una ventaja concreta: combinar el conocimiento especializado de **Agrobanco** con la

extensa red de atención del Banco de la Nación, que cuenta con alrededor de 550 agencias y oficinas distribuidas en el territorio nacional. Esta infraestructura, sostiene, permitiría ampliar la cobertura del financiamiento agrícola con menores costos operativos.

“Esta fusión sería muy potente, porque a través del Banco de la Nación podemos llegar a todas las ciudades, y a todos los distritos del país con un costo menor. Además, esto no supondrá ningún problema ni pérdidas para la entidad financiera, porque el **fondo AgroPerú** está respaldado por el Midagri”, dice.

El Banco de la Nación cerró 2025 con activos por S/48.028 millones, mientras que sus créditos alcanzaron los S/20.585 millones, según el informe de clasificación elaborado por Moody's y publicado el 6 de marzo de 2026.

Pero Calderón precisa que su **propuesta no consiste simplemente en trasladar la administración del fondo.**

“Mi propuesta es clara, no pretendo que la comisión de confianza del

Fondo AgroPerú pase al Banco de la Nación, sino que todo el Agrobanco sea absorbido por la entidad bancaria estatal, junto a todo su personal, creando el Departamento de Crédito Agrícola, de esta manera podamos aprovechar el know-how”.

La alternativa busca preservar la experiencia desarrollada por **Agrobanco** en financiamiento agrario y, al mismo tiempo, aprovechar la infraestructura territorial y el costo de fondeo del Banco de la Nación. Para Calderón, esta combinación permitiría mantener una atención especializada al sector agrícola, ampliar la cobertura y evitar que la administración del **Fondo AgroPerú** se convierta en una operación aislada de la estrategia de financiamiento del Estado.

La discusión, por tanto, no se limita a quién debe administrar el **Fondo AgroPerú**. En el fondo, plantea una cuestión más amplia: qué modelo institucional puede garantizar la continuidad del financiamiento a la pequeña agricultura y, al mismo tiempo, asegurar la sostenibilidad de la entidad encargada de atenderla

¡No a la privatización del Fondo AgroPerú!

El futuro de Agrobanco podría quedar atado a una decisión que trasciende la administración de un fondo: el Ejecutivo plantea abrir el manejo del Fondo AgroPerú a otros operadores financieros, mientras las organizaciones agrarias advierten que retirar esta función del banco estatal podría debilitar su capacidad para atender a los pequeños productores. En el primer semestre de 2025, AgroPerú



concentró el 84,7 % de la cartera de créditos directos de Agrobanco, equivalente a S/782 millones, según un reporte de Apoyo & Asociados y Fitch Ratings.

La eventual salida del **Fondo AgroPerú** de la administración de Agrobanco no solo genera preocupación por la situación financiera de la entidad. Para el gremio agrario, también abre una discusión más amplia: qué papel debe cumplir el Estado en el financiamiento de la pequeña agricultura y qué tipo de institución está en mejores condiciones de atender a los productores del campo.

El abogado **Luis Cruz Cuadros**, gerente general de la **Convención Nacional del Agro Peruano** (Conveagro), interpreta la propuesta del Ejecutivo como parte de una visión que busca reducir la participación estatal en la actividad productiva.

"Históricamente el modelo económico que se ha implementado desde la época del señor **Alberto Fujimori**, señala que el Estado no debe participar en ningún sector productivo, y limitarse solo a ser un observador, participando únicamente en algunos casos subsidiarios donde la empresa privada no tenga presencia. Por ello creo que se trata de una cuestión ideológico-política", dice.

Cruz Cuadros recuerda que durante la década de 1990 **desaparecieron diversas instituciones vinculadas a la banca de fomento estatal**. En su relato, **Agrobanco forma parte de esa discusión que, lejos de estar cerrada, vuelve a aparecer cada cierto tiempo**.

"Cuando el señor **Kuczynski** fue presidente, intentó eliminar al **Agrobanco**, creando justamente un fondo para ese fin, el Congreso no aceptó ese proyecto de ley y continuó con el banco. Ahora el riesgo es que por motivaciones políticas se quiera eliminar al banco que depende del fondo, pues administrar esa comisión

le permite cumplir con sus gastos estructurales y de logística. Más del 60 % de las colocaciones del banco vienen del fondo AgroPerú y eso permite la cobertura de las agencias a nivel nacional", dice.

El punto que preocupa al dirigente es concreto: si Agrobanco deja de administrar AgroPerú, perdería una fuente importante de ingresos mientras tendría que mantener parte de la estructura creada para operar el fondo. El resultado, sostiene, podría ser una entidad con mayores dificultades para sostener sus agencias, personal e infraestructura.

El crédito agrario no sigue el mismo calendario

La discusión sobre el futuro de AgroPerú tiene otra arista: **cómo se evalúa y cómo se cobra un crédito cuando el ingreso del productor depende de una cosecha**.

Uno de los argumentos atribuidos al Gobierno para modificar el **esquema de administración del fondo es la necesidad de ampliar el acceso al crédito de los pequeños productores, ante las limitaciones de cobertura de Agrobanco en provincias y regiones**.

Para Cruz Cuadros, entregar esa tarea a la banca privada no resolvería necesariamente el problema.

"Nosotros deseamos esta opción, porque entendemos que la banca privada, es decir los bancos tradicionales, tienen un sello mercantil. Si un agricultor acude a pedir un crédito se le percibe como muy riesgoso, y para poder acceder al crédito se le pide una garantía hipotecaria. **En el Perú solo el 19 % de las parcelas tienen título de propiedad**, es decir la gran mayoría no va a poder acceder al crédito. Además, hay otros problemas como la escasa rentabilidad provocada por factores exógenos como el clima o los precios", explica.

Para un agricultor, además, el problema no termina cuando consigue el préstamo. Queda por delante el momento de devolverlo. Y allí aparece una diferencia que el dirigente considera fundamental: mientras el sistema financiero suele trabajar con



▲ El pequeño agricultor sería el más afectado:

Dr. Luis Cruz Cuadros, gerente general de la Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro), sostiene que la posible privatización del Fondo AgroPerú dejaría a los pequeños de la agricultura familiar sin una herramienta importante para financiar y sostener sus actividades productivas.

cuotas mensuales, el productor agrario obtiene sus principales ingresos al finalizar la campaña.

En el campo, una mala temporada puede cambiar completamente el escenario previsto. Una caída de precios, problemas climáticos o dificultades para colocar la producción pueden reducir los ingresos y alterar la capacidad de pago del agricultor.

Por eso, para **Cruz Cuadros**, el financiamiento rural requiere condiciones que tomen en cuenta el ciclo productivo y no solamente los criterios habituales de la banca comercial.

El Banco de la Nación entra en la discusión

Si el objetivo es ampliar la cobertura, una de las alternativas que aparece en el debate es el **Banco de la Nación**. Cruz Cuadros considera que la entidad hoy tiene capacidades que hace dos décadas no tenía.

"Hoy el banco ya cuenta con especialistas, por lo que no perdemos de vista esa opción. Pero, nosotros también hemos planteado la opción de que el Banco Agropecuario pueda trabajar



como banca de segundo piso con instituciones financieras de microfinanzas. Pues, esas instituciones tienen mayor experiencia y cobertura en el mundo rural, y están supervisadas por la SBS, como es el caso de las mutuales, las cooperativas de ahorro y crédito, así como las cajas rurales, que son las que tienen más presencia en el campo", dice.

La propuesta cambia el enfoque. En lugar de reemplazar simplemente a Agrobanco por otro administrador, plantea que el banco pueda operar como banca de segundo piso y apoyarse en instituciones que ya tienen presencia en las zonas rurales.

Las cajas rurales, cooperativas y otras entidades de microfinanzas podrían convertirse así en el último eslabón de una cadena destinada a acercar los recursos al productor.

Una tasa que marca la diferencia

La discusión también se mide en soles. No basta con determinar quién puede acceder a un crédito; importa cuánto tendrá que pagar por él.

"Es verdad que la rentabilidad de los pequeños productores es muy escasa, sus márgenes no permiten una estructura de costos muy altos, y en el caso del financiamiento, no permite unos intereses muy altos. Por ello el fondo AgroPerú tiene una tasa de interés social que es solo 3.5 % anual, contra el 30 % que generalmente cobra la banca cada año. Al privatizarlo va a perder esas características y se va a convertir en un instrumento crediticio privado", dice Cruz Cuadros.

La diferencia de tasas que menciona el dirigente resume una de las principales preocupaciones del gremio. La pequeña agricultura opera con márgenes estrechos y enfrenta riesgos que no dependen exclusivamente de la voluntad del productor. Un financiamiento más caro puede tener un impacto directo sobre la rentabilidad de la campaña.

Por eso, para Conveagro, mantener el carácter social del Fondo AgroPerú es tan importante como definir quién estará a cargo de administrarlo.

Microfinancieras, una alternativa

Si el Ejecutivo modifica finalmente el modelo, Conveagro plantea que las instituciones de microfinanzas tengan un papel importante. La propuesta incluye a mutuales, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito.

La razón está en su experiencia con pequeños negocios y productores de las zonas rurales.

"Las cajas rurales entregan un alto porcentaje que involucra no solo a los productores agrícolas, también a los pequeños comercios vinculados a la agricultura, la comercialización, etc.", concluye.

El debate, por tanto, no se reduce a una disputa entre instituciones. Lo que

está sobre la mesa es el diseño de un mecanismo de financiamiento para un sector que trabaja con ciclos productivos distintos a los de cualquier otra actividad económica.

Agrobanco, Fondo AgroPerú, Banco de la Nación, cajas rurales, cooperativas y banca privada aparecen en el escenario como posibles piezas de un nuevo esquema. Pero la pregunta que queda pendiente es más sencilla y, a la vez, más difícil de responder: **¿cómo garantizar que el dinero destinado a financiar al pequeño productor siga llegando al campo en condiciones que este pueda asumir?**

Esa será una de las claves del debate que se abre con la propuesta del Ejecutivo

¿Quién terminaría recibiendo el dinero?

Hay otra pregunta que preocupa al gremio: **si cambia el administrador, ¿también podría cambiar el perfil de los beneficiarios?**

El Fondo AgroPerú fue creado para atender a la pequeña agricultura. Sin embargo, Cruz Cuadros recuerda que anteriormente hubo operaciones de crédito que involucraron a empresas de mayor escala.

"En aquella oportunidad se entregaron 600 millones de soles a las grandes empresas. Esta deuda es de hace ocho años y hasta el momento no se ha cancelado en su totalidad. El peligro es que esto se puede repetir, solo basta que el Fonafe, Cofide o el Midagri, que maneja el fondo, indique que se amplíe la cobertura y ya no sea solo para los pequeños productores de 20 hectáreas, sino para aquellos que tengan hasta 150 hectáreas", dice.

Como se recuerda, hace algunos años Agrobanco fue noticia debido a los créditos que **había colocado a cerca de 40 grandes empresas**, el vencimiento de los mismos puso en serios aprietos a la entidad financiera.

Asimismo, el representante de Conveagro sostiene que la diferencia entre unos y otros productores, también está en las condiciones con las que llegan a una ventanilla financiera. Una empresa de mayor tamaño suele contar con RUC, registros de ventas, títulos de propiedad y otros documentos que facilitan el acceso al crédito.

Para muchos pequeños agricultores, el escenario es diferente.

De allí surge el temor del gremio: que una modificación del fondo termine ampliando gradualmente el universo de beneficiarios y que los productores para quienes fue concebido AgroPerú pierdan espacio frente a unidades productivas de mayor escala

Es inviable privatizar el Fondo Agroperú



Por: Econ. German Lench Cáceres

▲ Sería un error:

Privatizar el Fondo Agroperú sería un error de este gobierno, porque estaría debilitando un instrumento financiero creado para atender a quienes tienen mayores dificultades para acceder al sistema financiero tradicional.

Cada vez que se habla de agricultura en el Perú, tengo la impresión de que seguimos mirando el campo desde Lima y desde los escritorios. Se diseñan políticas, se anuncian programas y se crean mecanismos financieros, pero pocas veces se entiende lo que significa para un pequeño productor conseguir recursos para sembrar, enfrentar una campaña agrícola y esperar meses para recuperar su inversión.

El artículo 88° de la Constitución Política establece que el agro debe recibir un trato preferente por su importancia económica y social. **No es un privilegio.** Es una necesidad. La agricultura genera empleo, sostiene la alimentación del país y mantiene a millones de familias vinculadas a sus territorios. Si nuestros produc-

tores tuvieran acceso oportuno a maquinaria, semillas, tecnología, asistencia técnica, servicios básicos y, sobre todo, financiamiento adecuado, tendríamos menos familias obligadas a abandonar el campo en busca de oportunidades en las ciudades.

El expresidente estadounidense Dwight D. Eisenhower decía que "la agricultura se ve fácil cuando el arado es un lápiz y se está a mil millas del campo". Esa frase sigue describiendo, con sorprendente precisión, muchas de las decisiones que se toman sobre nuestra agricultura.

Se privilegia a la agricultura empresarial

Desde comienzos de los años noventa, las políticas públicas han favorecido principalmente a la **agricultura empresarial, exportadora y de grandes capitales. La pequeña agricultura y la agricultura familiar, en cambio, continúan enfren-**

tando enormes dificultades para acceder al crédito. Y aquí está uno de los grandes problemas: **un agricultor puede tener tierra, experiencia y voluntad de trabajar,** pero si no tiene capital de trabajo, sencillamente no puede producir.

Por eso me preocupa la **propuesta del Poder Ejecutivo de permitir la participación de entidades financieras privadas en la administración del Fondo Agroperú,** bajo el argumento de dinamizar el crédito agrario.

No comparto esa propuesta

Más aún: considero que sería un grave error convertir la administración de un fondo de promoción agraria en un negocio sometido a la misma lógica de la banca comercial. En la práctica, estaríamos debilitando una herramienta creada para atender justamente a quienes tienen mayores dificultades para acceder al sistema financiero tradicional. 

 El Fondo Agroperú funciona a través de Agrobanco y permite ofrecer a los productores condiciones preferenciales que difícilmente encontrarían en la banca comercial. Su propósito no es obtener la máxima rentabilidad posible, sino facilitar financiamiento a un sector estratégico para el país.

¿Qué ocurriría si esa lógica cambia?

La respuesta no es difícil de imaginar. La banca privada evalúa el riesgo, exige garantías y busca rentabilidad. Es parte de su naturaleza. Pero muchos pequeños agricultores no tienen títulos de propiedad completamente saneados, garantías suficientes ni ingresos previsibles. Tampoco pueden controlar una sequía, una inundación, una helada o una plaga.

¿Vamos a pedirle entonces al pequeño productor que compita en igualdad de condiciones con un cliente corporativo?

Sería desconocer la realidad del campo

El financiamiento agrario necesita reglas distintas porque la agricultura tiene ciclos productivos, riesgos climáticos y periodos de recuperación que no se ajustan necesariamente a la lógica del crédito comercial. Un agricultor no puede cosechar mañana lo que sembró hoy.

Además, el Fondo Agroperú no debería medirse únicamente por cuánto dinero coloca o cuánto recupera. Su verdadero valor está en el impacto que genera: **mantener al productor en el campo, sostener la producción de alimentos, promover la asociatividad, reducir riesgos y evitar que una emergencia climática termine convirtiéndose en una crisis económica para miles de familias.** Y aquí aparece otra preocupación.

¿Qué ocurrirá cuando llegue una emergencia?

Si enfrentamos un fenómeno El Niño severo, sequías, inundaciones o heladas, el Estado necesita tener capacidad para reaccionar. Puede establecer periodos de gracia, refinanciar deudas o crear mecanismos excepcionales para evitar que los productores queden atrapados en una deuda imposible de pagar.

No espero que una entidad privada asuma voluntariamente pérdidas o flexibilice sus condiciones por razones sociales. Si lo hiciera, finalmente el Estado tendría que asumir el costo. Entonces la pregunta es inevitable: ¿para qué entregar la gestión de un instrumento público al sector privado si, ante una crisis, será nuevamente el Estado quien tenga que responder?

Lo que necesita la agricultura no es menos Estado, sino un Estado que funcione mejor.

Necesitamos fortalecer el financiamiento especializado, ampliar la cobertura del crédito, mejorar la asistencia técnica y crear productos financieros que comprendan los tiempos y riesgos de cada actividad agrícola. También necesitamos supervisión, transparencia y mecanismos que garanticen que

los recursos lleguen realmente al productor y no se queden atrapados en la burocracia.

No estoy planteando cerrar la puerta a la banca privada. Puede y debe participar en el desarrollo del sector. Pero una cosa es promover su participación y otra muy distinta es entregarle la administración de un fondo que nació con una finalidad pública y social.

El Fondo Agroperú no fue creado para satisfacer al mercado financiero. Fue creado para atender una necesidad que el mercado, por sí solo, no ha podido resolver.

Por eso creo que antes de cambiar su modelo de gestión deberíamos preguntarnos a quién queremos beneficiar. Si la respuesta es el pequeño productor, la agricultura familiar y la seguridad alimentaria del país, entonces la prioridad debería ser fortalecer el fondo, hacerlo más eficiente y ampliar su alcance.

Privatizar su gestión no garantiza más crédito para el agricultor. Puede significar, simplemente, que aquellos que hoy tienen dificultades para acceder al financiamiento queden definitivamente fuera. Y eso sería un retroceso que el campo peruano no está en condiciones de soportar 

“
No estoy planteando cerrar la puerta a la banca privada. Puede y debe participar en el desarrollo del sector. Pero una cosa es promover su participación y otra muy distinta es entregarle la administración de un fondo que nació con una finalidad pública y social.
”

Drones agrícolas XAG: innovación y aplicaciones para el campo peruano



El dron de pulverización agrícola se ha consolidado en nuestro país como una herramienta de la agricultura moderna. Su capacidad para reducir los tiempos de trabajo y optimizar el uso de productos fitosanitarios mejora la eficiencia de las labores, contribuye a la sostenibilidad y disminuye la exposición de los operadores. En el Perú, esta tecnología ya se utiliza en cultivos como ajo, papa, caña de azúcar y

palta. Sin embargo, es en el arroz donde los productores han comenzado a percibir con mayor claridad su potencial, especialmente por la rapidez y precisión de las aplicaciones. En este artículo se presentan experiencias de campo con la tecnología de drones agrícolas XAG, con énfasis en sus sistemas de pulverización y en los resultados obtenidos en la región San Martín.





Escriben: PhD Rubén Darío Collantes Veliz (Universidad Federal de Santa María y Universidad Politécnica de Cataluña) e Ing. Jhonny Michael Muñante Carrión, supervisor técnico comercial de Agricultura de Precisión de Ipesa S.A.C.

En los últimos años, la adopción de drones para la aplicación de productos fitosanitarios ha transformado las labores de protección de cultivos. Esta tecnología permite optimizar el uso de insumos, reducir los tiempos de aplicación y disminuir la exposición directa de los agricultores a sustancias químicas.

Evolución global y llegada al Perú

♦ **Origen en China (2007-2015):** Los primeros desarrollos experimentales surgieron entre 2007 y 2010 y alcanzaron una etapa comercial en 2012. Hacia 2015, la escasez de mano de obra y los incentivos gubernamentales aceleraron su adopción.

♦ **Escalamiento técnico:** El lanzamiento de drones con capacidades de tanque de 10, 16 y 20 litros permitió ampliar rápidamente su uso en cultivos extensivos como arroz y algodón.

♦ **Ingreso y auge en el Perú (2019-2022):** La adopción comercial en nuestro país se produjo entre 2019 y 2020. Tras la pandemia, su crecimiento se aceleró en 2022, posicionando al dron como una alternativa para mejorar la eficiencia de las labores agrícolas y atender oportunamente problemas asociados con plagas y enfermedades.

Características técnicas

Los drones agrícolas XAG son equipos de pulverización autónomos diseñados para labores de protección de cultivos, siembra al voleo y ferti-

lización foliar. El modelo **XAG P100 Pro**, empleado en las labores descritas en este artículo, cuenta con un **tanque de pulverización de 50 litros** y un sistema de boquillas centrífugas de atomización variable, que permite ajustar el tamaño de gota según el producto fitosanitario y la labor a realizar.

Su **sistema de posicionamiento RTK (Real-Time Kinematic)** proporciona precisión de navegación centimétrica y permite ejecutar rutas de vuelo programadas de forma autónoma, reduciendo traslapes y zonas sin aplicación. A ello se suman un sistema de radar y sensores de terreno que mantienen una altura de vuelo constante sobre el dosel del cultivo y se ajustan automáticamente a los desniveles del terreno. Esta característica resulta especialmente útil en las extensas parcelas de arroz bajo riego de la selva peruana, como las de la región San Martín.

Además de la pulverización líquida, el **XAG P100 Pro** admite un módulo de esparcimiento para sólidos granulares, lo que permite aplicar urea, fosfatos y

otros fertilizantes con el mismo sistema de vuelo autónomo.

Parámetros técnicos utilizados en el cultivo del arroz

Para las labores de aplicación en el cultivo de arroz se emplearon los siguientes parámetros de vuelo, ajustados a la densidad del follaje y a los productos fitosanitarios utilizados:

- ♦ **Volumen de aplicación:** 20 a 30 litros por hectárea (l/ha).
- ♦ **Velocidad de vuelo:** 6 a 7 metros por segundo (m/s).
- ♦ **Altura de vuelo:** 2 metros sobre el dosel del cultivo.
- ♦ **Ancho de trabajo de pulverización:** 6 a 7 metros por pasada.
- ♦ **Tamaño de gota:** 130 a 150 micras.

La combinación de estos parámetros permitió lograr una cobertura homogénea del follaje, considerando la estructura densa del cultivo durante las etapas de macollamiento y desarrollo vegetativo.



▲ Calibración de las bombas peristálticas del dron XAG modelo P100 Pro. Fuente: Los autores, 2026.



Resultados y experiencias

En los trabajos de campo realizados en la región San Martín, la aplicación con dron **XAG P100 Pro** se comparó con el método tradicional de mochila motorizada en el cultivo de arroz. Si bien el precio nominal del servicio fue similar, la principal diferencia estuvo en el tiempo requerido y en los costos asociados a la pulverización terrestre.

Con mochila motorizada, pulverizar una hectárea toma alrededor de 4 horas y el servicio se cobra a S/50 por hectárea. A ello se suman el combustible y el desgaste del equipo (mochila a motor), generalmente asumidos por el propietario del fundo.

Con un dron de pulverización, el servicio también se factura en S/50 por hectárea, pero el volumen de aplicación se reduce a 20 l/ha y el tiempo requere-

rido para atender una hectárea baja a menos de 10 minutos.

En términos de tiempo, el dron permite reducir en más de 20 veces la duración de la aplicación frente a la mochila pulverizadora. Asimismo, disminuye la necesidad de combustible y el desgaste del equipo del agricultor, además de reducir el contacto directo del personal con los productos fitosanitarios.

Esta rapidez resulta especialmente relevante en las campañas de arroz, donde responder oportunamente ante la aparición de plagas o enfermedades puede ser determinante para proteger el rendimiento del cultivo.

El cultivo del arroz demanda, en promedio, seis aplicaciones por campaña, con dos campañas al año, lo que representa alrededor de 12 aplicaciones anuales por hectárea. Por ello, la reducción del tiempo acumulado puede liberar horas de trabajo para otras labores del fundo.

Beneficios y ventajas

Entre los principales beneficios observados en la aplicación de drones XAG en el cultivo de arroz se destacan:

♦ **Reducción del consumo de agua:** al trabajar con volúmenes de 20 a 30 l/ha, frente a los 200 a 400 l/ha típicos de la pulverización terrestre convencional, se utiliza una menor cantidad de agua por aplicación.

♦ **Mayor rendimiento operativo:** la aplicación aérea permite cubrir mayores extensiones en menor tiempo y reducir la dependencia de mano de obra para las labores de fumigación manual o con mochila.

♦ **Mejor cobertura y penetración:** el tamaño de gota controlado y la altura de vuelo ajustada favorecen una distribución uniforme del producto sobre el follaje.

♦ **Menor exposición del personal:** al evitar el ingreso de trabajadores a las pozas de arroz, se reducen los riesgos asociados al desplazamiento por terrenos fangosos y el contacto directo con los productos aplicados.

♦ **Precisión y trazabilidad:** el sistema RTK permite registrar rutas, dosis y fechas de aplicación, generando información útil para el seguimiento del cultivo.

♦ **Aplicación nocturna:** el equipo puede operar sin depender de la luz natural, lo que amplía las opciones de programación de las labores de pulverización.

La incorporación de los **drones agrícolas XAG** al cultivo del arroz representa una alternativa para avanzar hacia una agricultura más precisa y eficiente. Su capacidad para reducir los tiempos de aplicación, optimizar el uso de insumos y mejorar la cobertura ofrece nuevas herramientas para atender los desafíos de la producción arrocería peruana. 

Nota de redacción: Para cualquier consulta, pueden ponerse en contacto con el Ing. Jhonny Muñante al correo jmunante@ipesa.com.pe.



▲ **Izquierda:** Ing. Rubén D. Collantes Veliz, doctor por la Universidad Federal de Santa María y la Universidad Politécnica de Cataluña (España). **Derecha:** Ing. Agríc. Jhonny Michael Muñante Carrión, de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Agrovet MARKET consolida su liderazgo en la XII Feria Nacional de Ganado Lechero de Lima

Agrovet Market S.A. reafirmó su sólido compromiso con el desarrollo del subsector lácteo y la ganadería nacional durante su destacada participación en la 12.ª Feria Nacional de Ganado Lechero de Lima, celebrada los días 12 y 13 de septiembre en Lurín. Fiel a su tradición anual de acompañar a los productores, la compañía aprovechó este importante punto de encuentro técnico-comercial para presentar **cuatro innovaciones** clave destinadas a optimizar la salud y el rendimiento productivo del ganado.

Innovación farmacéutica

En esta edición, el amplio portafolio de la empresa sumó soluciones estratégicas enfocadas en las principales necesidades sanitarias del establo moderna:

● **Manejo entérico:** Para el control efectivo de afecciones digestivas en los animales, se introdujeron tres nuevos productos: **Enteroseptyl OS** (suspensión oral), **Contradial WS** (polvo oral) y **Tylo-Sulprim** (solución inyectable).



En cuchillas: Ing. Ivan Ramos, Representante Técnico Comercial de la Zona Lima y Ayacucho; MVZ. Royer Jonathan Huacani, Representante de la Zona Sur Oriente; Ing. Manuel Bravo Pérez, Gerente Comercial de Ganadería; MV. Kevin Sánchez, Representante Técnico Comercial en Arequipa, Tacna y Moquegua; Ing. Irvin Ramos, Representante de ventas de la zona centro. **De pie:** El Dr. Jorge Espinoza, Jefe Técnico de Ganadería; MVZ. Fernando Paredes, Jefe de Ventas de la Zona Sur Oriente; MV. Carmen Morales, Gerente de Marketing; Ing. Mirtha Huamaní, Supervisora de Marketing; MV. Yohani Mera, Representante Técnico Comercial de la Zona Norte y Selva; Ing. Rommel Chinchay, Jefe de Ventas de la Zona Norte; MV. Michael Vilchez, Representante Técnico Comercial de la Zona Costa Norte; Ing. Alan Tauca, Jefe de Ventas de la Zona Lima y Ayacucho; e Ing. Abner Hoyos, Jefe de Ventas de la Zona Centro.

● **Eficiencia metabólica:** Se

lanzó al mercado **Thoromontax**, un bioestimulante metabólico-reproductivo diseñado específicamente para maximizar el desempeño productivo y los índices de fertilidad del ganado lechero.

detalle los beneficios y modos de aplicación de los nuevos lanzamientos, así como las ventajas del portafolio integral que la firma formula, fabrica y comercializa para la ganadería de las tres regiones naturales del Perú.

Cercanía y asesoría

A lo largo de la feria, el equipo técnico y la fuerza de ventas de la **Línea Ganadera de Agrovet Market** mantuvieron un diálogo directo con los criadores y productores asistentes. Durante estas dos jornadas técnicas-comerciales, se explicaron al

Con esta exitosa participación, **Agrovet Market** consolida una vez más su rol como aliado estratégico de la ganadería peruana, acercando herramientas zoonosanitarias de alta calidad que impulsan la competitividad, el bienestar animal y la sostenibilidad del subsector lácteo en el país.



Parte del equipo de la Línea Ganadera de Agrovet Market, empresa que se viene consolidando con su portafolio Equestria, específico para equinos.

¡Agrovet Market, productos veterinarios de clase única!

Establo Bali hace historia en la XII FERIA Nacional de Ganado Lechero 2026



El certamen reunió durante dos jornadas a destacados criadores de Lima, La Libertad, Ica, Arequipa y Tacna, con ejemplares de las razas Holstein y Brown Swiss y el juzgamiento por el especialista internacional Brian Carscadden. El Establo Bali, de Chincha (Ica), obtuvo los máximos reconocimientos como Mejor Criador y Mejor Expositor, además de las distinciones de Gran Campeona de Holstein y Brown Swiss.



La XII Feria Nacional de Ganado Lechero 2026, organizada por la Asociación Holstein del Perú, congregó a destacados criadores, profesionales y representantes de diferentes zonas ganaderas del país, en una jornada dedicada a mostrar el desarrollo alcanzado en la crianza y selección genética de ganado lechero.

El encuentro se realizó los días 12 y 13 de septiembre en el local de la Asociación Nacional de Criadores y Propietarios de Caballos Peruanos de Paso en Mamacona, en Lurín, Lima, donde se presentaron ejemplares de las razas **Holstein y Brown Swiss** en las categorías de terneras, vaquillonas y vacas.

La competencia permitió poner en vitrina el trabajo desarrollado por los criadores para fortalecer sus programas de selección, mejorar las características de sus animales y elevar el potencial productivo de los hatos. Asimismo, el juzgamiento permitió comparar ejemplares procedentes de distintas regiones bajo criterios técnicos especializados.

Un juzgamiento con experiencia internacional

Uno de los principales atractivos de la feria fue la participación del juez internacional **Brian Carscadden**, procedente de Ontario, Canadá, quien cuenta con experiencia en la evaluación de ganado en más de 30 países.

El especialista estuvo a cargo del juzgamiento oficial de los ejemplares Holstein y Brown Swiss, evaluando las diferentes categorías que formaron parte de la competencia.

El proceso contó con la traducción del **Dr. José Risso Montes**, mientras que la labor de comisa-



▲ Inauguración:

Ings. Luis Llanos Cabanillas, jefe de Agromercado; Sophia Álvarez Garay, gerente de la Asociación Holstein del Perú y comisaria general de la feria; Javier Valera Díaz, presidente de la comisión organizadora; y Diana Cunliffe Seoane, past presidenta de la Asociación Holstein del Perú, durante la inauguración de la XII Feria Nacional de Ganado Lechero, que reunió a destacados criadores, empresas y representantes vinculados al desarrollo de la ganadería lechera nacional.



▲ Juez de talla internacional:

Lic. Brian Carscadden, juez internacional de Ontario, Canadá, con más de 25 años de experiencia y participación en importantes exposiciones lecheras alrededor del mundo, tuvo a su cargo el juzgamiento de los ejemplares, evaluando sus características, conformación y calidad genética.

La feria general estuvo a cargo de la Ing. Zoot. Sophia Álvarez Garay, gerenta de la Asociación Holstein del Perú.

La presencia de un juez internacional otorgó a la competencia un componente técnico y permitió que los criadores participantes sometieran sus ejemplares a una evaluación especializada dentro de un escenario nacional.

Bali se lleva los principales reconocimientos

El gran protagonista de la XII Feria Nacional de Ganado Lechero fue el Establo Bali, de Chinchá, Ica, dirigido por el Ing. Zoot. Napoleón Bazo Costa.

Tras las jornadas de juzgamiento, el establecimiento obtuvo los reconocimientos de **Mejor Criador y Mejor Expositor en las razas Holstein y Brown Swiss**. A estos galardones se sumaron las distinciones de **Gran Campeona de la Raza** tanto en Holstein como en Brown Swiss.

El resultado convirtió al **Establo Bali** en uno de los principales protagonistas de esta edición y puso de relieve el trabajo desarrollado por el establecimiento en materia de selección y mejoramiento genético.




▲ Soluciones que protegen tu producción:

Sr. Yaniv Cruz Caballero, ejecutivo de Desarrollo de Negocios de Biopharvet, empresa peruana con 23 años de trayectoria, señala que la compañía cuenta con un portafolio de productos veterinarios que incluye antibióticos, antiinflamatorios, analgésicos, antiparasitarios y reconstituyentes, entre otras alternativas orientadas a las necesidades de los productores. Con experiencia, compromiso y una visión de crecimiento constante, la empresa continúa consolidando su presencia en el mercado veterinario nacional.



Para los criadores, este tipo de competencias constituye además un espacio para mostrar los resultados de los programas de crianza y selección desarrollados durante años, así como para intercambiar experiencias con otros establecimientos dedicados a la ganadería especializada.

Criadores de cinco regiones en competencia

La feria reunió a establecimientos procedentes de Lima, La Libertad, Ica, Arequipa y Tacna, mostrando la participación de diferentes zonas vinculadas a la producción de ganado lechero.

Desde Virú, La Libertad, participó Láctea S.A., dirigido por el Ing. Zoot. Iván Mesía Lizaraso. Por Lima estuvo presente el establo Sausalito, de Puente Piedra, bajo la dirección del Ing. Javier Valera Díaz.

La provincia de Chincha, en Ica, tuvo una importante representación con el Establo Bali, dirigido por el Ing. Zoot. Napoleón Bazo Costa; Los Patitos EIRL, gerenciado por el Sr. Emilio Barros Baertl; y Los Sauces, de la Ing. Zoot. Diana Cunliffe Seoane.

La representación de Arequipa estuvo a cargo del Sr. Fernando Herrera Estrada, procedente de la Irrigación Majes, en la provincia de Caylloma. Desde Inclán,



melasty®
MILKING MACHINES

*Más leche,
mejores resultados*

ALTA DURABILIDAD ALTO RENDIMIENTO CUIDA LA SALUD DE TUS VACAS MÁS EFICIENCIA EN TU PRODUCCIÓN

ORDELAC SRL
REPRESENTANTE DE LA MARCA MELASTY

OFERTA EQUIPOS DE ordeño portátiles, REPUESTOS Y ACCESORIOS.

CONTACTOS:
944374200 - 951962106 - 951628652

OFICINA PRINCIPAL:
JR MARIANO NUÑEZ N° 770 JULIACA - PUNO
FILIALES EN TRUJILLO - AYAVIRI - ESPINAR

<https://ordelac.com>



▲ Gran Campeona Brown Swiss:

Sra. Betty Lizárraga Prat de Bazo (1); Méd. Vet. Renzo Jarama Arditto (2), jefe de Desarrollo Ganadero de Gloria S.A.; Ing. Zoot. Napoleón Bazo Costa (3), propietario del Establo Bali de Chincha; Ing. Dieter Uslar Schmidt (4), gerente Ganadero de Gloria S.A.; y colaboradores posan junto a "Maika", la Gran Campeona Brown Swiss, ejemplar de tres años que supera los 50 litros de leche por día en su segundo parto.

Tacna, participaron los Sres. **Walter Velásquez Catacora** y **Félix Medina Quispe**.

La presencia de estos establecimientos permitió reunir en Mamacóna a criadores de distintas regiones y exhibir ejemplares de pedigrí de las dos razas que formaron parte del juzgamiento oficial.

Una feria que pone en valor la selección genética

Además de los resultados de la competencia, la feria permitió visibilizar el trabajo que realizan los criadores para mantener y mejorar las características genéticas de sus animales.

La selección de ejemplares, el manejo especializado y la búsqueda de mejores características productivas forman parte de un proceso permanente dentro de la ganadería lechera. En ese contexto, los concursos especializados permiten reconocer los resultados alcanzados por los establecimientos y generar espacios de intercambio entre productores y profesionales.

La participación de criadores de diferentes regiones también evidencia la diversidad de zonas donde se desarrolla la ganadería lechera especializada y el interés por mejorar los estándares de crianza y selección genética.

Establos históricos que no participaron

La edición 2026 también estuvo marcada por la ausencia de algunos

establecimientos que han tenido participación en anteriores competencias nacionales.

Entre ellos se encuentra el **Establo Santa María de Umachiri**, de Melgar, Puno; La Inmaculada, de Arequipa, perteneciente a la familia **Zegarra Traverso**; y el **Establo Piña Toro**, de Pampas, Huancavelica, que obtuvo el Gran Campeonato Brown Swiss en la edición anterior.

También estuvo ausente el **Establo Dupal**, de Ocos, Áncash, que

Salón del Queso

Al igual que en ediciones anteriores, **Agromercado**, brazo de promoción comercial del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, organizó el **Salón del Queso**, que reunió a plantas lácteas de **Junín, Cajamarca, Pasco y Lima**. El público limeño recorrió los stands y pudo conocer y adquirir una variada oferta de quesos semimaduros, maduros y saborizados con hierbas y otros ingredientes, además de mantequilla, yogurt artesanal y productos elaborados con leche de cabra.

Entre las plantas queseras participantes estuvieron **Alimentos Artesanales Oxapampa-D'Calucho** y **PERUALP**, con su marca **FLORALP** (Oxapampa, Pasco); **Vaki Lact** e **Ingenio del Valle Azul** (Junín); **Lácteos Lllallapuquio** y **Lácteos Conga** (Cajamarca); y **La Cabrita** (Lima) 🐐



▲ Gran Campeona Holstein:

Ing. Zoot. **Napoleón Bazo Costa** (6), propietario del Establo Bali de Chíncha; Ing. **Dieter Uslar Schmidt** (8), gerente Ganadero de Gloria S.A.; y Méd. Vet. **Renzo Jarama Ardito** (9), jefe de Desarrollo Ganadero de Gloria, posan junto a familiares, amigos y colaboradores con la Gran Campeona de la raza Holstein del Establo Bali.

el año pasado debutó en este tipo de eventos.

Estas ausencias redujeron la participación de algunos establecimientos que han formado parte de anteriores ediciones y que cuentan con presencia en el circuito nacional de competencias de ganado lechero.

Otro aspecto que llamó la atención fue la ausencia de la **Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional Agraria La Molina** (UNALM).

En años anteriores, la institución académica tuvo una participación activa en actividades vinculadas con este tipo de encuentros, entre ellas la organización del concurso interuniversitario de jueces, la promoción de productos lácteos y la participación del **Banco Nacional de Semen**.

La participación de instituciones académicas en estos espacios ha permitido acercar la formación profesional al sector productivo y generar espacios de intercambio entre estudiantes, especialistas, criadores y productores.

Una vitrina para la ganadería lechera nacional

La **XII Feria Nacional de Ganado Lechero 2026** cerró con una destacada actuación del **Establo Bali**, que consiguió los principales reconocimientos en las razas Holstein y Brown Swiss.

El encuentro permitió, además, reunir a criadores de cinco regiones, presentar ejemplares de alto valor genético y contar con la evaluación de un juez internacional con experiencia en más de 30 países.

Más allá de los resultados individuales, la feria se consolidó como un espacio para mostrar el trabajo de los criadores y poner en discusión los desafíos y oportunidades vinculados con la selección genética, la crianza especializada y el desarrollo de la ganadería lechera en el país.

Establos triunfadores en Brown Swiss y Holstein

TRIUNFADORES EN BROWN SWISS		
Categoría	Expositor	Criador
Gran Campeona de la raza	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Reservada Gran Campeona	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Mención Honrosa Láctea S.A./Virú	Láctea S.A./Virú	Láctea S.A./Virú
Campeona Junior	Napoleon Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Reservada Campeona Junior	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Mención Honrosa	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Campeona Intermedia	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Reservada Campeona Intermedia	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Napoleón Bazo Costa		
Mención Honrosa Intermedia	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Campeona Adulta	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Reservada Campeona Adulta	Huampaní Chacra Orgánica	Establo Los Patitos
Mención Honrosa Adulta	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
TRIUNFADORES EN HOLSTEIN		
Gran Campeona de la raza	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Cosa
Reservada Gran Campeona	Establo Los Patitos	Noel Fernando Herrera Estrada
Mención Honrosa	Napoleón Bazo Costa	Napoléon Bazo Costa
Campeona Junior	Fernando Herrera Estrada	Fernando Herrera Estrada
Reservada Campeona Junior	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Mención Honrosa	Fernando Herrera Estrada	Fernando Herrera Estrada
Campeona Intermedia	Láctea S.A.	Láctea S.A.
Reservada Campeona Intermedia	Diana Cunliffe Seoane	Diana Cunliffe Seoane
Mención Honrosa	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Campeona Adulta	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa
Reservada Campeona Adulta	Establo Los Patitos	Fernando Herrera Estrada
Mención Honrosa	Napoleón Bazo Costa	Napoleón Bazo Costa

Éxito comercial en la exposición ganadera

La XII Feria Nacional de Ganado Lechero 2026 reunió a empresas de sanidad, nutrición, genética, maquinaria y tecnología que presentaron soluciones y novedades para fortalecer la productividad ganadera.

La reciente exposición ganadera se consolidó como un importante punto de encuentro para los negocios del sector pecuario en el país. El evento contó con la participación de destacadas empresas vinculadas a la sanidad animal, nutrición, genética, identificación del ganado y tecnología, que presentaron sus principales novedades y soluciones orientadas a mejorar la productividad de los productores.

A continuación, destacamos la participación y las novedades de las empresas que marcaron la pauta en el componente comercial del evento:



▲ Agrovét Market consolida su presencia en ganadería:

De pie: Méd. Vet. Zoot. Jorge Espinoza Andrade, jefe técnico en Ganadería de Agrovét Market S.A.; Sr. Fernando Paredes Baca, jefe comercial de la Zona Sur Oriente; Méd. Vet. Carmen Morales Tarazona, gerente de Marketing; Ing. Zoot. Mitha Liliana Huamaní, analista de Marketing; Méd. Vet. Zoot. Yohani Mera Toro, representante de ventas de la Zona Sierra Norte y Selva Norte; Ing. Zoot. Rommel Chinchay Mayoría, jefe de Ventas Ganadería; Ing. Zoot. Alan Tauca Torres, jefe de Ventas Zona Lima; e Ing. Zoot. Abner Hoyos Miranda, jefe de Ventas Zona Centro. **En cuclillas:** Ing. Iván Ramos, supervisor Técnico Comercial; Sr. Jhonathan Huacani, representante de Ventas Zona Sur Oriente; Ing. Zoot. Manuel Bravo Pérez, gerente comercial de Ganadería; Méd. Vet. Kevín Sánchez, representante de Ventas Zona Arequipa-Tacna-Moquegua; y Sr. Tomás Hoyos, representante de Ventas Zona Sierra y Selva Central. Como en ediciones anteriores, la empresa peruana global Agrovét Market desplegó todo su potencial humano y logístico para conectar de cerca con el público ganadero. Durante el evento, la compañía reafirmó su liderazgo al promocionar un portafolio integral de productos diseñados para impulsar la innovación y la productividad en la ganadería.



En la industria láctea y servicios al ganadero

♦ **Gloria S.A.:** La primera industria láctea del Perú destacó con un stand altamente concurrido. El Ing. Dieter Uslar Schmidt, gerente Ganadero, interactuó directamente con los asistentes para explicar los programas de apoyo que la compañía brinda a los productores lecheros. Además, los visitantes disfrutaron de obsequios y degustaciones de su tradicional portafolio de productos.

♦ **Laive S.A.:** La empresa contó con un concurrido stand, donde los visitantes pudieron degustar parte de su portafolio de productos lácteos.

♦ **Agrovet Market S.A.:** Bajo la dirección de su gerente comercial, el



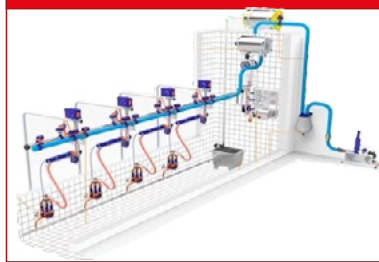
▲ Innovación y calidad internacional:

Ing. César Escudero Chamarro, gerente general de Cesaro Perú S.A., compañía especializada en el diseño, fabricación y comercialización de máquinas, equipos y accesorios de alta calidad para el procesamiento de leche y la gestión ganadera. Entre sus soluciones más destacadas se encuentran los cercos eléctricos portátiles alimentados con energía solar, una alternativa sostenible y eficiente para optimizar el manejo del ganado.

CESAROPERU

EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA LÁCTEA

LINEA DE ORDEÑO



LINEA DE PROCESO LÁCTEO



MANTEQUILLERA



www.cesaroperu.com
ventas@cesaroperu.com
 912677713 / 951638873

[cesaroperu](https://www.youtube.com/c/cesaroperu)

Mz. H Lt. 5 Urb. Monte Carmelo Carabayllo - Lima

Sanidad animal y laboratorios veterinarios

Ing. Manuel Bravo Pérez, la empresa desplegó su fuerza de ventas para promocionar un amplio portafolio que incluyó antiparasitarios, antibióticos, vitaminas, especialidades, aretes de identificación, jeringas y diversos equipos ganaderos.

♦ **Totalvet S.A.C.:** Liderado por su gerente comercial, el Dr. Miguel León Bocanegra, el equipo exhibió productos veterinarios y soluciones especializadas, entre ellas alimentos para terneras, cunas, pasteurizadores, bolsas de calostro, bloques energéticos vitamínicos, selladores de pezones y protectores de ensilaje.

♦ **Merck Sharp & Dohme (MSD):** En alianza estratégica con Invetsa, presentó su reconocida línea de biológicos y complementos para bovinos. Las consultas del público fueron atendidas por el Dr. Jorge del Campo Santa Cruz, responsable de la línea ganadera de MSD.

♦ **Representaciones Durand S.A.:** Fundada por el Dr. Augusto Durán Durán y dirigida actualmente por el Sr. Jonathan Durand Vilchez, la firma retornó a sus orígenes ganaderos promocionando marcas globales y nacionales como Bimeda, Nukamel (sustitutos lácteos), Kruuse (tecnología para diagnóstico de mastitis y herramientas de control), Zoetis, MSD, Agrovet Market y Dairy Tech.



♦ **Biomont S.A.:** Como la empresa nacional más antigua del rubro de salud animal, y bajo la gerencia general del Sr. Aldo Pedraglio Belmont, tuvo una participación activa, mostrando la vigencia y efectividad de sus reconocidas líneas farmacéuticas para la ganadería.

♦ **Vetanis S.A.C.:** La empresa peruana, dirigida por el Dr. Martín Lara Vega, presentó más de 18 productos especializados para la ganadería, destacando su oferta de antibióticos, antiparasitarios, antiinflamatorios y suplementos vitamínicos.

♦ **Grupo Drogavet:** Se hizo presente con su línea para producción lechera, compuesta por seis productos clave, entre antibióticos, antidiarreicos y antiparasitarios.

♦ **Negamax Lab:** Captó la atención del sector con soluciones integrales para la salud y el bienestar animal, a través de un portafolio conformado por 12 productos.

♦ **Andean Vet S.A.:** Participó como representante comercial exclusivo en el país de los prestigiosos laboratorios Ceva Zoovet (Francia) y Richmond (Argentina), exhibiendo sus novedades en materia de salud animal.

Genética de vanguardia

♦ **Select Sires Perú S.A.:** Como representante de Select Sires Inc. (EE. UU.), la compañía reafirmó su presencia promoviendo semen congelado convencional y sexado de alta calidad para las razas Brown Swiss y Holstein.

♦ **Semex Perú S.A.C.:** Empresa fundada por el Ing. Carlos Schmiel Colina y actualmente dirigida por el Méd. Vet. Carlos Schmiel Balarezo, destacó mediante la promoción de su oferta de genética, con semen congelado convencional y sexado de las razas Holstein y Brown Swiss.

♦ **Genex Perú:** Bajo la dirección del Sr. Clímaco Cárdenas Cárdenas, la compañía destacó como la única alternativa de la feria en promocionar semen congelado de la raza

Fleckvieh/Simmental, procedente de Alemania.

♦ **Ascol Perú:** Bajo la gerencia de la Ing. Violeta Risco, representante de Ascol de España, debutó en la feria. Incluso, en los bretes ya se encontraban terneras de genética española.

Maquinaria, tecnología e insumos para el campo

♦ **Ferreyros S.A.:** Fue el único expositor enfocado en tractores agrícolas. El evento fue el esce-

nario para el lanzamiento de la nueva Serie MF 5M de Massey Ferguson, de 105 HP, complementada con la mezcladora de alimentos para ganado de la marca Kuhn.

♦ **Cesaro Perú:** Propiedad del Ing. César Escudero Chamorro, la empresa destacó por sus soluciones tecnológicas para el ordeño y el procesamiento de productos lácteos. Entre sus novedades presentó cercos eléctricos activados con energía solar, salas de ordeño, tanques de enfriamiento de leche y equipos para el procesamiento de productos lácteos.



▲ Genética de vanguardia:

Srta. Victoria Schmiel Balarezo, jefa de Administración de Semex Perú; Ing. Carlos Schmiel Colina, fundador; y Méd. Vet. Carlos Schmiel Balarezo, gerente general, con el respaldo de la marca Semex, de Canadá, promocionaron con éxito el catálogo de semen convencional y sexado de vacunos Brown Swiss, destacando las alianzas estratégicas con firmas globales como Swissgenetics (Suiza), New Generation (Estados Unidos) y Semex (Canadá).

Establo Bali

Triunfo histórico en la XII FERIA NACIONAL de Ganado Lechero de Lima 2026



El Establo Bali se coronó como el máximo exponente de la ganadería lechera nacional al obtener, por tercer año consecutivo, el prestigioso galardón de **Mejor Criador y Expositor** en las razas **Holstein** y **Brown Swiss** de Pedigrí.

El evento, consolidado como una de las principales celebraciones de la ganadería lechera nacional, se desarrolló los días 12 y 13 de septiembre en las instalaciones de la Asociación

Nacional de Criadores y Propietarios de Caballos Peruanos de Paso, en Mamacona, Lurín, Lima.

Este logro reafirma el liderazgo del Establo Bali y su compromiso con el desarrollo de la ganadería y el sector agropecuario del país.

Cuadro de Honor: principales premios obtenidos

- **Mejor Criador y Expositor** en la raza Brown Swiss.
- **Mejor Criador y Expositor**

en la raza Holstein.

- **Gran Campeona** de la raza Brown Swiss.
- **Gran Campeona** de la raza Holstein.

Agradecimiento y reconocimiento institucional

La dirección de Establo Bali extiende una calurosa felicitación a la **Asociación Holstein del Perú** y al **Comité Organizador** por la impecable ejecución y el rotundo éxito de esta

feria.

Asimismo, expresa su profundo agradecimiento a todo su personal técnico y de campo. Su esfuerzo diario, profesionalismo y respaldo permanente son fundamentales para alcanzar estos estándares de excelencia.

Alta genética a su alcance: impulsa la productividad de su hato

Para los ganaderos lecheros que buscan elevar la rentabilidad y la calidad de su producción, **Establo Bali** mantiene una oferta permanente de **semen congelado** y **reproductores** de alta calidad genética.

Informes y pedidos:

Celulares:

986 642 676 / 989 263 188

Correo electrónico:

administracionlima@ranchobali.com



♦ **AGP / Vetex:** Empresas dirigidas por el **Sr. Gonzalo García Villegas**, presentaron una propuesta integral que combinó una amplia variedad de semillas de pastos y forrajes, especialmente seleccionadas para las condiciones de la zona andina y la selva, junto con un sólido catálogo de productos veterinarios.

La participación de estas empresas evidenció que la exposición ganadera no solo fue un espacio para mostrar ejemplares y reconocer el trabajo de los criadores, sino también una plataforma para acercar al productor las últimas alternativas en sanidad, nutrición, genética, maquinaria y tecnología. La presencia de estas soluciones permitió generar oportunidades de contacto y negocios, además de mostrar el amplio abanico de herramientas disponibles para fortalecer la eficiencia y competitividad de la ganadería nacional.



▲ Equipos de ordeño:

Méd. Vet. Richard Machaca Zavala, técnico de Ordelac SRL; Méd. Vet. Zoot. Leonel Tito Rozas, gerente general, y Téc. Washington Denis Mamani Yana, asesor de ventas, mostraron la marca turca de equipos de ordeño Melasty y su nuevo modelo portátil TK2AK, que incorpora mejoras como pezoneras ultrasensibles, una estructura más robusta y pulsadores alternados, además de contar con pruebas de calidad.



12^{va} Feria Nacional
**GANADO
LECHERO**
Mamacona - Lurin
2026

FELICITACIONES A TODOS LOS EXPOSITORES!

Celebramos el esfuerzo, dedicación y pasión de todos los Ganaderos que hicieron posible esta 12va Feria Nacional de Ganado Lechero 2026.

En **Select Sires Perú** seguimos trabajando junto a ustedes.

NUESTRO PORTAFOLIO



Genética

- Razas lecheras y cárnicas
- Convencional y sexado



Diagnósticos

- De preñez y de cetosis



Transición

- Cow Start Complete
- Muy pronto en el Perú



Soluciones Reproductivas

- SMS
- Reproanálisis
- Stratagen
- Entre otros



983 516 965 / 983 516 945

SELECTSIRESPERU

ventasirespe@gmail.com



▲ La buena genética de Select Sires:

Ings. Zoots. Max Ávila Anglas y Edmundo Gonzales Vildoso, representantes de ventas de Select Sires Perú S.A.; Srta. Mariela Valera Cedillo, jefa de Marketing; e Ing. Zoot. Javier Valera Díaz, gerente general, tuvieron una destacada participación en la feria, donde promocionaron semen congelado, tanto convencional como sexado, de las razas Brown Swiss y Holstein, procedente de la prestigiosa firma estadounidense Select Sires Inc. Asimismo, la empresa exhibió su línea completa de equipos y accesorios especializados para el mejoramiento genético bovino.

▲ Láctea S.A. y Sembryo, alianza con Vytelle:

Ings. Jessica Quezada Veneros, responsable de Innovación del laboratorio Sembryo; Juan Cruz Zavaleta, jefe de Mejoramiento Genético de Láctea S.A., de Virú, La Libertad; e Iván Mesía Lizaraso, gerente general, destacaron por su activa participación en la feria ganadera, donde exhibieron extraordinarios ejemplares de las razas Brown Swiss y Holstein de PDP. Además, promovieron las bondades de la alianza estratégica entre Sembryo y Vytelle, reconocida firma estadounidense de genética y reproducción bovina. Esta cooperación busca acelerar el progreso genético y maximizar la rentabilidad de la ganadería regional mediante la implementación de biotecnología de vanguardia.



▲ Portafolio especializado:

Méd. Vet. Perseo Liviac Muñoz, analista de Marketing – Multilínea de Totalvet; Lic. Franco Pinedo Soto, asistente de Marketing – Multilínea; Méd. Vet. Zoot. Werner Mamani Quispe, representante técnico comercial Sierra y Selva Sur – Multilínea; Ings. Zoots. Jair Salazar Percial, promotor técnico comercial Costa Norte – Multilínea, y Karen Huaylla Castillo, representante técnico comercial Sierra y Selva Sur – Multilínea; Méd. Vet. Miguel León Bocanegra, gerente técnico comercial; Méds. Vets. Zoots. Wendy Jara Paco, promotora técnica comercial Sierra y Selva Sur – Multilínea; Benjamín Valdivia Crespo, promotor técnico comercial Costa Central – Multilínea; Víctor Torres Caruajulca, promotor técnico comercial Sierra y Selva Norte – Multilínea; Waldo Choque Vilca, promotor técnico comercial Sierra y Selva Sur – Multilínea; Méd. Vet. Juan Carlos Bautista Ortega, representante técnico comercial Sierra y Selva Norte – Multilínea, e Ing. Zoot. Alexis Salas Vila, representante técnico comercial Sierra y Selva Central – Multilínea, promocionaron productos veterinarios y alternativas especializadas, como alimentos para terneras, cunas, pasteurizadores, bolsas de calostro, bloques energéticos vitamínicos, selladores de pezones y protectores de ensilaje.

Mejor gobernanza del agua: Tarea pendiente

El Perú enfrenta un escenario cada vez más complejo en la gestión del agua. La desigual disponibilidad del recurso entre territorios, el crecimiento de la demanda, las deficiencias en su uso y los efectos del cambio climático, exigen algo más que respuestas aisladas: una gobernanza capaz de articular a las instituciones, ordenar responsabilidades y anticiparse a las situaciones críticas. En este contexto, fortalecer la gestión de los recursos hídricos se convierte en una tarea impostergable para el Estado y la sociedad.



Escribe: Dr. Carlos Pomareda Benel, exdirector del Programa de Políticas para la Agricultura en el IICA y actual gerente de Servicios Internacionales para el Desarrollo Empresarial (cpomareda6@gmail.com)

El Perú enfrenta serios desafíos para gestionar sus recursos hídricos, y hoy son incluso mayores que hace 17 años, cuando se promulgó la **Ley de Recursos Hídricos (LRH)** y se creó la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**. Las diferencias en la disponibilidad de agua entre territorios y su variabilidad a lo largo del tiempo 



▲ Para garantizar un futuro sostenible, la gestión del agua no puede depender de vaivenes políticos. Se necesita entidades sólidas, con mayor autonomía técnica y financiera, capaces de tomar decisiones que tengan impacto en el corto, mediano y largo plazo.

hacen cada vez más compleja una gestión que, además, debe responder a una demanda creciente.

La agricultura en expansión, aunque con dispar avance en la tecnificación del riego, requiere cada vez mejor distribución del agua; y en la población, que continúa aumentando, persiste una importante brecha de acceso al agua potable, agravada por las deficiencias en su gestión. A ello se suman los efectos del cambio climático y la ocurrencia de fenómenos extremos, como **El Niño**, que pueden profundizar las situaciones críticas.

Frente a este escenario, una buena gobernanza del agua no es una opción secundaria. Es una condición necesaria para concertar los intereses de los distintos actores, anticiparse a los problemas y tomar decisiones sensatas frente a un recurso cada vez más estratégico.

El agua es responsabilidad de todos

Esta necesidad de una adecuada gobernanza ya estaba presente en la concepción de la **Ley de Recursos Hídricos** (LRH). Mi extinto amigo **Adolfo Toledo Parreño**, quien impulsó la creación de la LRH y de la ANA, insistió desde la elaboración del primer proyecto de la nueva norma, en una idea fundamental: el agua es un derecho y, al mismo tiempo, una responsabilidad de todos.

Por ello, planteó la necesidad de contar con una entidad del Estado, ubicada en un nivel alto de la estructura pública, que tuviera la capacidad de normar y vigilar el cumplimiento de la LRH. La expectativa era crear una suerte de **Contraloría de los Recursos Hídricos**.

Así nació la ANA, con una doble responsabilidad. Por un lado, ejercer la rectoría sobre la oferta de agua y la gestión de los recursos hídricos en las cuencas, a través de las **Autoridades Administrativas del Agua** (AAAs) y las **Administraciones Locales del Agua** (ALAs). Por otro, orientar y conducir las acciones de las instituciones que representan los distintos intereses vinculados al uso del agua, inclui-

dos los ministerios de Agricultura, Salud, Educación, Energía y Minas, entre otros, que integran el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos (SNGRH).

La Ley también creó, a nivel de cuenca, los **Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca** (CRHC), concebidos como espacios para la planificación y concertación entre los distintos actores de las unidades hidrográficas.

Una autoridad con alcance multisectorial

La ANA es, por naturaleza, un organismo supra-sectorial. Aunque está adscrita al **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** (Midagri), sus funciones en la gestión de los recursos hídricos son multisectoriales y la propia Ley le reconoce la condición de ente rector en esta materia.

Sin embargo, con el paso de los años se ha instalado la percepción de que la ANA es una dependencia del Midagri. Esta situación tiene su origen en dos coyunturas políticas cuando se aprobó la Ley: la falta de voluntad presidencial para reconocer a la ANA la jerarquía institucional necesaria para cumplir sus funciones; y la iniciativa del entonces ministro de Agricultura para adscribirla a ese sector.

La debilidad de la ANA se debe en parte a su ubicación institucional. Como rector del SNGRH, la ANA no ha tenido la capacidad suficiente para orientar ni exigir a las instituciones sectoriales que atiendan con la diligencia necesaria las múltiples necesidades relacionadas con el cuidado y uso del agua.

Un ejemplo evidente se encuentra en la agricultura. Existe un importante vacío en la política de manejo del agua para riego, que se refleja en la baja eficiencia de su uso en los valles y en los escasos avances en la tecnificación del riego en la sierra.

Tanto como independencia, se necesita capacidad de acción

A nivel de cuenca, la ANA también pudo haber avanzado mucho más en

aspectos fundamentales para una gestión eficiente de los recursos hídricos. Entre ellos, la descentralización, el uso adecuado de los recursos provenientes de la retribución económica, el fortalecimiento de las organizaciones de regantes y la formulación y ejecución de un plan de inversiones públicas orientado a mejorar la gestión del agua en las cuencas.

Por ello, el debate debe ir más allá de plantear una mayor independencia de la ANA respecto del Midagri. También es necesario que el propio ministerio asuma plenamente el desafío que implica su denominación de Ministerio de Agricultura y Riego y cuente con una política clara para promover el buen uso del agua en la agricultura.

Esto supone definir cómo fomentar el uso eficiente del recurso en las tierras ganadas al desierto, en los valles y en la sierra. Al mismo tiempo, se requiere ordenar las responsabilidades institucionales: establecer con claridad el papel normativo del Midagri y determinar quiénes deben asumir la ejecución de las políticas, entre ellos el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), AgroRural y los demás proyectos del sector público.

No podemos seguir esperando

El mundo atraviesa un momento crítico en relación con la conservación de las fuentes de agua y el uso de este recurso. El Perú, por sus características y por las crecientes presiones sobre la disponibilidad hídrica, no puede permanecer pasivo.

El Estado tiene la responsabilidad de tomar las decisiones necesarias para construir las bases de una adecuada gobernanza del agua. Pero esta tarea no corresponde únicamente a las instituciones públicas. Como sociedad, también debemos comprometernos y participar activamente en la preservación de uno de los bienes más valiosos con los que contamos 

Facultades legislativas: Lo que está en juego para los bosques, el agua y los territorios indígenas

Bosques, fuentes de agua, áreas naturales protegidas y territorios indígenas están en el centro del debate generado por el pedido de facultades legislativas presentado por el gobierno que preside Keiko Fujimori Higuchi. Mientras que en el Congreso se evalúa medidas para agilizar procedimientos y promover inversiones, especialistas y organizaciones ambientales advierten sobre los efectos que podrían tener algunos cambios propuestos en la certificación ambiental, la protección de áreas naturales y los derechos de los pueblos indígenas. La Comisión de Medio Ambiente respaldó la solicitud, pero otras comisiones han planteado objeciones y el debate parlamentario continúa.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

El pedido de facultades legislativas fue presentado por el Poder Ejecutivo el 28 de agosto e incluye materias relacionadas con el ambiente, el aprovechamiento de los recursos naturales y los derechos de los pueblos indígenas.

Nueve relatores especiales de las **Naciones Unidas** expresaron su preocupación al **gobierno peruano** por los posibles impactos de algunas de las medidas planteadas sobre el ambiente y los derechos humanos. Entre los aspectos observados figuran el silencio administrativo positivo en certificaciones ambientales, el posible fortalecimiento del rol militar en apoyo a la Policía y disposiciones relacionadas con el rastreo y la geolocalización de celulares.





El gobierno, por su parte, consideró prematuras algunas de estas observaciones y señaló que la iniciativa todavía se encontraba en debate y no existía una versión definitiva aprobada.

Un debate con posiciones divididas

El 7 de septiembre, la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Cámara de Diputados aprobó, con 11 votos a favor y 8 en contra, un informe de opinión favorable al pedido de facultades legislativas contenido en la Proposición Legislativa n.º 00098-2026-2031-CD.

El documento plantea que la simplificación administrativa y la aplicación del enfoque de riesgo no deben significar un debilitamiento de los estándares ambientales. También propone un análisis exhaustivo del **Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental** (SEIA) y mecanismos financieros e institucionales que permitan garantizar una remediación suficiente y oportuna de los pasivos ambientales.

La aprobación de este informe no implica, por sí misma, que las medidas cuestionadas hayan quedado aproba-

das. Se trata de una opinión dentro del procedimiento legislativo.

Durante el debate, el diputado **Arturo Alegría (Fuerza Popular)** sostuvo que el país necesita procedimientos más eficientes y previsibles, pero sin reducir la protección de los ecosistemas ni los derechos de las comunidades.

En sentido contrario, el diputado **Harvey Colchado Huamani (Ahora Nación)** advirtió sobre los riesgos de aplicar la aprobación automática y el silencio administrativo positivo en procedimientos ambientales.

“La demora de una entidad no puede convertirse automáticamente en una autorización para desarrollar una actividad que podría afectar el agua, la salud y los bosques. No podemos presumir que un proyecto es ambientalmente viable; debemos certificarlo”, señaló.

Colchado planteó excluir expresamente el silencio administrativo positivo de la opinión favorable y fortalecer la capacidad de evaluación de las instituciones para evitar que los retrasos administrativos terminen convirtiéndose en autorizaciones.

La diputada **Giannina Avendaño (Juntos por el Perú)** también pidió un análisis más profundo de las modifica-

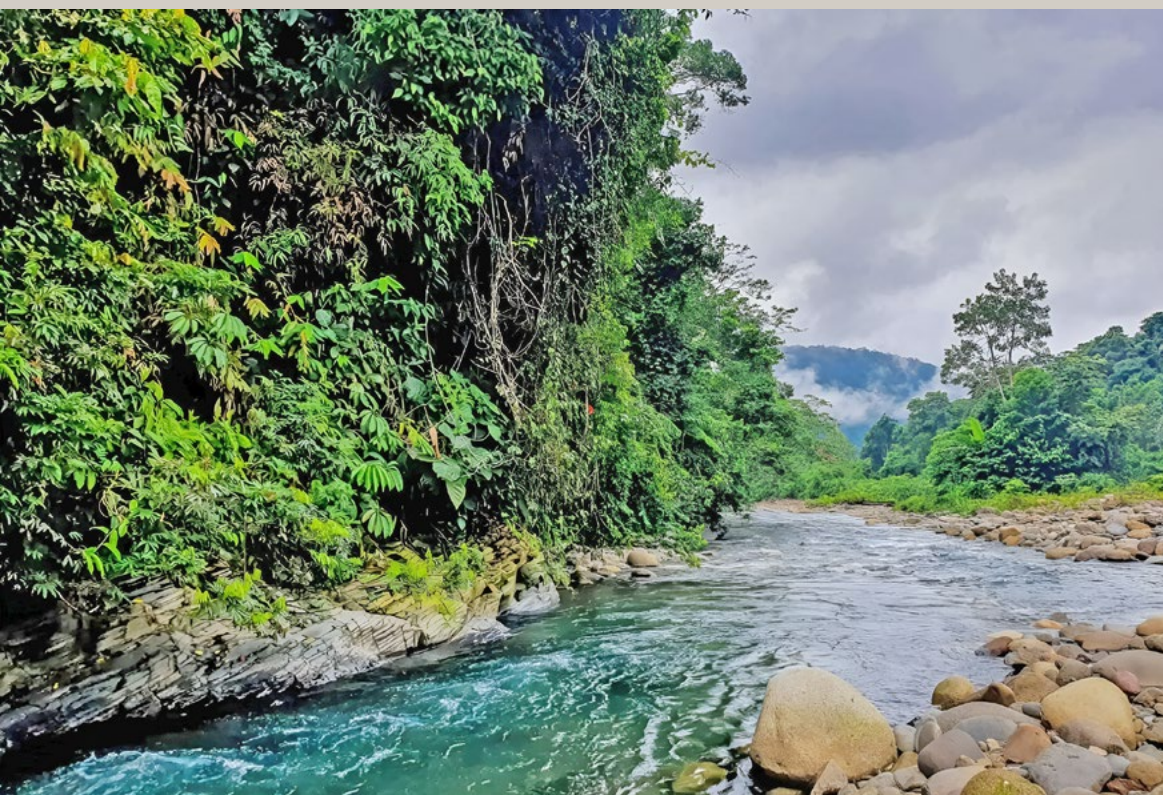
ciones relacionadas con el SEIA, debido a que este sistema está vinculado no solo con la promoción de inversiones, sino también con la protección de la vida, el ambiente y las áreas naturales protegidas.

El silencio administrativo, uno de los puntos críticos

Uno de los aspectos que genera mayor preocupación para la **Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)** es la posibilidad de aplicar el **silencio administrativo positivo a determinados procedimientos de certificación ambiental y opiniones técnicas vinculantes**.

Este mecanismo supone que, ante la falta de respuesta de una entidad dentro del plazo establecido, una solicitud podría considerarse aprobada. Para la **SPDA**, esta posibilidad resulta incompatible con el carácter preventivo del **Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental**.

El **SEIA** es un sistema único y coordinado, administrado por el **Ministerio del Ambiente** (Minam), cuya función es identificar, prevenir, supervisar y corregir anticipadamente los impac-



▲ Áreas protegidas en riesgo:

El Parque Nacional del Manu y el Parque Nacional Bahuaja Sonene son áreas de uso indirecto, donde la legislación prohíbe la extracción de recursos naturales y la modificación del ambiente. En octubre de 2025, el Poder Judicial reafirmó la intangibilidad de Bahuaja Sonene al resolver el proceso relacionado con el Área XCII (Área 92), posteriormente retirada del registro de áreas en promoción de Perupetro.

tos ambientales negativos significativos que puedan generar proyectos de inversión, políticas, planes o programas.

La SPDA sostiene que el silencio administrativo negativo resulta aplicable, dentro del marco general del procedimiento administrativo, cuando una petición puede afectar el interés público y bienes jurídicos como la salud, el ambiente y los recursos naturales.

“Garantiza una evaluación ambiental técnica integral antes de autorizar la ejecución de proyectos”, sostiene la organización.

La preocupación también fue planteada durante el debate parlamentario. **Harvey Colchado** propuso excluir el silencio administrativo positivo de la opinión favorable y fortalecer la capacidad de evaluación de las entidades responsables.

Más allá de la discusión jurídica, el punto de fondo para el sector agrario es concreto: una decisión sobre certificación ambiental puede tener efectos sobre el agua, los bosques, el suelo y otros recursos de los que dependen las actividades productivas y las poblaciones rurales.

Áreas protegidas: una discusión de fondo

Otro de los aspectos cuestionados es la posibilidad de modificar la **Ley de Áreas Naturales Protegidas** para permitir eventualmente la reducción física de determinadas áreas con el propósito de viabilizar actividades extractivas.

La SPDA considera que esta posibilidad no debería ser tratada como una modificación meramente administrativa, debido a que podría incidir en el nivel de protección establecido para espacios destinados a conservar ecosistemas, biodiversidad, fuentes de agua y territorios de importancia cultural.

La organización señala que la exposición de motivos vincula esta posibilidad con la prospectividad hidrocarbúfera de la cuenca de **Madre de Dios**, donde existen espacios que se superponen con el **Parque Nacional del Manu**, la **Reserva Comunal Amarakaeri** y el **Parque Nacional Bahuaja Sonene**.

El **Manu** y **Bahuaja Sonene** son parques nacionales de uso indirecto, categoría en la que están prohibidas la extracción de recursos naturales y la modificación o transformación del ambiente.

En octubre de 2025, al resolver un proceso relacionado con el Área XCII

o Área 92 —posteriormente retirada del registro de áreas en promoción de Perupetro—, el Poder Judicial reafirmó la intangibilidad de Bahuaja Sonene frente a actividades que puedan comprometer su integridad ecológica.

En el caso de la **Reserva Comunal Amarakaeri**, la SPDA señala que el área



▲ La protección no puede flexibilizarse:

La SPDA advierte que una reforma que permita el ingreso de personal, equipos o contratistas a una reserva indígena para garantizar la continuidad de actividades de hidrocarburos podría reducir el nivel de protección vigente. La organización sostiene que cualquier medida de este tipo debería demostrar una finalidad constitucional legítima, superar un estricto examen de proporcionalidad y acreditar que no existen alternativas menos lesivas.

de promoción MD XP-001 se superpone en más de 40 % con la reserva e incluye parte de su zona histórico-cultural, donde se encuentran el **Rostro Harakbut y la Casa del Inca**, declarados Patrimonio Cultural de la Nación y vinculados con la identidad y cosmovisión harakbut.

Por ello, cualquier eventual modificación debería considerar la categoría del área, su zonificación, los objetivos de conservación, los valores culturales involucrados, los impactos previsibles y las alternativas existentes.

La SPDA sostiene que la sola existencia de potencial hidrocarbúfero no constituye, por sí misma, una justificación suficiente para reducir los límites de un área protegida.

Áreas naturales en la mira

La eventual modificación de la legislación sobre áreas naturales protegidas ha colocado bajo especial atención al Parque Nacional Bahuaja Sonene, la Reserva Comunal Amarakaeri y el Parque Nacional del Manu.

La SPDA precisa que una eventual afectación no sería automática, pues dependería de la norma que finalmente se apruebe y de las decisiones posteriores que se adopten respecto de cada área.

Sin embargo, la exposición de motivos relaciona la posibilidad de **modificar los límites de áreas protegidas con la prospectividad hidrocarbúfera de Madre de Dios**. Por ello, la SPDA considera necesario evaluar con especial cuidado cualquier medida que pueda modificar el régimen de protección de estos espacios.

Para las poblaciones rurales, esta discusión tiene una dimensión que va más allá de la conservación. Los bosques y las áreas protegidas cumplen funciones relacionadas con la regulación hídrica, la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales que sostienen actividades económicas y medios de vida.

Derechos de los pueblos indígenas

La propuesta también ha generado cuestionamientos por sus posibles efectos sobre los derechos territoriales de los pueblos indígenas y, particularmente, sobre los **Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial (PIACI)**.

La SPDA señala que la exposición de motivos plantea garantizar la continuidad y el ejercicio efectivo de derechos, contratos o títulos habilitantes otorgados antes de la categorización de una reserva indígena, especialmente en actividades de hidrocarburos.

El principal cuestionamiento está relacionado con las consecuencias que podría tener la continuidad de estas actividades en territorios donde el contacto directo o indirecto representa un riesgo para poblaciones especialmente vulnerables.

La Ley n.º 28736, Ley para la Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial (PIACI), establece un régimen especial de protección. Las reservas indígenas constituyen uno de los mecanismos territoriales destinados a garantizar su existencia e integridad y mantienen una condición de intangibilidad mientras subsista la presencia de PIACI.

Este sistema se complementa con el principio de no contacto y con los estándares constitucionales e internacionales de protección.

La SPDA advierte que la propuesta no evalúa suficientemente los riesgos que el ingreso de personal, equipos o contratistas podría generar sobre la vida, la salud, la integridad y la autodeterminación de estos pueblos.

Según la organización, antes de permitir la continuidad material de una actividad, el Estado tendría que

Los compromisos internacionales

La discusión también alcanza los compromisos internacionales asumidos por el Perú en materia de derechos indígenas y protección ambiental.

En materia de PIACI, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece obligaciones de protección especial para los pueblos indígenas y reconoce la importancia de las tierras que tradicionalmente ocupan o a las que han tenido acceso.

A ello se suman la **Convención Americana sobre Derechos Humanos** y los estándares interamericanos relacionados con la protección de la vida, la integridad, el territorio y la autodeterminación.

La SPDA señala que una reforma que facilite el ingreso de personal, equipos o contratistas a una reserva indígena para asegurar la continuidad de actividades de hidrocarburos podría disminuir el nivel de protección vigente. Según su análisis, cualquier medida de ese tipo tendría que acreditar una finalidad constitucional legítima, superar un examen estricto de proporcionalidad y demostrar que no existen alternativas menos lesivas.

En materia de áreas naturales protegidas, la organización también plantea **contrastar la propuesta con los compromisos asumidos por el Perú, entre ellos el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal**.

Según la SPDA, estos instrumentos apuntan a preservar la integridad y eficacia de las áreas protegidas, y no únicamente la superficie nominal destinada a conservación



demostrar que esta no genera ni incrementa el riesgo de contacto e identificar alternativas menos lesivas.

Territorio indígena y bosques

Otro aspecto señalado por la SPDA se relaciona con los derechos territoriales indígenas y la posibilidad de establecer reglas de prevalencia para los bosques de producción permanente y las concesiones forestales frente a derechos considerados posteriores e incompatibles.

La organización advierte que esta fórmula puede generar problemas porque confunde la fecha de reconocimiento o titulación estatal con el momento en que nace el derecho territorial.

El artículo 14 del Convenio 169 de la OIT y la jurisprudencia de la Corte Interamericana reconocen efectos jurídicos a la posesión tradicional de los territorios indígenas.

Para la SPDA, el reconocimiento y la titulación tienen carácter declarativo: formalizan un derecho que preexiste. Por ello, una comunidad no adquiere un derecho posterior únicamente porque el Estado haya demorado en reconocerla o titularla.

Asimismo, la organización señala que un bosque de producción permanente constituye una unidad de ordenamiento forestal y no un derecho o título habilitante que pueda desplazar derechos fundamentales.

Esta discusión resulta relevante en zonas rurales donde los procesos de titulación y reconocimiento territorial pueden extenderse durante años. Una modificación normativa podría tener consecuencias sobre la manera en que se resuelven las superposiciones entre distintas categorías de uso y derechos sobre el territorio.

¿Simplificar o flexibilizar?

El debate de fondo está en cómo lograr procedimientos administrativos más rápidos y previsibles sin debilitar las salvaguardas ambientales y sociales.

La SPDA considera que el país necesita un Estado más eficiente y capaz de responder oportunamente, pero sostiene que la simplificación administrativa no debería significar la eliminación de controles técnicos.

La organización ambiental plantea que el objetivo debe ser mejorar la eficiencia estatal sin renunciar a la protección de los derechos, los recursos naturales y los bienes de interés público.

La legislación vigente sobre áreas naturales protegidas ya distingue entre áreas de uso directo y de uso indirecto y establece qué actividades pueden desarrollarse de acuerdo con la categoría, la zonificación, los objetivos de conservación y los instrumentos de gestión.

En las áreas de uso directo puede permitirse el aprovechamiento sostenible de recursos bajo las condiciones previstas por la legislación. En los parques nacionales y otras áreas de uso indirecto, en cambio, las restricciones responden al nivel de protección requerido por determinados ecosistemas.

Por ello, para la SPDA, si un proyecto extractivo necesita reducir los límites de un área protegida o modificar las restricciones correspondientes a su categoría para poder ejecutarse, la discusión deja de ser únicamente administrativa y pasa a involucrar el régimen de protección establecido para ese territorio.

Durante el debate parlamentario, la diputada **Giannina Avenado** también planteó que cualquier modificación de la legislación forestal considere los derechos de los pueblos indígenas y el proceso de consulta previa que dio origen a esa normativa. Asimismo, solicitó recoger las opiniones técnicas de Indecopi, del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) y del Ministerio de Energía y Minas.

El trámite legislativo continúa

El escenario parlamentario cambió después de la aprobación del informe de la Comisión de Medio Ambiente. El 8 de septiembre, la Comisión de Ener-

gía y Minas concluyó que no era viable otorgar las facultades solicitadas en las materias de su competencia, mientras que la Comisión de Ciencia, Innovación Tecnológica y Sociedad Digital tampoco aprobó su informe favorable.

Posteriormente, el 15 de septiembre, la Comisión de Desarrollo Agrario aprobó, por 11 votos a favor y 8 en contra, un informe favorable a la delegación en materias vinculadas directamente con los pequeños agricultores y la agricultura familiar. El informe incluyó salvaguardas ambientales y de gestión de riesgos.

Un día después, la Comisión de Economía aprobó, con 9 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones, un informe que declaró no viable la delegación en los 16 extremos de su competencia examinados.

Las opiniones de las comisiones son parte del proceso de evaluación y no equivalen, por sí solas, a la aprobación o rechazo definitivo del pedido.

Al 21 de septiembre, la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores aún debía pronunciarse sobre la solicitud. El presidente del Congreso, Miguel Ángel Torres, exhortó ese día a dicha comisión a adoptar una decisión, mientras el trámite continuaba dentro del Parlamento.

La discusión, por tanto, sigue abierta. Y para el sector agrario y las poblaciones rurales no se trata de un debate distante: las decisiones sobre agua, bosques, biodiversidad, territorio y aprovechamiento de recursos naturales tienen efectos directos sobre las condiciones en que se desarrolla la actividad productiva.

El reto está en definir cómo mejorar la gestión pública y agilizar los procedimientos sin debilitar los mecanismos de prevención, evaluación y protección ambiental que sostienen la seguridad del territorio y de las poblaciones que dependen de sus recursos.

Como ha señalado la SPDA, “no se trata de elegir entre conservación y desarrollo”, sino de establecer reglas que permitan compatibilizar la inversión y el aprovechamiento de los recursos con la protección ambiental y los derechos involucrados .

Emprendimiento con color y sabor

Hojuelas de papas nativas

Desde Huancavelica, una de las regiones con mayor diversidad de papas nativas, con unas 600 variedades, el Sr. Víctor Huamaní Sullcaray decidió no resignarse a vender sus tubérculos autóctonos a bajo precio. Hace casi siete años, optó por darles valor agregado y convertirlos en crocantes hojuelas que hoy comercializa bajo la marca Vicohs Chips. Su apuesta es sencilla, pero ambiciosa: poner en valor la papa nativa, abrirse paso en nuevos mercados y demostrar que desde una pequeña parcela también es posible construir un emprendimiento con futuro.



▲Emprendimiento de colores:

Sr. Víctor Huamaní Sullcaray, productor y conservacionista de papas nativas en Pongos Grande, Ccochaccasa, Angaraes, Huancavelica, encontró en la transformación de sus tubérculos una oportunidad para darles mayor valor y abrir nuevos mercados.

En Pongos Grande, una comunidad del distrito de Ccochaccasa, provincia de Angaraes, en Huancavelica, la papa no solo se cultiva: también se conserva, se transforma y busca nuevos caminos para llegar al consumidor. Allí, entre parcelas donde

crecen papas de intensos colores y formas diversas, el **Sr. Víctor Huamaní Sulcaray** encontró una manera de hacer frente a uno de los problemas que conocen bien los pequeños agricultores: **producir buenas cosechas y no encontrar un mercado que pague lo justo.**



Agricultor por tradición y vocación, Huamaní decidió en octubre de 2019 dar un paso más allá de la producción de papa fresca. Si el mercado no reconocía suficientemente el valor de sus tubérculos nativos, había que transformarlos. Así nació, de manera artesanal, **Vicohs Chips**, un pequeño emprendimiento dedicado a elaborar **hojuelas de papas nativas pigmentadas**.

Una herencia que encontró una nueva oportunidad

Como muchos agricultores de las zonas altoandinas y de su generación, **Víctor** heredó no solo unas parcelas, sino también conocimientos sobre la tierra, las semillas y las variedades que durante generaciones han sobrevivido en los campos de Huancavelica.

El problema llegó después: los bajos precios, asociados en parte al desconocimiento de los consumidores sobre las propiedades de los tubérculos nativos.

Las papas nativas de colores, pese a sus cualidades, todavía son poco conocidas por buena parte de los consumidores urbanos. Para un pequeño productor, esa distancia entre la chacra y el mercado puede convertirse en una barrera difícil de superar.

A los 53 años, las posibilidades de buscar otras fuentes de empleo tampoco eran muchas, por lo que **Huamaní Sullcaray** optó por buscar una alternativa dentro del propio campo.

Cambio de rostro a la papa

La apuesta de Huamaní partió de una idea sencilla: darle valor agregado a aquello que ya produce en sus chacras.

La materia prima de **Vicohs Chips** procede de sus propias parcelas, manejadas sin agroquímicos. Esta característica es uno de los atributos que el emprendimiento busca destacar.

Pero hay algo más. Las hojuelas se elaboran artesanalmente y buscan



▲ Colores que llegan al mercado:

Las papas nativas llegan al consumidor convertidas en crocantes hojuelas.

Con su llamativa presentación, Vicohs Chips busca posicionarse en los mercados local y regional.

conservar parte de las propiedades de las variedades utilizadas, entre ellas las antocianinas y otros compuestos asociados a la capacidad antioxidante de las papas pigmentadas.

No se trata solo de cambiar la presentación de la papa. Para **Víctor Huamaní**, transformar el tubérculo significa también abrir una oportunidad para que variedades que durante años han permanecido en las parcelas puedan llegar a nuevos mercados.

Huancavelica tiene en ello una ventaja natural. Es una de las regiones que conserva la mayor diversidad genética de papas nativas, con unas 600 variedades de pulpa y cáscara de diferentes colores que forman parte del patrimonio agrícola de la región.

Para Huamaní, conservarlas y generar una actividad económica a partir de ellas forman parte de un mismo propósito.

La pandemia puso a prueba al emprendedor

El camino, sin embargo, no fue fácil. Apenas habían transcurri-

do **unos seis meses** desde que inició el emprendimiento cuando llegó la pandemia de Covid-19. La emergencia sanitaria paralizó actividades económicas, restringió la movilidad y complicó la comercialización de numerosos productos provenientes de la agricultura familiar.

El pequeño negocio de **Víctor** también sintió el golpe. Pero decidió continuar.

En lugar de abandonar el proyecto, siguió elaborando sus hojuelas con los medios disponibles. La pandemia se convirtió así en una prueba de la perseverancia que exige emprender desde el campo, donde las dificultades no llegan solamente desde el mercado.

Huamaní conoce esa realidad de cerca. El agricultor debe lidiar con el clima, los costos de producción, las dificultades de transporte y las limitaciones para acceder a tecnología, financiamiento y canales comerciales. Por eso, su emprendimiento avanza paso a paso.





▲ Sembrar una oportunidad:

En medio de su parcela de papas nativas en floración, Víctor Huamaní sostiene que una mayor promoción de estos tubérculos por sus cualidades nutricionales podría impulsar su cultivo y transformación, y convertirlos en una alternativa económica para los Andes del Perú.



Tres mil bolsas al mes y un mercado por conquistar

Actualmente, Víctor produce alrededor de **30 cajas mensuales, cada una con 100 unidades de 40 gramos**. Es todavía una producción pequeña, pero representa un avance significativo para un negocio que nació en una parcela y que busca abrirse camino fuera de su localidad.

Su mercado sigue concentrado principalmente en el ámbito local y regional. El siguiente desafío es mucho mayor: llegar a Lima y a otras ciudades del país.

“Aunque todavía es una cantidad modesta, mi objetivo en el mediano plazo es seguir creciendo y conquistar nuevos mercados”, señala.

Para conseguirlo, sabe que no basta con tener un producto de calidad. Necesita mejorar sus procesos, ampliar y acondicionar su infraestructura, incorporar equipamiento para aumentar la producción, posicionar su marca, mejorar la presentación y encontrar nuevos canales de comercialización.

También considera fundamental la promoción: un buen producto necesita ser conocido. Y en eso, Víctor reconoce que todavía tiene mucho camino por recorrer.

Agricultor por vocación, emprendedor por necesidad

Detrás de las bolsas de hojuelas hay una motivación que va más allá de obtener mayores ingresos.

“Soy agricultor por vocación, emprendedor por necesidad”, resume Huamaní.

La frase refleja la realidad de pequeños productores que buscan nuevas formas de permanecer en el campo sin renunciar a la actividad agrícola que heredaron.

En su caso, el emprendimiento también está ligado a la conservación de las semillas. Víctor cultiva variedades como **Sangre de Toro, Viuda Negra, Huayro Macho, Sumac Sonco y Cacho de Toro**, entre otras, selec-

cionadas por sus características y por la presencia de compuestos como las antocianinas.

Cada variedad representa mucho más que una materia prima para sus hojuelas: es parte de un patrimonio que el agricultor considera necesario mantener vivo.

Su propósito, dice, es cultivar y preservar el germoplasma de las papas nativas para evitar que algunas variedades desaparezcan.

El reto de llevar los sabores de la chacra a la ciudad

El desafío ahora es conseguir que esas papas que durante generaciones han crecido en las alturas de Huancaavelica encuentren nuevos consumidores. Para Huamaní, llevarlas de la chacra a la ciudad no significa solo ampliar un mercado: también es una forma de mantener viva una herencia agrícola y demostrar que la biodiversidad puede convertirse en una oportunidad para los pequeños productores 



Sano y rico



Grasas:

El problema no es eliminarlas, sino elegirlas bien

Durante años se difundió la idea de que comer grasa era casi sinónimo de ganar peso y enfermar. Hoy, la evidencia plantea una visión más precisa: **las grasas son nutrientes esenciales y, consumidas en su justa medida, cumplen funciones importantes en el organismo**, siempre y cuando no superen el 15 % de la ingesta calórica diaria. Lo decisivo es saber qué tipo de grasa se consume y de qué alimentos procede.

Las grasas participan en el funcionamiento de las células y el cerebro, ayudan a absorber las vitaminas A, D, E y K

y aportan ácidos grasos esenciales que el organismo no puede producir, como el **ácido linoleico y el alfa-linolénico**.

Las mejores opciones son las **grasas insaturadas**, presentes en alimentos como el pescado y vegetales. Su consumo puede favorecer la salud cardiovascular, especialmente cuando reemplaza a las grasas saturadas, que provienen de los animales, así como de coco y palma aceitera.

Esto no significa que las **grasas saturadas** deban considerarse saludables ni que sea necesario eliminarlas. La recomendación es **limitar su consumo y preferir grasas insaturadas**.

En el otro extremo están las **grasas transindustriales**, consideradas las más perjudiciales para la salud cardiovascular y que deben evitarse. Se encuentran principalmente en algunos productos ultraprocesados, alimentos fritos y productos de pastelería industrial, más conocidos como "chatarra".

La recomendación, entonces, no es eliminar las grasas de la alimentación. **Es elegir fuentes de buena calidad, consumirlas en cantidades adecuadas y reducir los productos ultraprocesados**.

En nutrición, la pregunta ya no debería ser solo "¿cuánta grasa como?", sino también "¿qué tipo de grasa estoy consumiendo y de qué alimento proviene?"

Fuentes de grasas saludables

Entre las fuentes de **grasas insaturadas**, destacan los de origen vegetal: como los aceites de oliva, sacha inchi, palta y girasol, la palta, las aceitunas, los frutos secos como la nuez, la pecana, y semillas. También los pescados (lisa, anchoveta, sardina, caballa y salmón) y el cuy son también importantes fuentes de grasas poliinsaturadas omega-3.

Entretanto, los alimentos ricos en grasas saturadas, provienen de la carne, mantequilla, quesos y también en aceites de coco y palma 

TIPO DE GRASAS

GRASAS SATURADAS



En exceso son perjudiciales, inflamatorias, aumentan el colesterol, etc.

GRASAS INSATURADAS



Son saludables para el corazón, colesterol, circulación, antiinflamatorias, etc.

GRASAS HIDROGENADAS



Muy perjudiciales para el corazón, peores que cualquier otro tipo de grasa.



Natura Médica



Aceite de incienso provoca muerte de células de cáncer de mama en laboratorio



Un estudio experimental con **incienso** (*Boswellia sacra*) encontró efectos **citotóxicos, proapoptóticos y antiinvasivos** sobre células humanas de cáncer de mama. El hallazgo abre una línea de

investigación en encontrar un tratamiento alternativo contra el cáncer.

El aceite esencial de incienso, obtenido de la resina de este árbol, mostró capacidad para reducir la viabilidad de células humanas de cáncer de

mama y favorecer su muerte programada, según una investigación publicada en *BMC Complementary and Alternative Medicine*. El efecto fue observado en las líneas celulares T47D, MCF7 y MDA-MB-231, mientras que las células mamarias no cancerosas utilizadas como referencia mostraron mayor resistencia.

Uno de los resultados más importantes fue la inducción de apoptosis. Los investigadores detectaron fragmentación del ADN en las células cancerosas expuestas al aceite, un indicador de muerte celular programada.

El estudio también observó una reducción de comportamientos relacionados con la agresividad tumoral. El aceite dificultó la formación de **estructuras celulares asociadas** con la invasión y alteró esferoides multicelulares utilizados como modelo experimental de **crecimiento tumoral**.

¿Cómo se utilizó el aceite?

El punto es clave: el aceite no se administró a personas. Fue añadido directamente a cultivos de células cancerosas en diferentes diluciones para medir su efecto. En los experimentos de viabilidad se utilizaron diluciones entre 1:200 y 1:2.700.

Para analizar la apoptosis se emplearon, entre otras, diluciones de 1:800 del aceite obtenido a 78 °C y 1:1.200 del preparado a 100 °C.

Estas concentraciones corresponden exclusivamente a experimentos de laboratorio y no son dosis para pacientes. El trabajo no establece una cantidad segura para ingerir, aplicar sobre la piel o utilizar como tratamiento contra el cáncer.

Los investigadores concluyeron que el incienso presenta un potencial antitumoral que merece mayor estudio, pero señalaron la necesidad de investigaciones de seguridad y toxicidad, estudios preclínicos y ensayos clínicos antes de considerar su aplicación en seres humanos.

El hallazgo, por tanto, resulta prometedor para la investigación oncológica, pero no demuestra que el aceite de incienso cure el cáncer ni justifica reemplazar los tratamientos médicos convencionales por su uso

Gran expectativa despierta la Convención Agrominera 2027

En su cuarta edición, la **Convención Agrominera-Agromin 2027** se realizará del 26 al 28 de mayo de 2027 en el Hotel Las Dunas, de Ica, región que destaca por su actividad agrícola y minera. El encuentro reunirá a líderes, empresarios, profesionales, autoridades y especialistas de ambos sectores, con el propósito de promover la articulación entre el agro y la minería moderna, según informó el Ing. **Juan José Herrera Távara**, presidente de la comisión organizadora de la **IV Convención Agrominera - Agromin 2027** y gerente general de **Minera Colquisiri S.A.**, durante su lanzamiento oficial realizado el 22 del presente.

“La minería y agricultura son los dos grandes motores del Perú que se complementan”, señaló el Ing. Herrera Távara, quien destacó que el evento será una oportunidad para empresarios, proveedores y profesionales vinculados a estas dos importantes actividades para el desarrollo del país.

Exportaciones agromineras

La importancia de ambos sectores también se refleja en las exportaciones nacionales. En **2025, las exportaciones peruanas alcanzaron los \$90.082 millones**, monto superior en 21 % al registrado en 2024. La minería aportó \$59.450 millones, mientras que el sector agropecuario alcanzó \$15.066 millones. Ambos sectores registraron niveles récord, según estadísticas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Ejes temáticos

Tras su primera edición, realizada en Trujillo, La Libertad, en junio de 2018, **Agromin** se ha consolidado como un punto de encuentro entre la minería y la agricultura, actividades que generan una parte significativa de las divisas del país.

Durante los tres días de la convención se abordarán seis ejes temáticos: agua y ambiente; suelos y fertilización; agro y minería; minería artesanal y formalización; tecnología e innovación aplicada a ambos sectores; y confianza, articulación y valor compartido.

Se espera la participación de unos **300 líderes** de ambas actividades y superar los **1.000 asistentes** en la feria. Además, especialistas nacionales e internacionales compartirán experiencias y casos sobre las formas en que ambos sectores pueden complementarse.

Entre los temas destacados estará el uso de tecnología e infraestructura para el riego y el aprovechamiento eficiente del agua, según explicó el Ing. Herrera Távara. Añadió que existen superficies ubicadas por encima de los 3.000 metros sobre el nivel del mar que pueden destinarse a cultivos de alta calidad para la exportación, generando oportunidades para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de las zonas altoandinas.

El ejemplo de Cerro Verde

Como ejemplo de articulación, se presentará el caso de **Cerro Verde**, en Arequipa, por su participación en infraestructura destinada a mejorar la calidad del agua del río Chili, recurso utilizado para la agricultura.

Asimismo, **Agromin 2027** analizará las lecciones dejadas por el fenómeno **El Niño**, con el objetivo de identificar experiencias que permitan al país estar mejor preparado ante futuros eventos climáticos.

Caminan juntos

Los organizadores sostienen que la agricultura y la minería han caminado juntas a lo largo de la historia del Perú y que ambas pueden coexistir de manera sostenible, eficiente y colaborativa. En esa perspectiva, la convención promoverá el diálogo y la construcción de puentes para aprovechar el potencial de crecimiento del país.

Finalmente, **Agromin 2027** incluirá una **Rueda de Negocios** y una **Feria Agrominera**, donde empresas y proveedores mostrarán maquinaria, tecnología, insumos y servicios. Participarán representantes de la agroindustria, gobiernos regionales y locales, comunidades campesinas, universidades, así como técnicos, académicos y empresarios exportadores.



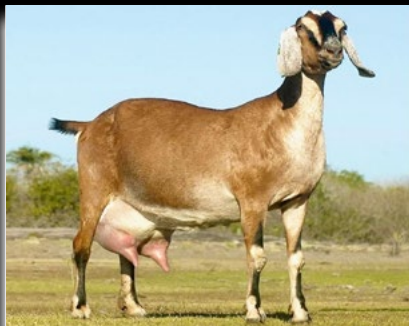
▲ Con una sola visión:

Ings. **Gabriel Amaro Alzamora**, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP); **Rómulo Mucho Mamani**, director ejecutivo de la Asociación Civil Agrominera del Perú; **Juan José Herrera Távara**, presidente de la comisión organizadora de la Convención Agromin 2027; y **Felipe Injoque Espinoza**, presidente del comité técnico, simbolizando la sinergia existente entre ambas actividades.



◆ El ganado bovino Fleckvieh es una de las principales razas de doble propósito y está presente en todos los continentes. Su mayor concentración se encuentra en Europa Central, especialmente en Austria, Alemania y República Checa. Su combinación de fertilidad, salud de las ubres, estabilidad metabólica y resiliencia la convierte en una alternativa de interés para sistemas de producción que buscan eficiencia económica y sostenibilidad.

◆ Las mallas geodinámicas, también conocidas técnicamente como barreras dinámicas, son sistemas de protección de alta ingeniería fabricados con acero de alta resistencia. Se instalan estratégicamente en laderas de cerros y cauces de quebradas para frenar y contener la caída de rocas, escombros y flujos de lodo (huaicos). Su principal ventaja radica en su flexibilidad, ya que funcionan como un gran colador: detienen rocas de gran tamaño que podrían destruir viviendas, pero permiten el paso del agua y del lodo fino.



◆ Para las zonas desérticas y áridas de la costa peruana, la cabra Anglonubiana o Anglo-Nubian presenta una buena adaptación a condiciones de calor extremo, sequía y largas caminatas en busca de forraje. Es una raza de doble propósito, con aptitud para la producción de carne y leche, esta última con buenos niveles de sólidos y grasa.

◆ Los techos de calamina y tejas de las viviendas pueden utilizarse como sistemas de captación de agua de lluvia durante la temporada húmeda. El recurso recolectado puede trasladarse a un reservorio para su almacenamiento y posterior utilización en el riego durante la época de estiaje.



◆ De las 100 variedades de cacao que existen en el mundo, 60 se encuentran en el Perú. Por su aroma intenso, pureza y sabor incomparable, ha sido reconocido como la joya de los mejores chocolates del mundo.



▲El “Dúo Ideal” para potenciar la ganadería nacional:

Ings. Joseph Medrano, representante de ventas de la División Agrícola de Ferreyros S.A.; Renato Chávez Palomino, jefe de Cuenta Agrícola en la región Sur; Richard Vásquez Zárate, jefe de Cuenta Agrícola; Sres. Fernando Pérez Sánchez, jefe técnico electricista; José Urdanegui Ugarte, representante de venta de repuestos; e Ing. Marco Orrego, jefe de la línea de tractores Antonio Carraro, ubicado en la parte superior del tractor, presentaron su “Dúo Ideal” para la ganadería durante la XII Feria Nacional de Ganado Lechero de Lima, realizada en Lurín del 12 al 13 de septiembre. Esta solución integral combina el nuevo tractor Massey Ferguson Serie MF 5M y el remolque mezclador (mixer) Kuhn, para optimizar la nutrición del ganado y las labores en el campo. El tractor MF 5M, de 105 caballos de fuerza (HP), cuenta con motor turbo intercooler de alta eficiencia, caja sincronizada 12x12 con inversor Power Shuttle, velocidad de hasta 40 km/h, capacidad de levante trasero de hasta 4.300 kg y caudal combinable de 98 l/min para implementos pesados. Además, incorpora una cabina de conducción ergonómica con visibilidad panorámica.

Interroc lidera la evolución agrícola con maíz Atlas

Con el propósito de contribuir a la transformación de la productividad del agro peruano, **Interroc** desplegó su experiencia en investigación y desarrollo tecnológico durante el **II Congreso de Viveros y Semillas**, realizado del 20 al 22 de agosto y organizado por la **Asociación Peruana de Semillas (APES)**.

El evento se desarrolló en la **Universidad Señor de Sipán, en Chiclayo**, y en la **Estación Experimental Vista Florida del INIA**, y se consolidó como un espacio de intercambio de conocimientos entre agricultores, distribuidores, empresas y representantes de la academia.

A lo largo de tres jornadas, los equipos especializados de la compañía, pertenecientes a las divisiones **Comercial de Chiclayo y Piura, Investigación y Desarrollo, Trade Marketing y Mercadeo**, mantuvieron contacto directo con los asistentes y compartieron una visión estratégica sobre el desarrollo genético y la adaptación técnica que demanda el campo peruano.

La participación de **Interroc** incluyó un bloque de ponencias técnicas orientadas a responder a las diversas condiciones climáticas y geográficas del país. El **Ing. Mauricio Lavayén, gerente de Mercadeo Semillas**, expuso sobre las nuevas propuestas enfocadas en materiales capaces de maximizar el rendimiento por hectárea.

A su turno, el **Ing. Marcos Pareta, líder de Investigación para Maíz y Arroz para Colombia, Ecuador y Perú**, analizó la relación entre las diferentes zonas productivas y la adaptabilidad genética, un factor clave para el éxito en la siembra de maíz amarillo duro. Asimismo, la **Ing. Joanna Dossman, gerente regional de Investigación de Semillas de Arroz**, presentó los últimos avances en la evaluación e introducción de líneas avanzadas de arroz adaptadas a las condiciones del ecosistema local.

El cierre del congreso trasladó la teoría a la práctica en la **Estación Experimental Vista Florida del INIA**. Los participantes recorrieron las parcelas demostrativas de los híbridos de **maíz Atlas**, un programa de desarrollo monitoreado por el equipo de Investi-

gación y Desarrollo, bajo la dirección del Ing. Carlos Chanamé.

En el campo, los productores pudieron comprobar atributos como la sanidad vegetal, la uniformidad del cultivo, el color y el potencial de rendimiento. Como parte de la jornada, la presentación del **maíz Atlas 282** incluyó dinámicas interactivas y premios, destacando las características y ventajas de esta alternativa para las próximas campañas agrícolas.

El poder de los bioestimulantes en la agricultura moderna

La agricultura actual enfrenta el desafío de producir más y mejores cosechas en un entorno climático cada vez más complejo. Ante este escenario, **AgroVital Perú E.I.R.L.**, empresa nacional especializada en soluciones para el sector agrícola, se presenta como un aliado de los productores mediante la comercialización de bioestimulantes de alta gama basados en microorganismos benéficos.

En el mercado agrícola actual, el rendimiento de los cultivos está estrechamente relacionado con la salud del suelo y el desarrollo de las plantas. En ese contexto, la tecnología de **AgroVital Perú** busca optimizar los procesos biológicos de los cultivos, favorecer la asimilación de nutrientes y mejorar la respuesta de las plantas frente a condiciones de estrés abiótico, como sequías o heladas, promoviendo al mismo tiempo prácticas compatibles con el equilibrio del ecosistema.

Para atender estas necesidades, la compañía cuenta con un portafolio compuesto por cuatro líneas de soluciones:

♦ **Probacter:** Biofertilizante líquido formulado mediante un pro-

ceso controlado de replicación de cepas bacterianas benéficas. Está diseñado para estimular el desarrollo radicular y favorecer una mayor eficiencia en la absorción de nutrientes.

♦ **Microeco:** Solución desarrollada a base de cepas microbianas benéficas, orientada al compostaje de materia orgánica y la remediación de suelos. Su acción contribuye a que los nutrientes presentes en el suelo estén disponibles en formas que faciliten su asimilación por las plantas.

♦ **Trichoplus:** Formulado con un hongo saprófito y antagonista de patógenos vegetales. Este microorganismo coloniza y se desarrolla alrededor de las raíces, contribuyendo a proteger el cultivo frente a enfermedades fitopatógenas.

♦ **Biosubtillis:** Protector biológico obtenido mediante la fermentación aireada de azúcares y elaborado a base de la bacteria *Bacillus subtilis*.

Esta produce metabolitos peptídicos de acción antibiótica, entre ellos gramicidina, surfactina, iturina y fengicina. Su mecanismo de acción incluye la colonización de la rizosfera, la competencia por espacio y nutrientes y la producción de enzimas como quitinasas, celulasas, proteasas y glucanasas, capaces de degradar estructuras de hongos y bacterias patógenas.

Biosubtillis ha mostrado eficacia en campo frente a diversos patógenos, entre ellos *Fusarium spp.*, *Pythium spp.*, *Phytophthora spp.*, *Rhizoctonia solani*, *Sclerotinia spp.*, *Verticillium dahliae*, *Botrytis cinerea*, *Alternaria*, *Erysiphe necator* y *Erwinia spp.*

El Ing. Víctor Gonzales Quiroz, gerente general de AgroVital Perú, destaca que el futuro de la agricultura peruana pasa por una mayor incorporación de tecnologías biológicas capaces de contribuir a la recuperación y conservación de los suelos, sin dejar de lado el rendimiento de los cultivos.



▲ Conocimiento y experiencia:

Ing. César Torres Perea, country coordinator & líder de Agroindustria en Bayer CropScience, aportó su visión sectorial durante el panel "Claves para el crecimiento agroexportador del Cono Sur", celebrado el 3 de septiembre en Lima, en el marco del VIII AgroTrade & Agtronight Perú 2026. Su participación permitió abordar las principales tendencias y desafíos que enfrenta actualmente la agricultura y la agroindustria a nivel global.



Para conocer más sobre dosis, aplicaciones y asesoría especializada, puede comunicarse con **AgroVital Perú** a través del WhatsApp 991379309.

Ozono revolucionaria el agro

Inkaozono, empresa líder con más de 25 años de trayectoria en el desarrollo de soluciones tecnológicas basadas en el ozono, se ha consolidado como pionera en la introducción del aceite ozonizado para uso agrícola en el Perú. A través de una propuesta que integra innovación, sostenibilidad y conocimiento técnico, la compañía ofrece herramientas para afrontar los actuales desafíos climáticos y fitosanitarios, llevando biotecnología de origen peruano a las principales zonas productoras y cultivos del país.

Frente a las crecientes exigencias de los mercados internacionales y la necesidad de avanzar hacia una producción más limpia, surge **Ozoagro 4.0 - Fórmula Potenciada**, la más reciente evolución de la línea de aceites ozonizados de la marca. Esta nueva generación presenta una formulación de mayor concentración y potencia, diseñada como una alternativa agroecológica de alto rendimiento para proteger, recuperar y mejorar las condiciones de los cultivos frente a diversas amenazas biológicas.

Ozoagro 4.0 es resultado de años de investigación científica y validación en campo. Su aplicación busca contribuir a la sanidad vegetal y, al mismo tiempo, refleja el compromiso de **Inkazo** con una agricultura nacional productiva, rentable y compatible con el cuidado del medio ambiente.

Para recibir orientación personalizada sobre planes de aplicación o adquirir la línea de productos agroecológicos, con cobertura de envíos a nivel nacional, comuníquese al celular 901404480.

Documental "Un Mundo Sin Vacas" de Alltech

Con la participación de ganaderos, profesionales y representantes vinculados a la actividad ganadera, **Alltech Perú** presentó el documental "Un Mundo Sin Vacas" en el auditorio de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en Lima.

La actividad, desarrollada el 27 de agosto, tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión y educación en torno al papel que cumplen las vacas y la ganadería en la sociedad, así como abordar los desafíos relacionados con la sostenibilidad y el aprovechamiento eficiente de los recursos.

El evento se inició con las palabras del **Ing. Omar Ceron, gerente comercial de Alltech Perú**, quien dio

la bienvenida a los asistentes y agradeció su participación, destacando la importancia de reunir a los diferentes actores vinculados con el desarrollo de la ganadería.

Posteriormente, el **gerente general de Alltech Perú, Sr. Juan Carlos Rodas**, explicó la relevancia de este tipo de iniciativas y compartió detalles sobre la concepción del documental. Según señaló, la idea nació en la casa matriz de **Alltech**, con el propósito de contribuir a la educación y promover una mirada más amplia sobre la importancia de los recursos que las vacas proporcionan al ser humano.

El **Sr. Rodas** resaltó la necesidad de promover información y conocimiento que permitan comprender el papel de la ganadería desde diferentes perspectivas, especialmente frente a los debates actuales relacionados con su impacto y sostenibilidad.



▲ Agricultura responsable, innovadora y eficiente:

Ing. Alejandro Salazar, gerente general de Deitan Solutions (Santiago de Chile), presentó su portafolio de soluciones para el agro durante el VIII AgroTrade & AgroNight Perú 2026. La propuesta de la compañía incluye turba rubia magallánica, extraída de manera sostenible en la Patagonia chilena, libre de malezas y con alta capacidad natural de hidratación. También presentó sustratos a la medida, desarrollados según los requerimientos de cada cultivo y cliente, y la línea General Mix, una mezcla de turba, arcilla y perlita formulada para optimizar la retención de humedad y la porosidad y favorecer el desarrollo radicular de hortalizas y frutales.



Tras las palabras de los representantes de **Alltech Perú**, los asistentes pudieron apreciar el documental **"Un Mundo Sin Vacas"**, producción que plantea interrogantes sobre qué ocurriría con el mundo si desaparecieran las vacas y explora su importancia para las personas, las comunidades y los sistemas productivos.

La jornada culminó con un compartir entre representantes de **Alltech Perú**, ganaderos y profesionales asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de intercambiar impresiones sobre el contenido del documental y conversar sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta actualmente la actividad ganadera.

Nuevos laboratorios de Intertek

El 20 de agosto, **Intertek Perú** inauguró su amplia y renovada infraestructura, equipada con laboratorios especializados en **pesticidas, hidrocarburos, sostenibilidad y textiles**, en su sede de Lima. Estas nuevas instalaciones amplían la capacidad de la compañía para ofrecer soluciones analíticas avanzadas a distintas industrias.

Para el Sr. Carlos Velasco, presidente de América Latina y Global Building & Construction de **Intertek**, esta inversión representa un nuevo paso en el compromiso de la compañía con la calidad, la innovación y el desarrollo del Perú.

♦ **Foco en la agroexportación:** Las nuevas capacidades analíticas están orientadas a ayudar a los productores peruanos a cumplir con las estrictas normativas internacionales de inocuidad y trazabilidad.

♦ **Exigencia europea:** Se reforzaron los análisis de alta precisión para pesticidas y residuos, un requisito

clave para el ingreso de alimentos a mercados altamente regulados, como el de la Unión Europea.

♦ **Tecnología avanzada y red global:** Las instalaciones cuentan con equipos de última generación y el respaldo de la red global de **Intertek**, presente en más de 100 países, lo que facilita el seguimiento de los cambios regulatorios y las exigencias de los mercados internacionales.

Contactos comerciales: Srtas. Rita Noriega, celular 977571656, y correo: rita.noriega@intertek.com / Johana Salvador, celular 970627937 y correo: johana.salvador@intertek.com



▲ Grupo Santa Clara inaugura su primera tienda integral:

Sres. Edgardo Flores Jugo, gerente de marca Santa Clara Pickup; Mirko García López, gerente general del Grupo Santa Clara; Helen Soriano Ramos, jefa de Ventas; y Ronal Galindo Salinas, jefe de Posventa, durante la inauguración de la primera sede integral Santa Clara Pickup. El nuevo establecimiento cuenta con 5.000 m² y está ubicado en la av. Las Torres 321, Ate, Lima. Ha sido diseñado para ofrecer una experiencia integral en torno a Isuzu Pickup, al reunir en un solo espacio la venta de vehículos, taller especializado, repuestos originales, servicio posventa y asesoría personalizada. Durante la inauguración, el Grupo Santa Clara anunció además su plan de expansión hacia el interior del país, que contempla la próxima apertura de un nuevo local en Huancayo, Junín.

Tercer encuentro palmero

La cadena productiva de la palma aceitera en el Perú continúa consolidándose como un motor de desarrollo sostenible en la selva baja del país. Recientemente se realizó el **Tercer Encuentro Palmero**, una jornada que reunió a productores de la cadena de Tulumayo del **Grupo Palmas**, junto con especialistas internacionales, representantes de la industria, el gremio y destacados productores de la **región Ucayali**.

Este espacio se ha consolidado como un punto de encuentro para conocer

👉 las últimas tendencias del sector, transferir nuevas tecnologías agrícolas, intercambiar experiencias de campo y promover la integración de los distintos actores de la cadena de valor. El objetivo es impulsar una palmicultura más productiva e innovadora, alineada con los estándares de sostenibilidad en la Amazonía peruana.

La apertura estuvo a cargo del Sr. **Giancarlo Meneses, gerente de Operaciones y Cadenas Productivas de Grupo Palmas**, quien destacó el nivel técnico de esta edición y señaló que el encuentro presentó novedades, ponencias y especialistas de primer nivel para abordar temas relevantes para el sector, combinando conocimiento y experiencia.

El Sr. Meneses también compartió cifras que reflejan el crecimiento y el impacto social del programa de cadenas productivas de la organización:

“A la fecha, más de 1.000 palmiticultores de las principales zonas palmeras del Perú forman parte de este programa. En conjunto, representan más de 22.000 hectáreas de palma aceitera y acceden al portafolio de servicios y beneficios que ofrecemos desde Cadenas Productivas de Grupo Palmas”, señaló.

Uno de los bloques destacados estuvo dedicado a las soluciones comerciales y tecnológicas. Diversas empresas del sector presentaron herramientas orientadas a responder a los desafíos climáticos de la Amazonía, entre ellas sistemas de riego de precisión y nutrición vegetal especializada, alternativas biológicas y tecnológicas para el control de plagas, material genético de alto rendimiento y fertilizantes de última generación.

Estas innovaciones buscan elevar los rendimientos por hectárea y, al mismo tiempo, mejorar la capacidad

de los cultivos para enfrentar la variabilidad climática.

Con la realización de este tercer encuentro, **Grupo Palmas** reafirma su compromiso con la articulación entre la empresa privada, los pequeños productores y los especialistas del sector. Esta colaboración resulta clave para promover una palmicultura familiar más rentable, competitiva y responsable con el medio ambiente.

El evento contó con la participación de ponentes de **Grupo Palmas**, expertos internacionales de **Colombia y Costa Rica**, y el respaldo de marcas y organizaciones aliadas como **Ceres, Netafim, Mirasierra, Sepalm, Palmelit, Vida al Suelo, Itagro, Bella Durmiente EIRL, Earthworm Foundation y Fosyeiki**.

Ipesa trae al Perú Autel Robotics

Con sede en **Shenzhen**, China, considerada la capital de los drones del gigante asiático, **Autel Robotics** llega al Perú de la mano de **Ipesa S.A.C.**, que se convierte en su distribuidor oficial en el país. La compañía desarrolla soluciones basadas en drones para aplicaciones agrícolas, industriales y de alta precisión.

Uno de los equipos que llega al mercado peruano es el **Autel EVO II Pro RTK**, un dron profesional diseñado principalmente para labores de topografía, fotogrametría, mapeo geoespacial e inspecciones industriales de alta precisión. Su módulo RTK 👉



▲ Novedades tecnológicas de Inveragro:

Srta. **Samantha Pizarro Agüero**, directora de Inveragro S.A.C.; Ings. **Leo Dan Céspedes**, asesor del área de Maquinarias; **Doris García**, jefa regional comercial en Tarma, Junín; y Srta. **Liz Galván**, durante la presentación de la línea de tractores LS. Estos modelos compactos, diseñados para optimizar diversas labores agrícolas, destacan por su motor Perkins, sistema turbo intercooler y caja de cambios manual, una combinación orientada a ofrecer rendimiento, versatilidad y fuerza en el campo. Además, Inveragro cuenta con un portafolio dirigido al agricultor moderno, que incluye cosechadoras de papa, insumos especializados, fertilizantes convencionales y orgánicos, así como una amplia gama de equipos y herramientas para las actividades agrícolas.

integrado permite obtener coordenadas con precisión centimétrica sin necesidad de utilizar puntos de control en tierra (GCP).

Principales labores y aplicaciones:

◆ Topografía y fotogrametría:

permite generar ortomosaicos, modelos 3D y curvas de nivel con precisión centimétrica para proyectos de ingeniería y construcción.

◆ Mapeo catastral y geodesia:

facilita el levantamiento de terrenos y la delimitación de áreas mediante datos georreferenciados.

◆ **Inspección de infraestructura y energía:** puede utilizarse para revisar líneas de transmisión eléctrica, parques solares y torres de alta tensión.

◆ Seguridad, emergencias y búsqueda:

encuentra aplicaciones en vigilancia, control de tráfico, respuesta ante emergencias, aplicación de la ley y atención de incendios forestales.

◆ Agricultura de precisión:

permite monitorear y analizar grandes extensiones de cultivo para obtener información útil para la toma de decisiones.

Cabe precisar que **Autel Robotics** no fabrica drones fumigadores o esparcidores de gran tamaño, pero sí desarrolla equipos con tecnología avanzada para la agricultura de precisión, el monitoreo de cultivos y la gestión ganadera.

A diferencia de marcas especializadas en drones de aspersión, como la línea Agras de DJI, **Autel Robotics** concentra su propuesta en la recopilación de datos, el mapeo y el análisis térmico, herramientas que contribuyen a una gestión más precisa de las actividades agrícolas e industriales 📌

El 15 de agosto reciente, en Pachacámac, Lima, **Dercomaq Perú** celebró su 20.º aniversario de operaciones en el país, bajo el lema “**Creciendo Contigo**”. Entre su amplio portafolio de máquinas y equipos para los sectores productivos y de logística destacan los tractores agrícolas **Landini**, orientados al sector agrario peruano.

El Sr. Manuel Muñoz Menéndez, gerente de las líneas de Construcción y Agrícola de **Dercomaq**, precisó que **Landini** es una marca del grupo italiano **Argo Tractors Group** y que en el Perú está presente con diversos modelos.

Entre ellos destaca la **Serie 7**, un tractor de alta potencia con 225 caballos de fuerza (Hp), motor italiano FPT de 6 cilindros y una capacidad de levante de hasta 9.300 kg, orientado a la agricultura de gran escala.

Asimismo, la empresa ofrece el tractor **Landpower 165**, diseñado para labores agrícolas y ganaderas exigentes, equipado con motor FPT Turbo Intercooler de 157 Hp y una capacidad de levante de hasta 8.400 kg.

Muñoz señaló que varias de estas máquinas vienen trabajando con buenos resultados en la mecanización de la agri-

Tractores Landini bajo el paraguas de Dercomaq

cultura andina del país. Finalmente, destacó la nueva **Serie Discovery**, con modelos de 75 Hp y 90 Hp, orienta-

dos principalmente a la actividad frutícola, especialmente en la costa peruana 📌



▲ La fuerza del campo:

Ing. Manuel Muñoz Menéndez, gerente de Negocio Agrícola y Construcción de **Dercomaq Perú**, presenta el tractor frutero **Rex Landini**, de origen italiano, que destaca por su eficiencia y versatilidad, características que responden a las exigencias de la creciente industria frutícola del país. A través de **Dercomaq**, el portafolio de **Landini** ofrece soluciones para la pequeña, mediana y gran agricultura, adaptadas a las diversas condiciones geográficas de la costa, sierra y selva peruana.



Con el dulzor de las frutas

En Huaral, entre campos de frutas y hortalizas, **Thais Correa Chinen** encontró el lugar donde echar raíces y una vocación que la llevó de los certámenes de belleza a las pasarelas, sin abandonar su sueño de convertirse en arquitecta.

Aunque nació hace 23 años en Japón, fue Huaral la tierra que la vio crecer. Entre campos de cultivo, aromas de frutas y hortalizas, y el ritmo cotidiano de una ciudad estrechamente ligada al agro, transcurrió su infancia. Allí aprendió a mirar el campo con afecto y descubrió, también, su pasión por el modelaje.

Hija de padre peruano y madre japonesa, **Thais** lleva en sus rasgos la armonía de dos culturas y en su personalidad, una singular mezcla de naturalidad, carácter y elegancia. Su presencia y desenvoltura frente al público la llevaron a conquistar las coronas de **Miss Huaral Distrital 2018** y **Miss Huaral Provincial 2019**, experiencias que marcaron el comienzo de su recorrido por las pasarelas y los certámenes de belleza.

Hoy, Thais divide su tiempo entre el modelaje y sus estudios de Arquitectura en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Son dos mundos distintos, pero unidos por una misma vocación: crear. En las pasarelas proyecta seguridad y estilo; en las aulas aprende a imaginar y diseñar espacios que, algún día, espera convertir en realidad.

Con la mirada puesta en el futuro y el recuerdo de aquella tierra que la vio crecer, **Thais** avanza con paso firme. Lleva consigo la frescura de Huaral, el carácter de sus raíces y el encanto de una historia que, como los frutos de su tierra, ha sabido madurar con el tiempo.



El agua amazónica no puede trasvasarse sin estudiar sus impactos



El Perú tiene agua donde vive menos gente y escasez donde se concentra la población y buena parte de la actividad económica. Esta paradoja ha puesto sobre la mesa la posibilidad de trasvasar aguas de la cuenca amazónica hacia la costa y la sierra. Pero llevar millones de metros cúbicos de una cuenca a otra no es solo un desafío de ingeniería: implica alterar ecosistemas, afectar actividades de las poblaciones amazónicas y asumir riesgos que todavía requieren estudios mucho más rigurosos. Antes de abrir nuevos canales hacia la costa, el país debe conocer con claridad qué puede ganar y, sobre todo, qué podría perder la Amazonía.



Escribe: Luis Exequiel Campos Baca, doctor en Ciencias Ambientales, profesor principal de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana e investigador Renacyt.

El Perú enfrenta una paradoja hídrica difícil de ignorar. La vertiente del Atlántico, que comprende la Amazonía, concentra aproximadamente el 97,7 % del agua del país, pero en ella vive menos del 30 % de la población. En el otro 

extremo, la vertiente del Pacífico dispone de apenas el 1,8 % del recurso hídrico nacional y concentra a más del 65 % de los peruanos, además de generar buena parte del **Producto Bruto Interno**. La vertiente del lago Titicaca, por su parte, dispone de alrededor del 0,5 % restante y también enfrenta problemas de estacionalidad.

Esta desigual distribución ha alimentado, desde hace décadas, la idea de llevar parte del agua de las cuencas amazónicas hacia la costa. La propuesta puede parecer lógica frente al déficit hídrico de la costa y las crecientes necesidades de la agricultura, la población y la industria. Sin embargo, cuando se plantea trasladar grandes volúmenes de agua de una cuenca a otra, no basta con demostrar que técnicamente es posible. Hay que preguntarse también qué consecuencias puede tener en las cuencas de origen y quiénes serán los beneficiarios y quiénes podrían resultar afectados.

Corina: un antecedente que dejó lecciones

Uno de los antecedentes más polémicos de este debate fue el denominado **proyecto Corina**, sustentado en la **Ley n.º 29760, promulgada en julio de 2011**. La norma declaró de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto de **trasvase del río Marañón y el represamiento y derivación del río Huallaga con fines hidroenergéticos y agrícolas**. La propuesta buscaba llevar agua hacia la vertiente del Pacífico y, particularmente, atender las necesidades de la costa norte.

Se trataba de una iniciativa de enorme dimensión, cuyas proyecciones contemplaban la incorporación de cientos de miles de hectáreas a la agricultura, además de la generación de energía eléctrica aprovechando los desniveles de la cordillera. Las estimaciones que se manejaron en torno a la propuesta planteaban el desvío de grandes volúmenes de agua y una inversión de miles de millones de dólares.

Pero **Corina** no llegó a convertirse en un proyecto vigente. La **Ley n.º 29760 fue derogada en octubre de 2011 mediante la Ley n.º 29791**, después de una fuerte controversia y cuestionamientos relacionados con sus posi-

bles impactos ambientales y sociales, así como con la falta de consulta a las poblaciones involucradas. El debate parlamentario de entonces recogió, entre otras preocupaciones, el riesgo de afectar los usos agrarios, poblacionales y ecológicos del agua en las cuencas amazónicas.

Por ello, **Corina** debe entenderse hoy como un antecedente del debate sobre el aprovechamiento y trasvase de las aguas amazónicas, no como una iniciativa actualmente vigente. Su historia, sin embargo, deja una lección que sigue siendo válida: los grandes proyectos hídricos no pueden evaluarse únicamente desde la ingeniería o desde las necesidades de las zonas receptoras.

Cambiar el curso del agua también cambia los ecosistemas

El principal punto de preocupación en cualquier propuesta de esta naturaleza es la posible alteración del régimen natural de los ríos. Desviar grandes volúmenes de agua puede modificar los caudales ecológicos y, con ello, procesos fundamentales para los ecosistemas amazónicos. Las crecientes estacionales, por ejemplo, no son simplemente excesos de agua: cumplen una función esencial en la fertilización de las llanuras aluviales y en la conexión entre ríos, cochas y otros cuerpos de agua.

También está el problema de la biodiversidad. Las grandes obras de represamiento y canalización pueden convertirse en barreras para las especies acuáticas. Peces migratorios, entre ellos grandes bagres y algunos carácidos, recorren enormes distancias entre la Amazonía baja y los tributarios altoandinos. Sus desplazamientos están relacionados con la alimentación, reproducción y dispersión de las especies a lo largo de la cuenca. Interrumpir estas rutas podría afectar no solo a los ecosistemas, sino también a la pesca de la que dependen numerosas poblaciones amazónicas.

Los nutrientes también viajan por los ríos

Otro aspecto que merece especial atención es el transporte natural de

nutrientes. Durante la época de crecient, los ríos arrastran grandes cantidades de sedimentos y nutrientes desde las cabeceras andino-amazónicas hacia las zonas bajas. Las represas pueden retener parte de ese material, reduciendo su llegada aguas abajo. Las consecuencias podrían sentirse en la productividad de los bosques inundables, conocidos como várzeas, y en la propia dinámica y morfología de los ríos.

A ello se suma el impacto de las obras de infraestructura. Embalses, diques, túneles, carreteras y otras instalaciones pueden generar deforestación, erosión e inestabilidad de suelos en ecosistemas particularmente frágiles. Y si a esto agregamos la complejidad de perforar la cordillera de los Andes para transportar grandes masas de agua, aparecen desafíos geológicos, sísmicos, ambientales y financieros que no pueden ser tratados como aspectos secundarios.

El agua también tiene derechos

Pero hay una dimensión que suele quedar relegada en las discusiones técnicas: los derechos sobre el agua y la licencia social. Un proyecto de esta naturaleza no puede construirse únicamente desde Lima ni decidirse pensando solo en las necesidades de la costa. Involucra a gobiernos regionales, comunidades de la sierra y poblaciones amazónicas que viven en las zonas donde nacen y discurren estas aguas.

La experiencia de **Corina** demuestra precisamente la importancia de este aspecto. La propuesta generó un fuerte rechazo en sectores de la Amazonía, particularmente en Loreto, por la percepción de que los recursos hídricos de la región serían utilizados principalmente en beneficio de la agroindustria y la generación energética de la costa.

Olmos: una experiencia que debemos evaluar

Por eso, antes de pensar en nuevos y mayores trasvases, deberíamos mirar también lo que ya existe.



El trasvase del río **Huancabamba** hacia la costa, mediante el **Proyecto Olmos**, constituye una experiencia concreta que merece ser estudiada con detenimiento. Se captan aguas de este río, ubicado en la vertiente del Atlántico, en la sierra de Piura, para conducir las a través de la cordillera hacia la costa de Lambayeque. La infraestructura incluye una presa de 43 metros de altura y un túnel trassandino de aproximadamente 20 kilómetros, que permite trasladar el agua por gravedad hacia el valle de Olmos.

El proyecto ha permitido incorporar alrededor de **43.000 hectáreas** de nuevas tierras agrícolas en el desierto de Olmos y convertir esta zona en uno de los principales polos de producción y agroexportación del país. Es, a diferencia de Corina, una experiencia real que permite analizar en la práctica los efectos y beneficios de un trasvase entre vertientes.

Precisamente por eso, ofrece una oportunidad que no deberíamos desaprovechar. Es necesario evaluar qué

impactos ambientales, sociales, económicos e hidrológicos ha generado el trasvase del Huancabamba después de su puesta en operación. También corresponde analizar qué efectos ha tenido en la cuenca de origen y cómo se han distribuido sus beneficios. No podemos olvidar, además, que el Alto Piura, en Morropón, espera ser beneficiado con estas aguas.

Desarrollo sí, pero con responsabilidad

La discusión, entonces, no debería reducirse a estar a favor o en contra de los trasvases. El Perú necesita agua para producir alimentos, generar empleo y sostener su desarrollo, especialmente en las zonas con mayor estrés hídrico. Pero también necesita conservar sus ecosistemas y garantizar que las decisiones sobre el agua consideren a quienes viven en las cuencas que la producen y, sobre todo, aplicar la **consulta previa** a las comunidades donde se encuentran los recursos naturales.

El potencial hídrico de la Amazonía es enorme y constituye una reserva estratégica para el país. Precisamente por ello debemos estudiarlo con responsabilidad. Antes de emprender nuevas obras de trasvase, necesitamos conocer con evidencia científica sus efectos acumulativos, establecer mecanismos de compensación y beneficio para las poblaciones de las cuencas de origen y asegurar su participación en las decisiones.

El agua amazónica puede contribuir al desarrollo del Perú, pero no debería verse únicamente como un recurso disponible para ser trasladado. Es parte de un sistema ecológico, social y productivo mucho más amplio. El verdadero desafío es encontrar una fórmula en la que la costa pueda desarrollarse sin que la Amazonía termine pagando el costo.

Debemos estudiar seriamente este potencial hídrico, evaluar sus impactos y, sobre todo, encontrar la manera de que la Amazonía también se beneficie estratégicamente de sus propios recursos



AGENDA AGRARIA

En el país

- ◆ **II Feria Internacional del Cacao de Excelencia del Perú - Ficacao 2026:** Quillabamba, La Convención, Cusco, 8-11 de octubre. **Informes:** Gerencia Regional de Agricultura del Cusco, Telf. (084) 581300, celular 952112291 o correo: gde@laconvencion.gob.pe
- ◆ **VI Congreso Nacional, V Congreso Iberoamericano de Riego y Drenaje y VII Expo Riego:** Lima, 14-16 de octubre. **Organiza:** Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional Agraria La Molina, celulares 962335346, 995252299 o correo: congreso.riegoydrenaje@lamolina.edu.pe
- ◆ **Expo Forestal Perú 2026:** Lima, 15-16 de octubre. **Registro:** Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Telf. (01) 2259005 y correo: informes@serfor.gob.pe
- ◆ **II Exposición Internacional de Aves de Raza:** Lurín, Lima, 16-18 de octubre. **Información:** Asociación Derby de Criadores del Perú, celulares 962267631 o 907712807.
- ◆ **I Encuentro Empresarial de la Porcicultura Perú:** Lima, 21-22 de octubre. **Inscripciones:** Social Club de la Porcicultura 3tres3, celular 926597580 o correo: ivillafranca@333corporate.com

- ◆ **XVI Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica 2026 (CONAIA):** Lima, 21-23 de octubre. **Informes:** Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia del Colegio de Ingenieros del Perú, Telf. (01) 2025033, celular 947905252 o correo: ciaz@ciplima.org.pe
- ◆ **XV Agriexpo Perú 2026:** Lima, 22-24 de octubre. **Mayores detalles:** Grupo Target S.A.C, celular 926387162 o correo: info@agriexpoperu.com.pe
- ◆ **XXV Congreso Internacional del Mango Peruano:** Piura, 22-23 de octubre. **Inscripciones:** Asociación Peruana de Productores y Exportadores de Mango, celular 944708944 y correo: informacioncongreso@mangoperuano.org
- ◆ **XIX Encuentro Nacional de Agricultura Ecológica:** Huaraz, Áncash, 27-30 de octubre. **Informes:** Red de Agricultura Ecológica (RAE Perú), Telf. (01) 4898809 y correo: rae@raeperu.org
- ◆ **V Congreso Internacional de Innovaciones Agroindustriales "Alinnova 2026":** Lima, 28-30 de octubre. **Mayores detalles:** Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Telf. (01) 6147800-anexo 246 o correo: alinnova@lamolina.edu.pe



¿Otra vez El Niño pone a prueba al país?

El Niño se acerca y, esta vez, el país no puede alegar que no fue advertido. Los centros internacionales del clima y el Enfen anticipan un escenario de lluvias intensas en el norte, sequía en el sur y nuevas amenazas para la producción agraria. El Gobierno conoce los riesgos, ha anunciado recursos y tiene identificadas las zonas más vulnerables. Lo que corresponde ahora es convertir las alertas en decisiones y la prevención en obras concretas, antes de que, como tantas veces, la emergencia vuelva a encontrar al país desprevenido.

La Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) y la Organización Meteorológica Mundial advierten sobre la presencia de un fenómeno El Niño de magnitud intensa. En el Perú, el Enfen mantiene la alerta y proyecta un escenario que podría adquirir una magnitud extraordinaria entre lo que resta del 2026 y los primeros de 2027.

El problema con El Niño no es que llegue sin aviso. En el Perú, casi nunca ocurre así. Lo que suele llegar tarde es el Estado.

La advertencia está hecha y no debería ignorarse. El Enfen señala que el fenómeno podría prolongarse hasta mediados del otoño de 2027. Para las regiones del norte se prevén lluvias por encima de lo normal, mientras que para el sur y la Amazonía se anticipan condiciones deficitarias de precipitación.

¿Y qué significa esto en la práctica?

Que Piura, Lambayeque, Tumbes, La Libertad, Áncash y Lima enfrentarían un escenario de lluvias intensas, mientras que Puno, Tacna, Moquegua, Cusco, Huancavelica, Apurímac, Ayacucho y Arequipa, en el sur, además de

☞ **Ucayali, San Martín, Loreto y Madre de Dios**, podrían padecer sequía. Para **Puno**, incluso, el escenario es aún más preocupante.

El mapa de riesgos es, por tanto, amplio y diverso. El Gobierno no puede responder con una estrategia uniforme. En las zonas amenazadas por lluvias intensas deberá garantizar la atención antes, durante y después de las emergencias, mientras que en las regiones expuestas a la sequía tendrá que asegurar desde ahora agua para consumo humano y animal, forraje para el ganado y mecanismos de apoyo para los productores que podrían perder sus campañas.

En el sur, además, urge habilitar o rehabilitar pozos subterráneos. No hay tiempo que perder.

El escenario obliga a mirar más allá de los índices meteorológicos. Detrás de cada pronóstico hay agricultores que pueden perder una campaña, ganaderos que necesitarán agua y forraje, canales que podrían quedar inutilizados, caminos que pueden cortarse y familias que, una vez más, tendrán que afrontar las consecuencias de una emergencia que pudo gestionarse con anticipación.

Primeras lluvias

En **Piura y Tumbes** ya comenzaron las primeras lluvias. El 26 de septiembre, la **estación Cañaverale, en Tumbes**, registró 78,5 milímetros en 24 horas, mientras que en **Cabo Inga** se acumularon 72 milímetros. En **Piura**, la **estación El Alto, en Talara**, registró 13,5 milímetros en un día, una cifra que superó ampliamente el promedio histórico de septiembre.

Sin embargo, los productores observan el fenómeno con cautela. El **Sr. Mario Fernández Ramírez, presidente de la Asociación de Productores de Limón de Matapalo**, señala que las lluvias registradas hasta ahora no han sido continuas ni tan prolongadas como algunas informaciones hicieron parecer. Pero también reconoce que los agricultores se están preparando ante la posibilidad de que las precipitaciones se intensifiquen en las próximas semanas.

Ahí está precisamente el punto: **prepararse no significa esperar a que llegue el desastre para comenzar a gastar dinero. Significa actuar cuando todavía existe margen para evitar pérdidas.**

Presupuesto para la emergencia

El Gobierno ha anunciado **S/800 millones para enfrentar los efectos de El Niño** y ha proyectado otros **S/2.489 millones dentro del presupuesto de 2027**. De los S/ 800 millones anunciados, **S/450 millones estarán orientados a intervenir puntos críticos, defensas ribereñas y cauces en el norte**, mientras que **S/350 millones se destinarán a enfrentar la sequía**.

La cifra puede parecer considerable. Pero en una emergencia de esta magnitud, el verdadero asunto no es cuánto dinero se anuncia, sino **qué se hará con él, dónde se ejecutará, con qué criterios y a qué velocidad**.

El Perú tiene demasiada experiencia acumulada en **presupuestos de emergencia que no siempre se traducen en soluciones oportunas en el territorio**. El agricultor no puede sembrar con una promesa presupuestal ni recuperar una cosecha perdida con un decreto.

Necesita infraestructura en buen estado, agua disponible, semillas, asistencia técnica, infraestructura operativa, caminos transitables y mecanismos de financiamiento cuando todavía está a tiempo de salvar su actividad.

La prevención no se mide por el dinero anunciado, sino por lo que efectivamente se hace antes de que llegue la emergencia.

S/150 millones para los núcleos ejecutores

Durante su visita a San Martín, el 28 de septiembre, el **ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli Ruiz**, anunció un proyecto de crédito suplementario por **S/150 millones para financiar el mantenimiento de infraestructura de riego mediante núcleos ejecutores**.

La participación de las organizaciones de usuarios puede ser espe-

cialmente importante. Son ellas las que conocen, canal por canal, dónde están las deficiencias más urgentes y qué infraestructura requiere atención inmediata.

Pero también hay que marcar una diferencia: **mantener no es lo mismo que resolver el déficit de infraestructura hídrica que arrastra el país.**

Limpiar un canal, retirar sedimentos o reparar una infraestructura dañada puede ser indispensable para enfrentar una emergencia. No reemplaza, sin embargo, una política de infraestructura hídrica de largo plazo.

Si cada fenómeno obliga a empezar nuevamente desde la emergencia, el país seguirá atrapado en el mismo círculo: desastre, presupuesto extraordinario, intervención de urgencia y, unos años después, otro desastre.

La agricultura no puede ser la variable de ajuste

El impacto de **El Niño** tampoco se limitará al campo. El **Dr. Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva**, ha advertido que el fenómeno constituye un importante riesgo para la actividad económica y la inflación. También ha señalado la vulnerabilidad de cultivos como el arroz, el algodón y el limón en la costa norte, así como de la papa en las zonas de la sierra donde se prevén condiciones secas.

Por eso, hablar de **El Niño** como un problema exclusivamente climático sería un error político.

Cuando se pierde una cosecha, no solo pierde el productor. Se altera la oferta de alimentos, aumentan los costos, se afecta el transporte, disminuye el ingreso rural y, finalmente, el golpe llega al consumidor.

La inflación de alimentos termina afectando con especial dureza a las familias de menores ingresos.

De allí que la política agraria frente a **El Niño** no pueda limitarse a reparar infraestructura después de la emergencia. También debe proteger la capacidad productiva de los pequeños agricultores para que puedan continuar sembrando después del golpe.



El sur y la Amazonía también están en riesgo

Mientras el norte concentra, con razón, la atención por el riesgo de lluvias intensas, el sur y la Amazonía enfrentan el peligro contrario: **la sequía**.

Aquí la respuesta no puede consistir únicamente en repartir ayuda cuando los reservorios ya estén vacíos. La habilitación y rehabilitación de pozos, el mantenimiento de los sistemas de riego, la protección de las fuentes de agua y la disponibilidad de forraje deben formar parte de una estrategia anticipada.

No se puede enfrentar una inundación en el norte y una sequía en el sur con la misma receta.

Las respuestas deben partir de las características de cada territorio y de las necesidades concretas de sus productores.

La verdadera prueba será la ejecución

El Niño vuelve a colocar al Estado frente a una prueba que ya conoce.

Lo que no debería haber es una nueva oportunidad para que la burocracia convierta la prevención en papeleo y la emergencia en improvisación.

El país no necesita otra fotografía de autoridades recorriendo zonas afectadas después del desastre. Necesita maquinaria trabajando antes de que los ríos y quebradas se desborden, canales operativos antes de que llegue la lluvia, pozos habilitados antes de que se agrave la sequía y mecanismos financieros listos antes de que el productor pierda su campaña.

El Niño es un fenómeno natural. Que sus consecuencias terminen convertidas en una crisis agraria de mayores proporciones dependerá, en buena medida, de decisiones políticas.

El Niño no puede convertirse, una vez más, en la justificación para explicar después por qué se perdió una cosecha, colapsó un canal o faltó agua.

El clima está avisando. El Estado también está advertido. Lo que falta comprobar es si esta vez actuará antes de que la emergencia le vuelva a ganar la partida

Midagri plantea recuperar el PRONAA y fortalecer las compras a pequeños productores

Ante la Comisión de Desarrollo Agrario de la Cámara de Diputados, el ministro Marco Vinelli Ruiz anunció nuevas medidas para mejorar la comercialización, el acceso al agua y la investigación agraria, además de informar sobre las acciones que ya ejecuta su sector.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) busca ampliar las herramientas de atención a los pequeños productores mediante compras estatales, infraestructura hídrica y un mayor impulso a la investigación agraria. Así lo informó el **ministro Marco Vinelli Ruiz** ante la Comisión de Desarrollo Agrario del Congreso, el 15 de septiembre, donde presentó las principales acciones que viene ejecutando el sector y planteó nuevas medidas para fortalecer el desarrollo de la agricultura familiar.

Uno de los anuncios fue la propuesta de recuperar el **Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA)**, con el propósito de fortalecer las compras directas a los pequeños agricultores y generar mayores oportunidades para la comercialización de sus productos. La iniciativa apunta a vincular la producción de los agricultores con la demanda de los programas estatales.

En esa misma línea, el titular del sector informó que ya se inició la compra de arroz a pequeños productores, en cumplimiento del Decreto de Urgencia n.º 005-2026.

Vinelli también destacó las inversiones destinadas a mejorar la disponibilidad de agua para las comunidades rurales. Entre ellas mencionó la entrega de una minipresa en Pacaritambo, Cusco, con una capacidad de almacenamiento de 0,7 millones de metros cúbicos, infraestructura que permitirá disponer de agua para cinco comunidades.

Otro de los puntos planteados ante ese grupo de trabajo fue el fortalecimiento del sistema de investigación agraria. Vinelli propuso reforzar el trabajo del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) para que sus investigaciones respondan de manera más directa a las necesidades y demandas de los productores.

“Queremos crear programas que funcionen directamente de la mano con los agricultores”, señaló el ministro.

El Vinelli acudió a esa comisión a explicar el pedido de facultades legislativas solicitadas por el Ejecutivo y el avance de acciones en el sector

♦ Pedidos de facultades legislativas, bajo la lupa

Luego de que el ministro del sector, **Marco Vinelli Ruiz**, asistiera a la **Comisión de Desarrollo Agrario de la Cámara de Diputados** el 15 de septiembre para informar e invitar al Congreso a evaluar el pedido de facultades legislativas solicitado por el Poder Ejecutivo, ese grupo de trabajo aprobó el informe que considera viable delegar facultades legislativas al Poder Ejecutivo en materias directamente relacionadas con los pequeños agricultores y la agricultura familiar. La votación terminó con 11 votos a favor y ocho en contra.

El titular del sector sustentó ante la comisión los principales ejes de su gestión: agua, asistencia técnica, acceso a mercados, financiamiento, tecnología y mecanización. El Ministerio sostiene que las facultades permitirían modificar normas para

responder con mayor rapidez a las necesidades del sector.

Entre las medidas consideradas figuran la atención de la emergencia climática, la descolmatación, el saneamiento de obras hidráulicas, la planificación de los recursos hídricos, las salvaguardas ambientales y mecanismos de inclusión financiera.

Organizaciones agrarias como ANPE Perú han pedido que cualquier modificación que afecte a la agricultura familiar sea discutida de manera pública y con participación de productores, comunidades campesinas e indígenas.

Además, la **Comisión de Constitución** ha pedido mayor precisión y delimitación de las materias incluidas en el pedido general de facultades.

Para los pequeños productores, la pregunta no es solamente qué normas podrán modificarse, sino **qué cambiará realmente en la chacra** y bajo qué condiciones.

♦ ANPE Perú: “No se puede legislar sobre el campo sin escuchar al campo”

La **Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE Perú)** expresó su preocupación por el pedido de facultades legislativas presentado por el Poder Ejecutivo, especialmente por las materias vinculadas con agricultura familiar, semillas, tierras, sanidad agraria y desarrollo rural.

La organización considera que estos asuntos requieren una discusión pública y participativa, con presencia de productores, comunidades campesinas e indígenas y otros actores del sector.

Su preocupación apunta también a un problema recurrente: las normas diseñadas sin considerar las condiciones reales de la pequeña agricultura pueden terminar convirtiéndose en nuevas barreras.

ANPE Perú plantea fortalecer la agricultura familiar, la agroecología, las semillas nativas y la agrobiodiversidad. También propone avanzar en el Programa Nacional de Agroecología y asignarle recursos para proteger el agua, los suelos y las semillas, así como para mejorar la capacidad de adaptación frente al cambio climático.

El reclamo de fondo es que las políticas agrarias se construyan con los productores y no solamente desde los escritorios de las instituciones públicas.

♦ El agro busca hacerse escuchar en el nuevo Congreso

La **Comisión de Desarrollo Agrario de la Cámara de Diputados** inició el periodo 2026-2027 con una tarea pendiente: convertir las demandas del campo en decisiones concretas.



▲ Alianza para la siembra y cosecha de agua de lluvia:

Al centro, PhD Absalón Vásquez Villanueva, senador de la República y autor principal del libro “Siembra y Cosecha de Agua de Lluvia y Captación de Agua Atmosférica: Impacto en la Desertificación y Cambio Climático en la Sierra”, acompañado por el Ing. Miguel Cañamero Kerla, coautor; PhD Alberto Barrón López, rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Ing. Jaime Ruíz Béjar, decano nacional del Colegio de Ingenieros del Perú; y MSc. Guido Huamán Miranda, coautor, tras la presentación del libro, realizada el 15 de septiembre.

La nueva comisión está integrada por el ingeniero agrónomo ancashino **Édgar Alvarón de la Cruz**, del Partido Cívico Obras, como presidente; **Bachs. Ángel Luis Jibaja Ramos**, de Juntos por el Perú, como vicepresidente; y **Royser Castro Grández**, de Fuerza Popular, como secretario.

El grupo de trabajo tiene como miembros titulares a **Bach. Luzmila Gamarra Pita** (Áncash), Enfermera **María Silupú Inga** (Piura), **Mag. Carlos Zegarra Sánchez** (Ica), **Abog. Rafael Celiz Castillo** (Tumbes), **Téc. Agrop. Alexander Salas Rivera** (Cañete, Lima) y **Abog. Javier Castro Grández** (Lambayeque), todos de la bancada de **Fuerza Popular**.

Como miembros suplentes figuran el **Sr. Jesús Pérez Alccahuaman** (Apurímac), **Prof. Olver Peña Córdova** (San Martín), **Srta. Yenifer Paredes Navarro** (Cajamarca), **Bach. Luis Jibaja Ramos** (Cajamarca) y **Abog. Analí Márquez Huanca** (Cusco), de la

bancada de **Juntos por el Perú**; **CPC. Lila Prado Vallejos** (Ica), **CPC Gloria Hirache Pizarro** (Arequipa) y **Abog. Milagros Santana Vera** (Lima provincias), del **Partido del Buen Gobierno**; **Abog. Christian Aranda Vásquez** (Arequipa) e **Ing. Ind. Aldo Bravo Quispe**, por **Renovación Popular**; **Téc. Demetrio Valqui Calderón** (La Libertad) y **Édgar Alvarón De La Cruz** (Áncash), del **Partido Cívico Obras**; y **Bach. César Muedas Balbiese** (Junín), de **Ahora Nación**.

Más allá de la distribución política, el verdadero desafío será determinar cuánto conocimiento de la realidad agraria existe dentro de la comisión y cuánto de ello se traducirá en leyes, presupuesto y políticas capaces de responder a los problemas de la agricultura familiar.

La nueva comisión tendrá la oportunidad de demostrar si esta vez el agro tendrá una voz efectiva en el Parlamento.

♦ El agro: convidado de piedra

El sector agrario enfrenta una creciente marginación en la agenda política nacional, una tendencia preocupante si se considera su peso estratégico en la economía y el empleo. Pese a que la actividad agropecuaria emplea a unos 4.3 millones de personas —lo que representa entre el 22.5 % y el 24 % de la Población Económicamente Activa (PEA) del país—, su influencia en las decisiones públicas continúa diluyéndose. La relevancia del sector también se refleja en el ámbito rural, donde concentra cerca del 76.5 % del empleo y acoge a entre el 20 % y el 25 % de la población total del país.

La ausencia de una agenda agraria visible tiene responsabilidades compartidas. Los partidos deben incorporar las demandas del campo, pero las organizaciones de productores también enfrentan el desafío de fortalecer su representación.

El gran desafío para el sector radica en superar los intereses particulares para alcanzar una mayor cohesión. Solo así podrá consolidar una representación sólida que le permita dejar de ser un mero espectador —utilizado como “convidado de piedra”— en cada contienda electoral.

Para las elecciones de gobernadores regionales y alcaldes, se han identificado pocos candidatos vinculados al sector, entre ellos:

♦ **Piura:** **CPC Santiago Paz López**, por el Partido Somos Perú; y el **Ing. Reynaldo Adolfo Hilbck Guzmán**, por Alianza para el Progreso.

♦ **Tumbes:** **Ing. Manuel Arturo Merino de Lama**, por Acción Popular, con las credenciales de haber sido presidente de la República y gobernador regional.

♦ **Cajamarca:** **Dra. Silvia María Monteza Facho**, por Acción Popular, exparlamentaria.



▲ La nueva Comisión de Desarrollo Agrario inicia funciones:

Miembros de la primera Comisión de Desarrollo Agrario de la nueva Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027. Al centro, con medalla, el **Ing. Agr. Édgar Alvarón de la Cruz**, presidente, junto al resto de los integrantes de este grupo de trabajo.

✦ **Lambayeque:** Ing. Jorge Luis Montenegro Chavesta, por Perú Primero.

✦ **Loreto:** Ing. José Tomás Gonzales Reátegui, por el movimiento Unión Regional, empresario y exgobernador regional.

✦ **Huancavelica:** Ing. Agr. Héctor Lolo Antonio, por Acción Popular, actual vicepresidente de la Red de Municipalidades Rurales; y el Sr. Juan Carlos Común Gavilán, por Alianza para el Progreso, exalcalde distrital de Surcubamba, Tayacaja.

✦ **Ayacucho:** Ing. Agríc. Pabel Néstor Bellido Miranda, exalcalde de la provincia de Cangallo.

✦ **Arequipa:** Adm. Edwin Martínez Talavera, por Acción Popular, exparlamentario; y el Dr. Elmer Cáceres Llica, por Alianza para el Progreso, exgobernador.

✦ **Callao:** Ing. Miguel Francisco Cordano Rodríguez, por Fuerza Popular, exgerente de Sierra Exportadora (hoy Agromercado, Midagri).

✦ **Madre de Dios:** Abogado ambientalista Freddy Álvaro Vracko Metzger, por la Alianza Libertad Madrediosense.

El debate electoral también plantea la necesidad de que las propuestas dirigidas al sector agrario sean conocidas y evaluadas por los ciudadanos.

✦ **Midagri plantea presupuesto de S/3.341,6 millones para 2027**

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Econ. Marco Vinelli Ruiz, sustentó el 15 de septiembre ante la Comisión Bicameral de Presupuesto y Cuenta General de la República la propuesta presupuestal de su sector para 2027, que asciende a S/3.341,6 millones.

El monto representa un incremento de 29.2 %, equivalente a S/755.8 millones, respecto al pre-

supuesto del presente año. Del total proyectado, S/1.595,6 millones, equivalentes al 47.7 %, se destinarían a inversiones y permitirían financiar 284 proyectos a escala nacional. Los restantes S/1.746,1 millones, el 52.3 %, corresponderían a actividades.

Según explicó Vinelli, entre las prioridades figuran las inversiones en infraestructura de riego, riego tecnificado, siembra y cosecha de agua, cofinanciamiento de planes de negocio, titulación de predios rurales y fortalecimiento de las capacidades productivas, organizacionales y comerciales.

El sector estima que los diferentes servicios y proyectos de inversión permitirán atender a más de un millón de pequeños productores agrarios, con intervenciones orien-

tadas a mejorar la productividad agrícola y ganadera.

✦ **Sierra Verde contempla \$300 millones para reforestar 50.000 hectáreas**

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, anunció en Nueva York el relanzamiento del programa **Sierra Verde**, iniciativa que contempla una inversión de \$300 millones durante los próximos cinco años para reforestar 50.000 hectáreas en los Andes del Perú.

El anuncio fue realizado el 23 de septiembre durante un encuentro organizado por Rainforest Alliance,



▲ **Microfinanzas para fortalecer la resiliencia del agro:**

Sr. Juan Luis Jáuregui Rojas, director comercial de Mapfre Perú; Econ. Iván Mena Alberca, director de Seguros y Fomento del Financiamiento Agrario del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; Abog. Lourdes del Carpio Gómez de la Torre, gerente de Seguro Agrícola de La Positiva Seguros; Ing. Claudia Sánchez Manrique, gerente de la División de Desarrollo Sostenible y Clientes de Financiera Confianza; Sra. Sesaria Miranda Prado, emprendedora y productora de quinua de Ayacucho; y Sr. Sócrates Huamancusi Flores, asesor de negocios de Financiera Confianza, participaron como expositores en el evento "Sembrar resiliencia: Microfinanzas ante el fenómeno El Niño", organizado por Financiera Confianza y la Fundación Microfinanzas BBVA. Durante el encuentro se abordó el impacto del fenómeno El Niño en las poblaciones más vulnerables del Perú y la importancia de los seguros y las microfinanzas como herramientas para mitigar los riesgos climáticos y fortalecer la resiliencia de las familias productoras, ante las proyecciones del fenómeno El Niño de magnitud extraordinaria para el verano de 2026-2027.

En el marco de la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

De acuerdo con lo anunciado, el programa busca beneficiar a **100 comunidades**, generar más de **350.000 puestos de trabajo** y contribuir a la preservación de 100 millones de metros cúbicos de agua subterránea. La propuesta contempla acciones de reforestación y manejo de ecosistemas orientadas a recuperar fuentes de agua, mejorar los suelos y fortalecer los sistemas productivos de las comunidades.

Durante la actividad, en la que también participaron el canciller Carlos Espá, el ministro del Ambiente, Vladimiro Huaroc, y el representante permanente del Perú ante la ONU, Carlos Pareja, se planteó vincular la conservación de los ecosistemas con oportunidades económicas sostenibles para las comunidades.

◆ Concurso para promover la conservación de papas nativas

La conservación de la agrobiodiversidad peruana también tendrá un espacio de participación ciudadana mediante el **Concurso Nacional Guardianes de las Papas Nativas 2026**, que busca involucrar a agricultores y guardianes de semillas, comunidades de Zonas de Agrobiodiversidad, estudiantes de primaria y secundaria, universitarios, docentes y clubes de ciencia y tecnología del Concytec.

La convocatoria contempla dos modalidades. La primera consiste en registrar variedades locales de papa mediante la aplicación móvil **AgroBioID**, herramienta que permite recopilar información como el nombre local, fotografías y ubicación geográfica de cada variedad.

La segunda categoría invita a producir videos sobre el valor cultural, ambiental, alimentario o científico de las papas nativas. Las propuestas pueden incorporar cantos, poemas, recetas, historias y experiencias vinculadas con las comunidades que conservan estas variedades.

Los contenidos podrán difundirse a través de **TikTok** e **Instagram**, mientras que los participantes tendrán la posibilidad de intervenir en una o ambas categorías.

Las inscripciones permanecerán abiertas **hasta el 15 de octubre de 2026**. Los ganadores recibirán premios tecnológicos, entre ellos laptops y tablets, además de reconocimientos para docentes y estudiantes de clubes de ciencia. También podrán participar en **Perú con Ciencia 2026**, que se **desarrollará del 5 al 7 de noviembre en Chiclayo**, para presentar experiencias vinculadas con la conservación de las papas nativas.

Organizado por el Centro Internacional de la Papa (CIP), el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Statistics for Sustainable Development (Stats4SD), este concurso tiene como objetivo fomentar la participación juvenil en la conservación de la papa nativa.

Bases del concurso: <https://cipotato.org/es/eventos/concurso-nacional-2026-guardianes-de-las-papas-nativas/> o solicitarlas al correo CIP-Concurso-Guardianes@cgiar.org o celular-WhatsApp 967104744.

Cafés de especialidad no encuentran mercado en su propia cuna

El café peruano tiene cada vez más razones para lucirse. **Cafés de especialidad, nuevos formatos, mejores empaques y una creciente presencia en mercados internacionales** muestran cuánto ha cambiado la cadena en los últimos años.

Pero hay una pregunta que incomoda: **¿el productor está viviendo ese mismo crecimiento?**

Durante una feria en Lima, un caficultor huanuqueño que había llegado desde su finca para vender directamente su producción **puso el dedo en la llaga**. Había llevado unas **50 bolsas de 200 gramos, a S/25 cada una**. A pesar de tratarse de un precio accesible para el público y de una relación calidad-precio favorable, no obtuvo la respuesta esperada de los consumidores, probablemente porque el país todavía no tiene una cultura extendida de consumo de café. Todo ello resulta llamativo en un país reconocido por producir cafés de altura y de especialidad.

Mientras observaba el movimiento de la feria, el productor resumió la distancia que existe entre la vitrina y la chacra. Uno de los problemas más inmediatos es la mano de obra. **El jornal para la cosecha ya supera los S/120 diarios** y muchos de los productores que permanecen en la actividad tienen más de 50 años. Los jóvenes buscan oportunidades en las ciudades o migran hacia otras actividades.

La lista de dificultades no termina allí: plantaciones viejas, baja productividad, poco acceso al crédito, limitada asistencia técnica, infraestructura deficiente y problemas para comercializar la producción.

El país celebra que sus cafés lleguen a mercados exigentes, pero esa celebración será incompleta mientras producir café no garantice una vida digna para las familias que lo cultivan.

La calidad ya dio el salto. Ahora el desafío está en que esa calidad también se traduzca en mejores ingresos para los productores .



◆ Agrobanco proyecta acercarse al campo

El crédito agrario sigue siendo una de las principales barreras para miles de pequeños productores. Frente a ello, durante el **XLV aniversario de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chancay-Huaral**, celebrado el 14 de septiembre, surgió una propuesta concreta: evaluar la instalación de una agencia de Agrobanco en cada una de las **128 juntas de usuarios de agua del país**.

La idea busca aprovechar la presencia territorial de estas organizaciones para **acercar financiamiento destinado a campañas agrícolas, compra de insumos, tecnificación, riego e infraestructura productiva**.

La propuesta cuenta con el apoyo de la **Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua del Perú**, presi-

dida por el Ing. Saúl Gonzalo Durán Estremadoyro.

Acercar una oficina bancaria al agricultor puede contribuir a mejorar el acceso al financiamiento, pero el verdadero desafío estará en las condiciones del crédito. Para un pequeño productor, no basta con que exista una agencia si el financiamiento llega tarde, exige trámites difíciles o tiene costos que la campaña no puede soportar.

El crédito debe llegar donde está el productor, pero también cuando lo necesita y en condiciones que pueda asumir.

◆ Devida necesita algo más que un cambio de conducción

La conducción de la **Comisión Devida** vuelve a estar bajo escri-

tinio. La designación del **CrI. EP (r) Carlos Alberto Ramos Otiniano** ha abierto interrogantes sobre el perfil profesional que requiere una institución con responsabilidades agrarias, productivas, sociales y territoriales tan complejas.

El debate no debería reducirse al nombre de quien ocupa el cargo. El asunto de fondo es qué capacidades necesita **Devida** para trabajar en territorios donde miles de familias buscan construir alternativas legales y sostenibles.

La institución también tiene una tarea pendiente en materia de comunicación. Productores y poblaciones rurales necesitan conocer qué programas se priorizarán, qué resultados se están obteniendo y cómo se piensa fortalecer el desarrollo alternativo.

Cuando una institución que trabaja directamente con el campo no explica con claridad lo que hace, el vacío termina siendo ocupado por la incertidumbre.

Devida necesita presencia técnica, resultados verificables y una relación mucho más cercana con quienes viven en los territorios donde se ejecutan sus programas.

◆ Compras estatales: una oportunidad que deja fuera a pequeños agricultores

La **Ley de Compras Estatales** nació con una expectativa clara: abrir al productor agrario un mercado seguro. Sin embargo, los problemas señalados por **ANPE Perú** muestran que acceder a ese mercado todavía no resulta sencillo para muchos pequeños productores.



▲ Una agencia de Agrobanco en cada junta de usuarios:

De izquierda a derecha: Sr. Pedro Mendoza Milla, tesorero de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chancay-Huaral (JUSHCH); un agricultor; Sr. José Baca Adauto, directivo de la Junta Chancay-Huaral; Sr. César Bejarano, contador de la JUSHCH; Ing. Percy Medina Morales, presidente de Agrobanco; Ing. Luis Cárcamo Urresti, coordinador nacional de juntas de usuarios; Ing. Pedro Castro López, presidente de la Junta de Usuarios Chancay-Huaral; Ing. Saúl Durán Estremadoyro, presidente de la Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios Agua de Perú; Lic. Domitila Castillo Pretell, coordinadora de relaciones interinstitucionales de la Asociación de Mujeres Solidarias del Perú; e Ing. Yolanda Romero Arellano, especialista de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chancay-Huaral, durante la celebración del 45.º aniversario de la Junta de Usuarios Chancay-Huaral, el 14 de septiembre.

El **Padrón de Productores Agrarios** no diferencia adecuadamente la producción agroecológica ni registra información clave sobre ubicación, calendarios y volúmenes de cosecha. A ello se suman exigencias sanitarias y registros que pueden resultar poco adecuados para las unidades productivas familiares.

También aparecen barreras relacionadas con la facturación electrónica, el RUC, la conectividad y los procedimientos administrativos.

El problema es evidente: si las reglas de compra exigen capacidades que el pequeño productor no tiene, la política puede terminar beneficiando a los productores con mayor nivel de formalización.

Para que las compras estatales cumplan su propósito, no basta con reservar un mercado. También es necesario preparar al productor para poder ingresar a él.

♦ **Azúcar amargo: los cañicultores buscan dónde vender su cosecha**

Más de 2.000 pequeños y medianos productores de caña de azúcar del valle Chancay-Lambayeque enfrentan una nueva dificultad. A la caída de los precios se suma ahora el cierre o reducción de la recepción de materia prima por parte de grandes empresas agroindustriales, según denunció la Asociación Nacional de Defensa del Agricultor Peruano.

La organización señala que los ingenios azucareros de Tumbán, Pucallá, Pámaco y Agro Olmos han dejado de recibir la caña, obligando a los productores a trasladar sus cosechas hacia La Libertad, con mayores costos de transporte e intermediación.

Según la **Asociación de Productores de Caña de Lambayeque**, esta

situación ha llevado a que el precio recibido por los agricultores llegue a alrededor de **S/40 por tonelada**,

monto que, según el gremio, no cubre los costos básicos de producción.

UNALM distingue a Julio Velarde con Doctor Honoris Causa

La **Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)** otorgó el grado de **Doctor Honoris Causa** al **Dr. Julio Velarde Flores**, presidente del **Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)**, durante una ceremonia solemne realizada el 25 de septiembre.

La distinción fue entregada por el **Dr. Alberto Barrón López**, rector de la **UNALM**, en presencia de las principales autoridades de la universidad. El reconocimiento coincide con el inicio de un nuevo periodo de Velarde al frente del BCRP, institución que dirige desde octubre de 2006.

Observación a la comunicación institucional. A propósito de esta actividad, la cobertura de las actividades públicas de la UNALM también plantea un desafío para su **Oficina de Imagen y Relaciones Públicas**, a cargo de la **Lic. Marleny Barrantes Portugal**, debido a que no estaría cumpliendo de manera regular con la convocatoria a los medios de comunicación para los eventos de la universidad.



▲ **Reconocimiento a una trayectoria:**

Dr. Julio Velarde Flores, presidente del BCRP, recibió el grado de Doctor Honoris Causa de la UNALM el 25 de septiembre, en reconocimiento a su gestión al frente de la economía del país durante cinco periodos, desde octubre de 2006. En la ceremonia, el Ph. D. Alberto Barrón López, rector de la UNALM, destacó su labor al frente del BCR: "Ha sido como la del agricultor, paciente al sembrar estabilidad, regar confianza y cosechar progreso".

 El problema podría afectar la producción de unas **10.000 hectáreas**. “Pedimos a los congresistas de la República y al Ejecutivo que nos apoyen a gestionar o intermediar con el Grupo Gloria para que mueva nuestra caña en su ingenio de Olmos”, señaló el **presidente de la asociación, Sr. Mariano Fuentes Parraguez**.

El dirigente también puso como referencia la diferencia entre el valor de la materia prima y el precio del azúcar en el mercado. Señaló que una bolsa de 50 kilos puede alcanzar los S/190, mientras los productores reciben alrededor de S/40 por tonelada de caña.

Ante esta situación, el presidente de esa organización, **Sr. Alberto Salinas Barba**, y el **dirigente Genaro Roalcaba** viajaron a Lima para buscar apoyo y gestionar la reanudación de las compras.

Los agricultores también solicitaron la intervención de la Defensoría del Pueblo y cuestionaron la diferencia entre el precio del azúcar en los mercados minoristas y el valor que reciben por la materia prima.

Según la denuncia recogida, mientras el azúcar se vende a **S/3,80 por kilo**, a los productores se les estaría ofreciendo entre **S/40 y S/50 por tonelada de caña**.

El conflicto tiene un punto crítico: **un agricultor puede producir, cosechar y asumir todos los costos, pero si no encuentra quién le compre, toda la cadena se rompe en la chacra**.

♦ **Áreas de conservación: regiones anuncian una ofensiva contra la ilegalidad**

Los gobiernos regionales acordaron fortalecer la prevención y fiscalización frente a la minería ilegal, la tala y otras actividades que

amenazan las Áreas de Conservación Regional.

El compromiso quedó plasmado en la **Declaración de Cusco**, aprobada durante el **III Congreso Nacional de Áreas de Conservación Regional**, realizado del **6 al 9 de septiembre**. La propuesta contempla sistemas de alerta temprana, monitoreo en tiempo real, protocolos de fiscalización y acciones de saneamiento físico-legal.

Pero existe un problema que no se resuelve con declaraciones: la capacidad operativa.

Las regiones plantean aumentar progresivamente el personal, equipamiento, logística y tecnología destinados a vigilancia y conservación. También buscan reducir los efectos de la rotación de funcionarios y garantizar continuidad en los equipos técnicos.

Otro punto es el financiamiento. La propuesta considera mecanismos para destinar recursos del canon a

la conservación y plantea identificar las brechas financieras de cada área.

El desafío es que la protección de un área de conservación requiere no solo su reconocimiento, sino también vigilancia, presupuesto y equipos técnicos permanentes.

♦ **Reconocimiento a una trayectoria científica ligada al agro**

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas otorgó el 17 de septiembre el título de **Doctor Honoris Causa** al **PhD Rodomiro Ortiz Ríos**, catedrático de **genética y fitomejoramiento** en la **Universidad Sueca de Ciencias Agrícolas**, en reconocimiento a su trayectoria científica y a sus aportes en el campo de la genética.

Ortiz es licenciado en Biología y cuenta con una maestría en Mejora- 

Máximo San Román participa en ceremonia por la historia del Congreso

El exsenador **Máximo San Román Cáceres** participó como invitado de honor en la ceremonia conmemorativa por los 204 años de historia parlamentaria del Perú, realizada el 20 de septiembre.

San Román fue senador de la República y presidente del Senado entre el 28 de julio de 1990 y el 5 de abril de 1992, fecha en la que el exmandatario Alberto Fujimori disolvió el Congreso.

Durante la ceremonia, la Mesa Directiva del Parlamento, presidida por Miguel Torres Morales, recordó que permanece pendiente la entrega a San Román de la Medalla de Honor del Congreso, así como la colocación de su fotografía en la galería de expresidentes del Senado 

 miento Genético de Plantas y Estadística (especialista en edición genética). También realizó estudios de doctorado en la Universidad de Wisconsin y formación en agronegocios y propiedad intelectual en Harvard y Michigan, según el material proporcionado.

Su carrera académica se ha desarrollado principalmente en el extranjero, donde ha ejercido como profesor y participado como conferencista en instituciones universitarias de Europa, África y Asia.

El reconocimiento pone nuevamente en primer plano la importancia de la investigación científica para el desarrollo agrario.

Más allá de los reconocimientos, la trayectoria de científicos vinculados al mejoramiento genético recuerda una necesidad del agro peruano que sigue vigente: invertir en conocimiento y conectar la investigación con los problemas concretos de los productores.

Fondo Agro Perú vuelve al centro del debate

La administración del Fondo Agro Perú y el papel de Agrobanco vuelven a generar debate dentro del sector agrario. En el material recogido para esta edición se cuestiona la ausencia de pronunciamientos públicos de organizaciones agrarias frente a la posibilidad de modificar el esquema de administración del fondo.

El tema resulta especialmente relevante para los pequeños productores, debido al papel que cumple el Fondo Agro Perú en el financiamiento agrario. Agrobanco informó que durante 2025 otorgó S/1.443 millones en créditos, de los cuales S/780 millones fueron financiados mediante este fondo. Para 2026, la entidad proyectó colocaciones por S/1.804 millones.

El debate, por tanto, no se limita a quién administra los recursos, sino también a cómo garantizar que el financiamiento llegue oportunamente a los productores y bajo condiciones compatibles con las características de la actividad agraria .

♦Solidaridad con Félix Camarena

Desde esta sección expresamos nuestros mejores deseos de recuperación al **Dr. Félix Camarena Mayta**, profesor emérito de la **Universidad Nacional Agraria La Molina**, quien atraviesa un delicado estado de salud.

Su trayectoria y fortaleza, demostradas a lo largo de los años, son motivo de reconocimiento y de los mejores deseos para su recuperación.

♦Ganadería lechera reclama mayor presencia institucional

La Feria Nacional de Ganado Lechero, realizada los días 12 y 13 en Mamacona, Lurín, Lima, y organizada por la **Asociación Holstein Perú**, se desarrolló sin la presencia de las principales autoridades del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Mida-

gri) en las ceremonias de inauguración o clausura.

La ausencia resulta llamativa, tratándose de una de las ferias ganaderas más importantes del calendario nacional, en la que se esperaba la participación del ministro del sector o de sus representantes.

La presencia del **Ing. Luis Llanos Cabanillas, jefe de Agromercado**, quien acudió acompañado de una delegación y participó en las actividades desarrolladas en el salón del queso, permitió contar con representación del Midagri durante el encuentro.

La feria reunió a representantes y actores vinculados con la actividad ganadera lechera.

♦Se mantiene expectativa sobre las agroexportaciones

El director de Inform@cción, **Ing. Fernando Cillóniz Benavides**, mantiene una perspectiva positiva sobre el desempeño de las agroexportaciones peruanas y estima que en 2026 podrían superar los **\$15.000 millones** alcanzados en 2025.

Según las cifras citadas por Cillóniz, entre enero y julio las agroexportaciones sumaron **\$6.840 millones**, un incremento de 2.5 % frente al mismo periodo del año anterior. Las exportaciones agropecuarias no tradicionales alcanzaron \$6.305 millones, 2.7 % más que en 2025.

Entre los principales productos figuraron las paltas, con \$1.128 millones; uvas frescas, con \$806 millones; arándanos frescos, con \$620 millones; mangos frescos, con \$264 millones, y cacao en grano crudo, con \$223 millones.

En términos de crecimiento, destacaron los arándanos frescos, con un aumento de 64.8 %; las uvas, 18.2 %; las paltas, 7.6 %; los mangos, 13.6 %, y la quinua, 23.2 %, entre otros productos .



Septiembre

♦ **Fertilizantes y alimentos. Normas técnicas:**

El dos, mediante Resolución Directoral n.º 000009-2026-Inacal/DN, fueron aprobadas las nuevas normas técnicas peruanas para 20 productos, entre los cuáles para fertilizantes y productos afines y métodos de ensayo para alimentos de animales.

♦ **Predios con actividad agropecuaria. Lineamientos:**

El tres, por Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000179-2026-Midagri-Serfor-De, se dispuso la publicación de la propuesta de lineamientos que aprueban los criterios técnicos para la implementación o compensación del área de reserva mínima en predios con actividad agropecuaria, en el marco de la única Disposición Complementaria Final de la Ley n.º 31973 (11 de enero de 2024).

♦ **Ante el déficit hídrico. Recursos para el Midagri:**

El cinco, vía Decreto Supremo n.º 178-2026-

EF, se autorizó la transferencia en el Presupuesto Público para el Año Fiscal 2026 hasta de 346.844.530 soles, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en favor del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Estos recursos se destinarán exclusivamente para financiar las acciones de preparación y respuesta inmediata ante el peligro inminente de déficit hídrico asociado al fenómeno El Niño 2026-2027, así como los costos operativos y acciones de gestión vinculados a su ejecución e implementación.

Los recursos están dirigidos a los productores agrarios más vulnerables que cumplan con las siguientes condiciones: poseer predios de hasta de cinco hectáreas en total, tener una crianza que no sobrepase las 100 cabezas de ganado, deberán encontrarse dentro de los límites de pobreza o extrema pobreza según la Encuesta Nacional de Hogares 2024 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), además encontrarse debidamente inscritos en el Padrón de Productores Agrarios o en el registro del programa AgroRural.

♦ **Garantía de fiel cumplimiento en concesiones forestales. Lineamientos:**

Por intensas lluvias asociadas al fenómeno El Niño Regiones en estado de emergencia

Mediante Decreto Supremo n.º 124-2026-PCM, publicado el uno del presente, se declaró en estado de emergencia por peligro inminente del período de lluvias asociadas al fenómeno El Niño 2026-2027 —por 60 días— a 893 distritos de las siguientes provincias y regiones del país: ♦ **Amazonas:** Bagua (2), Bongará (2), Chachapoyas (2), Luya (13), Rodríguez de Mendoza (3) y Utcubamba (6) ♦ **Áncash:** Antonio Raymondi (1), Asunción (2), Bolognesi (2), Carhuaz (1), Carlos Fermín Fitzcarrald (3), Casma (4), Corongo (1), Huaraz (6), Huari (6), Huarmey (5), Huaylas (5), Mariscal Luzuriaga (6), Ocros (3), Bolognesi (1), Pallasca (6), Pomabamba (4), Recuay (2), Santa (8), Sihuas (7) y Yungay (2) ♦ **Apurímac:** Abancay (5), Andahuaylas (9), Antabamba (2), Aymaraes (3), Chincheros (3) y Grau (1) ♦ **Arequipa:** Arequipa (23), Camaná (7), Caravelí (8), Castilla (12), Caylloma (10), Condesuyos (8), Islay (4) y La Unión (9) ♦ **Ayacucho:** Cangallo (3), Huamanga (9), Huancasancos (4), Huanta (7), La Mar (5), Lucanas (18), Parinacochas (3), Páucar del Sara Sara (6) y Víctor Fajardo (3) ♦ **Cajamarca:** Cajabamba (1), Cajamarca (8), Celendín (3), Chota (12), Contumazá (8), Cutervo (7), Jaén (7), San Ignacio (3), San Miguel (11), San Pablo (3) y Santa Cruz (5) ♦ **Provincia Constitucional del Callao:** (2) ♦ **Huancavelica:** Acobamba (5), Angaraes (2), Castrovirreyna (12), Churcampá (6), Huancavelica (6), Huaytará (14) y Tayacaja (13) ♦ **Huánuco:** Ambo (4), Dos de Mayo (2),

Huacaybamba (2), Huamalíes (8), Huánuco (6), Lauricocha (1), Leoncio Prado (1), Marañón (2), Pachitea (3) y Yarowilca (5) ♦ **Ica:** Chincha (8), Ica (14), Nasca (4), Palpa (5) y Pisco (6) ♦ **Junín:** Chanchamayo (6), Chupaca (5), Concepción (8), Huancayo (6), Jauja (13), Junín (4), Satipo (9), Tarma (8) y Yauli (6) ♦ **La Libertad:** Ascope (8), Chepén (3), Gran Chimú (4), Julcán (3), Otuzco (10), Pacasmayo (5), Patate (7), Sánchez Carrión (5), Santiago de Chuco (3), Trujillo (12) y Virú (3) ♦ **Lambayeque:** Chiclayo (20), Ferreñafe (6) y Lambayeque (12) ♦ **Lima:** Barranca (5), Cajatambo (3), Canta (6), Cañete (13), Huaral (7), Huarochirí (18), Huaura (10), Lima Metropolitana (19), Oyón (1) y Yauyos (4) ♦ **Loreto:** Alto Amazonas (5), Datem del Marañón (5), Loreto (4), Mariscal Ramón Castilla (2), Maynas (2), Putumayo (2), Requena (7) y Ucayali (3) ♦ **Madre de Dios:** Tambopata (1) ♦ **Moquegua:** General Sánchez Cerro (6) y Mariscal Nieto (4) ♦ **Pasco:** Daniel Alcides Carrión (5), Oxapampa (3) y Pasco (9) ♦ **Piura:** Ayabaca (10), Huancabamba (8), Morropón (10), Paita (7), Piura (10), Sechura (6), Sullana (8) y Talara (6) ♦ **San Martín:** Bellavista (3), El Dorado (3), Lamas (7), Mariscal Cáceres (2), Moyobamba (3), Picota (3), Rioja (3), San Martín (5) y Tocache (2) ♦ **Tacna:** Candarave (1), Jorge Basadre (1), Tacna (2) y Tarata (1) ♦ **Tumbes:** Contralmirante Villar (3), Tumbes (6) y Zarumilla (4) y ♦ **Ucayali:** Coronel Portillo (4).

Ver lista completa de los distritos en la sección de Normas Legales del diario oficial "El Peruano" de la fecha correspondiente



mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000181-2026-Midagri-Serfor-De**, se dispuso la publicación de la propuesta de **lineamientos para el cálculo, aprobación, actualización y ejecución de la garantía de fiel cumplimiento en concesiones**, así como sus anexos.

♦ **Fauna silvestre marina. Criterios técnicos:**

El mismo día, por **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000182-2026-Midagri-Serfor-DE**, fueron aprobados los criterios técnicos para la observación e interacción recreativa con fauna silvestre marina en su hábitat natural, con la finalidad de orientar las actividades recreativas con especies de fauna silvestre marina que viven en libertad.

♦ **Bosques en Loreto y Huánuco. Redimensionamiento:**

En igual fecha, vía **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000183-2026-Midagri-Serfor-DE**, se aprobó el redimensionamiento de la zona 4F-1 y zona 4M del **Bosque de Producción Permanente (BPP) de Loreto**, de 6.827.051.4750 a 6.788.551.9047 hectáreas, por exclusión del área de las comunidades nativas de Saasa, Huáscar, Sawi Entsa y Pacasmayo-Río Huallaga.

El mismo día, mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000184-2026-Midagri-Serfor-DE** se hizo lo propio para las zonas 1A, 2A, 2A-3, 2C-1 y 2C-4 del **Bosque de Producción Permanente de Huánuco**, de 596.005.3574 a 551.702.9617 hectáreas, excluida por edición cartográfica.

♦ **Autorización de desbosque. Modificación:**

En igual fecha, por **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000185-2026-Midagri-Serfor-DE**, se aprobó la modificación del anexo 3 de los lineamientos para el otorgamiento de la autorización de desbosque, aprobado por **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000044-2025-Mi-**

dagri-Serfor-DE (28 de febrero del 2025), con la finalidad de actualizar la metodología para el cálculo del pago por retiro de cobertura forestal, para que todo titular de un proyecto productivo deben pagar el valor económico de los recursos afectados como requisito indispensable antes de iniciar cualquier operación de desbosque.

♦ **Área de Conservación Privada “Zoo Perú II”. En Loreto:**

El nueve, vía **Resolución Ministerial (R.M.) n.º D000294-2026-Minam**, se reconoció como área de conservación privada “Zoo Perú II”, ubicado en el distrito de **San Juan Bautista**, provincia de **Maynas**, región política de **Loreto**, en favor del señor **Antony James Taggart**, por 10 años.

♦ **Emprendimientos femeninos. Financiamiento:**

El 10, mediante sendas resoluciones ministeriales n.ºs **D000353, D000354, D000355, D000357, D000358, y D000362-2026-Midagri**, se autorizó al **Programa de Compensaciones para la Competitividad (Agroideas)** la transferencia de hasta **7.520.800.93 soles**, en favor de **59 organizaciones agrarias de mujeres rurales e indígenas**, para financiar emprendimientos y planes de negocios agrícolas, forestales, pecuarios y artesanales.

Al día siguiente, por **R.M. n.º D000356-2026-Midagri**, se autorizó al mismo programa la transferencia de hasta **1.202.863 soles**, en favor de **nueve organizaciones agrarias de mujeres rurales e indígenas**, para los mismos fines.

Después el 12, vía **R.M. n.º D000365-2026-Midagri**, se autorizó a la misma dependencia la transferencia de hasta **1.276.228.50 soles**, en favor de **10 organizaciones agrarias de mujeres rurales e indígenas**.

Ver lista completa en la sección Normas Legales del diario oficial “**El Peruano**” de la fecha correspondiente.

Obras por impuestos Intervenciones ante el fenómeno El Niño

Mediante **Decreto de Urgencia n.º 010-2026**, publicado el dos último, fueron establecidas medidas extraordinarias y temporales, en materia económica y financiera para habilitar la ejecución de **Servicios e Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR)**, mediante el mecanismo de **Obras por Impuestos**, en el marco de la Ley n.º 29230 (20 de mayo del 2008).

Con la finalidad de permitir que el Estado disponga el financiamiento y la capacidad del sector

privado para ejecutar servicios e intervenciones de emergencia frente al **fenómeno El Niño 2026-2027**, para proteger a la población y la infraestructura pública.

Asimismo, cada sector ministerial competente tendrá un plazo máximo de cinco días hábiles desde la publicación para aprobar la lista de servicios elegibles mediante **Resolución Ministerial**. También se autoriza la contratación directa de las empresas privadas encargadas de las intervenciones, agilizando el proceso regular de selección mediante una resolución respaldada por informes técnicos y legales.

Estas disposiciones se aplicarán a todos los procedimientos que se inicien hasta el **31 de diciembre del 2027**, hasta su culminación.

La **Contraloría General de la República** mantiene intactas sus facultades de control para las intervenciones ejecutadas bajo este régimen y garantizar la transparencia y el buen uso de los recursos



✦ **Midagri. Modifican delegación de facultades:** El 10, mediante R.M. n.º D000359-2026-Midagri-DM, se modificó el artículo 1 de la Resolución Ministerial n.º 0524-2025-Midagri (1 de enero pasado) con la finalidad de incorporar el rubro de **administración** y

gestión de predios estatales dentro de las competencias delegadas y precisar la facultad del **secretario general** del Midagri para comunicar formalmente a la **Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN)** o a los gobiernos regionales con funciones transferidas, corres-

Para el Año Fiscal 2027

Proyecto de Presupuesto Público

El cuatro último, se publicó el **Proyecto de Ley** n.º 00002-2026-2031-CR-Proposición Legislativa de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2027, con un monto global de 266.506 millones 316.735 soles.

Sin embargo, en el proyecto no aparece el presupuesto correspondiente al pliego de Agricultura y Riego. Pero, de acuerdo a la sustentación del ministro del sector, **Econ. Marco Vinelli Ruíz**, ante la **Comisión Bicameral de Presupuesto y Cuenta General de la República**, el presupuesto para el sector para el Año 2027 asciende a S/3.341.6 millones.

Mantenimiento de maquinarias y vehículos

Dentro de este marco, el proyecto contempla la transferencia de **hasta 15 millones 400.000 soles** en el presupuesto de la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, para financiar la operación y el mantenimiento de maquinarias, vehículos y equipos adquiridos en el marco del Decreto de Urgencia n.º 015-2023 (16 de junio del 2023), para ejecutar la limpieza, descolmatación y protección de los cauces de ríos y/o quebradas identificadas como puntos críticos ante inundaciones.

Protección de bosques

De igual manera, se destinará un presupuesto para que el **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor)**, otorgue subvenciones económicas a través del **Programa de Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú**, a través de fondos concursables a beneficiarios que contribuyan al desarrollo productivo y del emprendimiento forestal en el país.

Inclusión comercial

El proyecto de la Ley, también considera la transferencia de recursos económicos en favor de los productores agropecuarios usuarios de **Agromercado**, con la finalidad de facilitar su participación en los diferentes mecanismos de promoción y articulación comercial

desarrollados y promovidos por dicha entidad, tales como rueda de negocios, ferias, pasantías y misiones comerciales.

Mujer rural e indígena

Igualmente, el proyecto de Ley autoriza al Midagri, la transferencia de **10 millones 120.000 soles** para otorgar subvenciones a través de la estrategia de **Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena** para el presente año, en favor de las mujeres productoras rurales e indígenas organizadas.

Descolmatación de ríos y quebradas

Por otro lado, los gobiernos regionales y locales podrán utilizar en forma excepcional hasta el 20 % de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera en la limpieza, descolmatación del cauce de los ríos y quebradas, canales y drenes, protección de márgenes, control de la faja marginal, revegetación y mantenimiento de especies nativas y tratamiento de las cabeceras de cuencas, previa identificación por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), el Instituto Geofísico del Perú (IPG), entre otros.

Recursos para el IICA, FAO y PNUD

Asimismo, el proyecto de Ley autoriza al Midagri la transferencia de recursos en favor del **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**, la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)** y el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, en el marco de un convenio de cooperación técnica, para la asistencia en la ejecución de estudios, actividades, programas y proyectos de desarrollo agrario y riego.

Recursos para el Fondes

También, se contempla asignar **hasta 354 millones 109.722 soles** al **Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (Fondes)** para actividades de mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de desastres naturales, en escala nacional.

Proyecto Olmos-Tinajones

Finalmente, se prevé la transferencia de **144 millones 008.015 soles** en favor del **Gobierno Regional de Lambayeque**, para financiar el pago de la prestación de servicio del trasvase de agua, construcción y mantenimiento del túnel Trasandino y la Primera Etapa de la Presa Limón, a cargo del **Proyecto Especial Olmos Tinajones**



pondientes a aquellos predios que ya no sean útiles para las fines institucionales del ministerio.

- ♦ **Uso de agua. Ante déficit hídrico:** En igual fecha, por **Resolución Jefatural n.º 0232-2026-ANA**, se establecieron disposiciones de carácter extraordinario y transitorio, destinadas a atender las demandas de uso de agua con fines poblacionales y agrarios, durante la vigencia de estado de emergencia declarado mediante Decreto Supremo n.º 116-2026-PCM (13 de agosto pasado).

La norma precisa que se podrá solicitar mayores volúmenes de agua presentando únicamente una solicitud, sin requerir la presentación de otros requisitos.

Las Administraciones Locales de Agua (ALAs) tienen la facultad de otorgar permisos temporales para el aprovechamiento de las aguas subterráneas y la rehabilitación de pozos que estaban en desuso.

- ♦ **Harina de rumiantes. Importación de Nueva Zelanda:** El 11, vía **Resolución Directoral n.º D000022-2026-Midagri-Senasa-DSA**, fueron aprobados los requisitos sanitarios para la importación de harinas de rumiantes (ovino, caprino, bovino y cérvido) para consumo animal, procedentes de Nueva Zelanda.

- ♦ **Zonas libres de influenza aviar. Modificación de reconocimiento:** El mismo día, mediante **Resolución Directoral n.º D000021-2026-Midagri-Senasa-DSA**, se rectificó un error material en el cuadro de establecimientos de la R.D. n.º D000019-2025-Midagri-Senasa-DSA (21 de setiembre del 2025),

concerniente al código oficial del establecimiento avícola **Granja 06-Faz. Granja Alborada** fue corregido a **MS 001526-1**, asignado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) de Brasil, el texto inicial decía erróneamente MG 001526-1.

- ♦ **Mantenimiento de infraestructura de riego. Manual de ejecución:** El 12, por R.M. n.º D000368-2026-Midagri-DM, se aprobó el manual para la ejecución de actividades de mantenimiento de infraestructura de riego menor (AMIR) y planes de mantenimiento de infraestructura de riego menor (PMIRM), bajo la modalidad de núcleos ejecutores-versión 01, como instrumento técnico-operativo para optimizar la gestión del agua en el sector agrícola, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo n.º 010-2026-Midagri (23 de agosto pasado).

Asimismo, se dejó sin efecto la R.M. n.º 0057-2026-Midagri.

- ♦ **Profesionales calificados en el ANA. Reglamento de inscripción:** El 13, vía **Resolución Jefatural n.º 0233-2026-ANA**, se aprobó el nuevo reglamento para la inscripción y contratación de profesionales en la nómina de especialistas de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), con el objetivo de regular los criterios, requisitos específicos para la inscripción, calificación y la clasificación del personal que integrará dicha entidad.

Los profesionales seleccionados se encargarán principalmente de la revisión de Estudios de Impacto Ambiental

Fenómeno El Niño

Servicios de emergencia vía Obras por Impuesto

Mediante **Resolución Ministerial n.º D000351-2026-Midagri-DM**, publicado el ocho último, se aprobó el listado de 10 servicios susceptibles a ejecutarse mediante el régimen excepcional de Obras por Impuesto, en el marco del Decreto de Urgencia n.º 010-2026, con el objetivo de agilizar las labores de prevención, preparación y mitigación ante el fenómeno El Niño 2026-2027.

Los mismos comprenden: descolmatación, protección de riberas, limpieza de cauces, quebradas y drenajes; alquiler de maquinaria pesada para intervenciones de emergencia; logística, movilización y distribución de equipamiento de emergencia; operación de bombeo; estabilización de taludes para protección de canales; protección, resguardo y alimentación para ganado, incluyendo camélidos sudamericanos; asistencia sanitaria y prevención

veterinaria de emergencia; protección fitosanitaria de cultivos ante eventos asociados al fenómeno El Niño.

Asimismo, habilitación, limpieza y revestimiento de micro reservorios y el almacenamiento temporal de agua para uso agropecuario mediante geotanques.

También dispone la remisión de la copia de la presente resolución a la **Agencia de Promoción de la Inversión Privada** (ProInversión) para agilizar la difusión hacia las empresas privadas interesadas.

La norma también dispone la notificación de la presente resolución a la **Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego del Midagri**, a las oficinas generales de **Planeamiento y Presupuesto** y de **Administración** y a las unidades de organización de la entidad, en el marco de sus competencias, intervengan en la implementación y ejecución de las medidas extraordinarias para la ejecución de las intervenciones



(EIA), la supervisión y/o acompañamiento de la línea de base y la emisión de opiniones técnicas.

Asimismo, se derogó el artículo 2 de la Resolución Jefatural n.º 0231-2023-ANA (22 de agosto del 2023).

◆ **Ecosistemas boscosos. Grupo de Trabajo:**

El 15, mediante R.M. n.º D000296-2026-Minam, se creó en el seno del **Ministerio del Ambiente** (Minam) el grupo de trabajo multisectorial, de naturaleza temporal, denominada **Implementación de un Programa Nacional de Monitoreo del Impacto del Cambio Climático en la Dinámica de los Ecosistemas Boscosos** (BOS3), con el objetivo de estructurar un diseño metodológico para monitorear como afecta el cambio climático en los ecosistemas boscosos del país. Entre sus integrantes destacan sendos representantes del Ministerio del Ambiente (presidente), del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC), las direcciones generales de Cambio Climático y Desertificación (DGCCD) y de Diversidad Biológica (DGDB), del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), así como del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), del Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (Sernanp), del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem), del Instituto Geofísico del Perú (IGP) y del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

◆ **Equinos. Importación de Argentina y Chile:**

El 17, por Resolución Directoral n.º D000023-2026-Midagri-Senasa-DSA, fueron establecidos los requisitos sanitarios para la repatriación de equinos peruanos de **Argentina y Chile**, que fueron exportados a esos países para participar en competencias.

Asimismo, fueron dejados sin efecto las resoluciones directorales n.º 0001-2016 y 0009-2017-Midagri-Senasa-DSA.

◆ **Plan de Desertificación y Sequía al 2030.**

Modificación: En igual fecha, vía R.M. n.º D000302-2026-Minam, fue modificado parcialmente el **plan de acción nacional de lucha contra la desertificación, degradación de la tierra y sequía al 2030**, aprobado por R.M. n.º 00178-2025-Minam (6 de julio del 2025), en el marco de los criterios metodológicos desarrollados por el **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico** (Ceplan).

El objetivo es mejorar los indicadores ambientales para asegurar su metodológica, claridad conceptual y capacidad de medición, lo cual contribuye a facilitar la comparabilidad de la información, permitiendo un mejor control de la trazabilidad y los procesos de monitoreo del suelo.

◆ **Juntas de usuarios. Auditorías:**

El 18, mediante Resolución Jefatural n.º 0239-2026-ANA, fueron aprobados los **lineamientos para las auditorías a los estados financieros anuales de las juntas de usuarios**, en escala nacional.

Esta norma establece el procedimiento administrativo para la revisión y fiscalización contable, los proce-

sos de auditoría se desarrollarán en concordancia con el del Sistema Nacional de Control, bajo el liderazgo y normativa de la Contraloría General de la República.

◆ **Proyecto Chavimochic. Recursos hídricos:**

El mismo día, por Resolución Jefatural n.º 0242-2026-ANA, se otorgó **—por dos años—** la reserva anual de **11.14 hectómetros cúbicos (hm³)** de agua provenientes del acuífero subterráneo del **valle Virú**, en favor del **Proyecto Especial Chavimochic** (Chao-Virú- Moche y Chicama), región política **La Libertad**, para atender la demanda hídrica poblacional y agrícola de 735.07 hectáreas.

◆ **Prórroga de agua en Arequipa:**

En igual fecha, vía Resolución Jefatural n.º 0241-2026-ANA, se prorrogó **—por dos años, a partir 21 de enero del 2027—** la reserva anual de 30 hectómetros cúbicos (hm³) de aguas superficiales, procedentes de la cuenca alta del **río Tambo** y sus afluentes **Fundición, Quemillone y Paltiture**, en favor del **Proyecto de Afianzamiento Hídrico del Valle de Tambo** del Gobierno Regional de Arequipa.

◆ **Maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo. Actualización de precios de referencia:**

El 19, mediante Resolución Viceministerial n.º 018-2026-EF/15.01, fueron publicados los precios de referencia y los derechos variables adicionales (DVA) a la importación de **maíz amarillo duro** (precio: \$232 por tonelada y DVA: \$0 por tonelada), **azúcar** (precio: \$514 y DVA: \$17), **arroz cáscara** (precio: \$511 y DVA: \$92), **arroz pilado** (precio: \$511 y DVA: \$131) y **leche entera en polvo** (precio: \$3.915 y DVA: \$(0)).

◆ **Infraestructura agraria. Recursos para el**

Midagri: El 20, por Decreto Supremo n.º 198-2026-EF, se autorizó la transferencia en el **Presupuesto Público para el Año Fiscal 2026** hasta de **145.962.010 soles**, con cargo a los recursos de la **Reserva de Contingencia** del **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, en favor del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**, para financiar el servicio de descolmatación, protección de riberas, limpieza de cauces de ríos, quebradas y drenajes, como acciones de preparación y respuesta frente a los efectos del **fenómeno El Niño 2026-2027**, así como los costos operativos y acciones de gestión vinculados a su ejecución e implementación y ejecución.

◆ **Salón de las flores 2026, en Lima:**

El 22, vía R.M. n.º D000385-2026-Midagri, se declaró de interés del Sector Agrario y Riego, la realización del evento denominado **“Salón de las flores I Edición 2026”**, que tendrá lugar en el **Parque de la Amistad**, distrito de **Surco**, región **Lima**, del **13 al 15 de noviembre** del presente año, con el objetivo de impulsar la promoción, la comercialización y dar visibilidad a la floricultura nacional.

El evento busca articular la cadena productiva del sector, fortalecer las capacidades de los productores y generar un acceso directo a nuevos mercados y oportunidades de negocios.





◆ Representante permanente del Perú ante la FAO, PMA y FIDA:

El mismo día, mediante Resolución Suprema n.º 163-2026-RE, el Ministerio de Relaciones Exteriores dispuso la creación de la Representación Permanente del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con sede en Roma, Italia.

La finalidad es tener una presencia diplomática exclusiva que permita asegurar un seguimiento técnico especializado en temas críticos de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

Asimismo, dispone que la asignación de los recursos necesarios para la apertura y sostenimiento de la representación será a través del pliego presupuestal de dicho portafolio.

◆ XVI Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica:

El 23, por R.M. n.º D000386-2026-Midagri-DM, se declaró de interés del Sector Agrario y de Riego, la realización del XVI Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica 2026 (CONAIA), que se desarrollará los días 21 y 22 de octubre del presente año en el Centro de Convenciones del Colegio de Ingenieros del Perú, distrito de San Isidro, y el 23 en la sede de la Universidad Nacional Agraria La Molina, región Lima.

Esta declaratoria se dio a solicitud del Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú.

◆ Ley de recursos hídricos. Modificación:

El 25, vía R.M. n.º D000392-2026-Midagri-DM, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica los artículos 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 89, 137, 140, 149 y 151 del Reglamento de la Ley n.º 29338-Ley de recursos hídricos, aprobado por Decreto Supremo n.º 001-2010-AG, en el portal institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego: www.gob.pe/midagri y de la Autoridad Nacional del Agua: www.gob.pe/ana.

Quienes deseen hacer llegar sus aportes o comentarios para enriquecer a dicho documento, pueden hacerlo, hasta el 19 de octubre al correo electrónico: dcerh@ana.gob.pe

◆ Polen de carozos. Importación de Chile:

En igual fecha, mediante Resolución Directoral n.º D000033-2026-Midagri-Senasa-DSV, fueron establecidos los requisitos fitosanitarios para la importación de polen de *prunus spp* (árboles frutales de carozos), procedentes de Chile.

◆ Semillas clasificadas. Importación:

El 26, por Resolución Directoral n.º D000018-2026-Midagri-Senasa-DIAIA, se aprobaron nuevas disposiciones para regular el procedimiento de equivalencia para el ingreso de semillas importadas de la clase certificada, así como su homologación, etiquetado y comercialización, en escala nacional.

Asimismo, se aprobaron tres anexos fundamentales: formularios de las solicitudes de equivalencia de semilla importada y para requerir la emisión y entrega de etiquetas oficiales de certificación, así como el modelo oficial de etiquetas de certificación para semillas importadas ya homologadas.

La ejecución y fiscalización de este marco normativo queda a cargo de la Subdirección de Semillas y Viveros, en coordinación con las direcciones ejecutivas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa).

◆ Vía casilla electrónica en el Serfor. Reglamento:

El 27, vía R.M. n.º D000395-2026-Midagri-DM, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de notificación obligatoria vía casilla electrónica del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y su exposición y motivos, así como su anexo.

Quienes deseen hacer llegar sus aportes o comentarios para enriquecer a dicho documento, pueden hacerlo, hasta el 14 de octubre, al correo electrónico: informes@serfor.gob.pe

◆ Cueros y pieles enteros de equinos. Importación de Brasil:

En igual fecha, mediante Resolución Directoral n.º D000024-2026-Midagri-Senasa-DSA, fueron aprobados los requisitos sanitarios para la importación de cueros y pieles enteros en bruto de equinos (salados, secos o conservados, sin curtir), procedentes de Brasil.

◆ Prevención frente al fenómeno El Niño. Nuevas disposiciones:

El 29, por Decreto de Urgencia n.º 013-2026, se incorporó una Tercera Disposición Complementaria Final al Decreto de Urgencia n.º 008-2026 (18 de agosto pasado), con la finalidad de autorizar excepcionalmente a la Autoridad Nacional de Agua (ANA) a adquirir insumos, bienes y servicios para la operación y mantenimiento de equipos, maquinarias y vehículos para las tareas de prevención como limpieza, descolmatación y conformación de bordos.

Asimismo, señala que estos bienes y servicios pueden ser de titularidad de entidades del sector público e instituciones del sector privado, con la finalidad de optimizar los plazos de ejecución de estas actividades de prevención ante el peligro inminente del fenómeno El Niño 2026-2027.

El financiamiento se realizará con cargo a los recursos previamente asignados en el marco del Decreto de Urgencia n.º 008-2026.

◆ Servicios no exclusivos del INIA. Modificación:

En igual fecha, vía Resolución de Presidencia Ejecutiva n.º 177-2026-Midagri-INIA, se aprobó la décima quinta modificación del Texto único de Servicios no Exclusivos (Tusne) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), para precisar que estará constituido por 818 servicios no exclusivos.





♦ **Cartografía básica para zonificación forestal. Actualización de metodología:** El mismo día, mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000199-2026-Midagri-Serfor-DE**, se aprobó la actualización de la **metodología para la elaboración de la cartografía básica con fines de zonificación forestal**, como documento técnico para establecer criterios y procedimientos aplicables a la elaboración de la cartografía básica, evitando la superposición de datos entre la delimitación de las zonas forestales con los resultados de los estudios temáticos del proceso.

Asimismo, se dejó sin efecto la Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000300-2022-Serfor-DE (17 de diciembre del 2022).

♦ **Plaguicidas agrícolas. Suspensión temporal:** El 30, por **Resolución Directoral n.º D000015-**

2026-Midagri-Senasa-DIAIA, el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa)**, formalizó la suspensión temporal y preventiva de la venta, distribución y aplicación de productos fitosanitarios que contienen sustancias activas de clorpirifos, metomil, glifosato, imidacloprid y clothianidin, en la producción de alimentos de origen vegetal destinados para el consumo interno.

Esta medida responde al cumplimiento estricto de la **Segunda Sala del Tribunal Constitucional** en la sentencia 1111/2026, emitida mediante Expediente n.º 03269-2023-PA/TC.

Las acciones de control estarán a cargo de las direcciones ejecutivas del Senasa, en el ámbito de sus jurisdicciones intensificarán las acciones de vigilancia, fiscalización y control, en coordinación con las fiscalías provinciales especializadas en prevención del delito

Sección: CAMBIOS EN EL PODER



Septiembre

♦ **Midagri. Asesor:** El uno se designó al **Abog. Oscar Coello Salaverri** como asesor de la **Secretaría General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego**.

♦ **Cambios en el programa AgroRural:** El cinco se designó al **Ing. Renato Talavera Salas** como jefe del programa **AgroRural-Arequipa**, en reemplazo **Ing. Jorge Uyén Napa**.

Paralelamente, se hizo lo propio con el **Ing. Carlos Alberto Apaza Poma** como jefe del programa **AgroRural-Tacna**, en lugar de su colega **Edgar Quispe Cabrera**.

Al día siguiente, se designó al **Ing. Civ. Fredy Bohórquez Cusi** como jefe de la **Unidad de Infraestructura Rural**, en vez del **Ing. Raúl Reyes Palacios**, cargo que venía ocupando solo temporalmente.

El mismo día se hizo lo propio con la **Econ. Sara Yupa Vereau** como jefa de la **Subunidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento**, en reemplazo del **CPC. Erick Ramírez Vega**.

Paralelamente, se designó al **Econ. Yosef Montalvo Bossio** como jefe de la **Subunidad de Inversiones**, en lugar de su colega **Elder Sal y Rosas Guielac**.

Luego, el ocho se hizo lo propio con el **Econ. Luis Silva Solís** como jefe de la **Subunidad de Presupuesto**, en sustitución de la **CPC. Gladys Carhuallanqui Torres**.

El mismo día, se designó al **Ing. Klaus Araujo Cuadros** como jefe de la **Subunidad de Tecnologías de la Información**, en reemplazo de la **Ing. Sist. Maribel Sabana Mendoza**.

Después, el 10 se hizo lo propio con el **Ing. Martín Roca De La Cruz** como jefe del programa **AgroRural-Huancavelica**, en lugar de su colega **Artemio Quiroz Gómez**.

Luego, el 13 se designó al **Ing. For. Andy Saavedra Ríos** como jefe del programa **AgroRural-Ucayali**, en vez del **Ing. Agr. Henry Pinedo López**.

Después, el 15 se hizo lo propio con el **Ing. Agr. Angelino Santana Yangali** como jefe del programa **AgroRural-Ayacucho**, en reemplazo de su colega **Roque Oré Quispe**.

Luego, el 22 se designó al **Ing. Jorge Lizárraga Medina** como jefe de la **Subunidad de Infraestructura de Riego menor**, en lugar de su colega **Fredy Bohórquez Cusi**, puesto que venía ocupando solo temporalmente.

Al día siguiente, se hizo lo propio con la **Ing. Teófila Allcca Quispe** como jefa de la **Subunidad de Riego Tecnificado menor**, en vez de su colega **Javier Hurtado Ochoa**.

El mismo día, se designó al **Ing. Ronald Yanqui Quispe** como jefe del programa **AgroRural-Moquegua**, en sustitución de su colega **Luzgarda Gómez Yucra**.

Después, el 29 se hizo lo propio con el **Méd. Vet. Miguel Ángel Lazarte Romero** como coordinador técnico, en reemplazo del **Econ. Neil Alejos Enciso**, quién paso a ocupar la **asesoría de la dirección ejecutiva**, en lugar del **Ing. Amb. Jorge Mesía Bartra**.

El mismo día se designó al **Ing. Jack Cáceres Meza** como jefe de la **Subunidad de Tecnologías de la Información**, en sustitución de su colega **Klaus Araujo Cuadros**.

♦ **Agregada permanente ante la FAO, PMA y FIDA:** El cinco se designó a la **Abog. Jennifer Contreras Álvarez** como **Agregada Agrícola a la Representación Permanente del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, el **Programa Mundial de Alimentos (PMA)** y el **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)** y con sede en Roma.

Paralelamente, se dio por concluida las funciones del embajador del Perú en Italia, **Abog. Manuel Cacho-Souza**



Velásquez, como representante permanente del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con sede en Roma.

♦ **INIA. Jefa de Comunicaciones e Imagen**

Institucional: El ocho se designó a la periodista Sara Velarde Prieto como jefa de la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), en reemplazo del Mg. Carlos Poémape Tuesta.

♦ **P.E. Jaén-San Ignacio-Bagua. Director ejecutivo:**

El nueve se designó al Ing. Kenneth Lynch Mera como director ejecutivo del Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua (PEJSIB) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en lugar del CPC. Guido Villanueva Zúñiga.

♦ **Agromercado. Asesor:** El 10 se designó a la Abog. Ketty Torrejón Santillán como asesora I de la jefatura de Agromercado, como sustituto del Econ. Aldo Chaparro Luy.

Al día siguiente, se hizo lo propio con el Abog. Omar Neira Corrales como jefe de asesoría jurídica, en reemplazo de su colega Ketty Torrejón Santillán.

♦ **Midagri. Director de Gestión Ambiental:**

El 12 se designó a la Abog. Shirley Silva Nauca como directora de Gestión Ambiental Agraria del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en lugar de su colega Julio César García Estrada.

♦ **INIA. Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información:**

El mismo día se designó al Ing. Sist. Carlos Enrique León Vela como jefe de Tecnología de la Información del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en vez del Ing. Julio Guerrero Maguiña, puesto que venía ocupando solo temporalmente.

♦ **Midagri. Representante ante Inacal:**

El 17 se designó al Ing. Agr. Alberto Dante Maurer Fossa, director general de Desarrollo Agrícola y Agroecología, como representante del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ante el consejo directivo del Instituto Nacional de Calidad (Inacal), adscrito al Ministerio de la Producción, en reemplazo de la Lic. Lilyan Pérez Barriga.

♦ **Midagri. Director de Gestión de Inversiones de Infraestructura Hidráulica:**

El 18 se designó al Ing. Juan Miranda Leyva como director de Gestión de Inversiones de Infraestructura Hidráulica y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en lugar de su colega Alberto Núñez Leonardo.

♦ **P.E. Jaén-San Ignacio-Bagua. Director ejecutivo:**

El mismo día se designó al Ing. Freydi Vallejos Leyva como director ejecutivo del Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua (PEJSIB) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en sustitución de su colega Kenneth Lynch Mera.

♦ **Midagri. Renuncia de viceministro:**

El 19 se aceptó la renuncia del Econ. José Tangherlini Casal

al cargo de viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

♦ **INIA. Director de la E.E.A. "Chumbibamba":**

El 22 se designó al Ing. Agr. Edman Espinoza Peceiros como director de la Estación Experimental Agraria (E.E.A.) "Chumbibamba" (Apurímac) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), en reemplazo de su colega Yoel Cárdenas Cosme.

♦ **Midagri. Nuevo viceministro:**

El 23 se designó al Econ. José Luis Bustamante Solís como nuevo viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en lugar del Econ. José Tangherlini Casal.

♦ **Midagri. Viaje a Panamá:**

El 25 se autorizó el viaje a Panamá del Econ. Marco Vinelli Ruiz, ministro de Desarrollo Agrario y Riego, para que participe como panelista en el 14° Ciclo de Reposición del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA 14). El evento abordará temas de empleo juvenil, innovación digital y alianzas en el sector privado para las economías rurales, del uno al tres de octubre próximo, en la ciudad de Panamá.

♦ **Senasa. Viaje a Argentina:**

En igual fecha, se autorizó el viaje a Argentina de la Ing. Vilma Gutarra García, jefa del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), y del Méd. Vet. Mario Bonifaz Flores, director general de Sanidad Animal del Senasa, para que participen en una Reunión Técnica Bilateral, entre ambas instituciones con el propósito de avanzar en las negociaciones sanitarias y fitosanitarias, del 27 al 29 del presente, en la ciudad de Buenos Aires.

♦ **P.E.B. "Río Putumayo":**

El 26 se designó al Abog. Lee Rivera Guerra como director ejecutivo del Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del "Río Putumayo", en reemplazo del CPC. Gabriel Souza Panaifo.

♦ **Midagri. Asesor:**

El 27 se designó al Abog. Alfredo Neyra Gavilano como asesor del despacho viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en reemplazo del Econ. Gino Bartra García.

♦ **INIA. Director de Investigación y Desarrollo Tecnológico y subdirectores de Promoción de Normatividad y de Promoción de la Innovación Agraria:**

El 30 se designó al Ing. José Laos Espinoza como director general de Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), en reemplazo del Ing. Zoot. Juancarlos Cruz Luís, puesto que venía ocupando solo como encargado.

El mismo día, se hizo lo propio con la Ing. Zoot. Cecilia Turín Canchaya como subdirectora de Promoción de Innovación Agraria, en reemplazo del Blgo. Alfonso Lizárraga Travaglini, quién paso a ocupar la Subdirección de Normatividad de la Innovación Agraria, en lugar de su colega Jorge Alcántara Delgado 

Amor de Dora

Dos amigos solteros conversan:

- Si me tengo que casar, tengo que hacerlo con alguien como Dora.
- Pero, amigo, el nombre es lo de menos. Lo importante es que te ame –le dice el primero.
- Exactamente –responde el otro–. Por eso: que sea encantadora, trabajadora, aduladora y consentidora. Eso sí, que no sea vividora y mucho menos engañadora.

Abrazo electoral

En estas elecciones, todos los candidatos se han vuelto querendones: los abrazos se regalan en las calles. El candidato abraza al agricultor, al vecino, al mototaxista, al comerciante, hasta al perro... ¡si se descuida, abraza hasta al poste!

Todo vale para conseguir el voto:

- ¡Hermano, cuánto tiempo sin verte!
- ¡Pero, candidato, si nunca me has visto!
- ¡No importa! Desde hoy somos íntimos.

Dicen que el abrazo es gratis y cura el corazón.

Pero cuidado con la receta electoral:

Antes de las elecciones: abrazo, beso y promesa.

Después de las elecciones:

- ¿Y usted quién es? ...y patada en el trasero.

¡Aproveche el abrazo, vecino... que después de la elección puede subir de precio!

El agricultor y su caballo

Un agricultor perezoso se pasaba los días acostado bajo la sombra de un árbol, mirando a su único caballo, que araba y araba la tierra de sol a sol.

Un día, el caballito, de tanta explotación, se puso frente a él, muy firme:

- ¡Se acabó, don Haraganio! Estoy molesto y cansadísimo. A partir de mañana, vamos a trabajar mitad y mitad el terreno.

El dueño, que no quería moverse por nada del mundo, bostezando le respondió:

- Me parece justo, mi estimado caballito. Mañana yo hago el esfuerzo con mis ojos... ¡y tú haces el resto con tus lomos y tus patas!

Enfermo por estrés

Un marido llega muy inquieto a casa y le comenta a su esposa:

- Mira, amor, fui a una cita con el médico para que me chequee por el estrés. Después de revisarme, me ha detectado que mi cuerpo exige un complejo de vitaminas A, B y C.

- ¿Y cómo es eso? –responde la señora.

Él responde:

- Aguardiente, Baile en las fiestas y Ceviche, al día siguiente de todo.
- Bueno, eso te habrá dicho el doctor. Yo solo te voy a recetar un OBDC: un comprimido.

Maestra de la chacra

Una campesina trabaja en su chacra cuando llega un joven ingeniero del Ministerio de Agricultura, en una moderna camioneta, con casco, chaleco y tableta en mano.

- Señora, vengo a enseñarle cómo mejorar su producción.

La campesina lo mira de pies a cabeza y pregunta:

- ¿Ha sembrado papa, maíz o trigo alguna vez?

- No, señora. Yo nací y crecí en la ciudad.

- ¿Ha trabajado bajo el sol, regando y abonando un cultivo?

- Bueno... tampoco.

La campesina, sorprendida por la respuesta, sonríe y le dice:

- Entonces, ingeniero, primero demuéstreme cómo maneja el tractor, prepara los surcos y siembra.

El joven, sorprendido, responde:

- ¡Señora, yo sé hacer todo eso... pero en el celular y la computadora, con tutoriales!

La campesina toma su lampa y remata:

- Primero yo le enseño a trabajar... y después usted me enseña a usar la tableta para hacer TikTok.

Cumpleañero economizador

Un tacaño cumplió 50 años y dijo:

- Este año voy a celebrar a lo grande... ¡pero sin invitar a nadie!

Se compró una torta, pollo, chicharrón, ceviche, cervezas, gaseosa y hasta helado.

Se sentó solito y empezó a brindar:

- ¡Salud por mí! ¡Feliz cumpleaños para mí! ¡Provecho para mí! ¡Yo me merezco esto y mucho más! ¡Salud conmigo!

Comió y tomó tanto que terminó con la barriga como bombo de fiesta, y se la tocaba como si fuera una banda de músicos.

Al final, desesperado, llamó a su médico:

- ¡Doctor, doctor! ¡Me estoy muriendo! ¡Estoy muy empachado!
- ¿Qué comió, buen hombre?
- Todo lo que había preparado para mis invitados.
- ¿Y cuántos invitados tuvo?
- ¡A ninguno, doctor!
- ¿Y por qué no invitó a nadie... ni siquiera a mí?

Porque me gusta economizar en todo, doctor.

El médico le dijo:

- Bueno, entonces tome estas pastillas después de cada comida.

Y el tacaño preguntó:

- ¿Cuánto cuestan?
- Cinco soles por toma.
- ¡Entonces mejor déjeme morir empachado!

De cocineros

- ¿Qué hace un chef cuando tiene un mal día en la cocina?

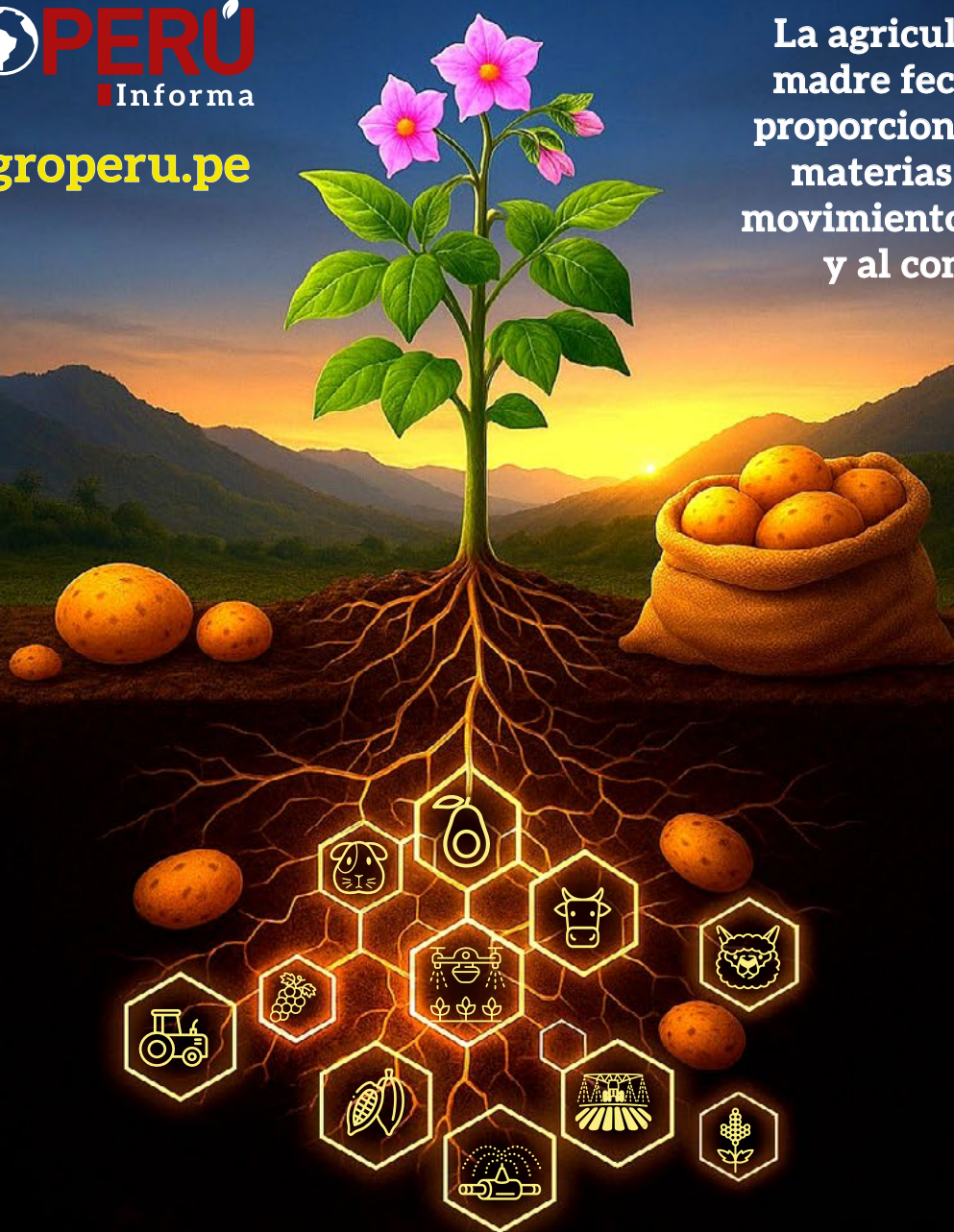
- ¡Se agarra de las sartenes o de los cucharones!

- ¿Y por qué no se agarra de las ollas?
- pregunta el curioso.

- Porque las ollas siempre están calientes y las sartenes y los cucharones, por lo menos, tienen mango.



La agricultura es la madre fecunda que proporciona todas las materias que dan movimiento a las artes y al comercio.



**SUSCRIPTORES FÍSICOS
Y DIGITALES**
+11 mil suscriptores



/agroperuinforma
+85.917



/agroperu_info
+700 seguidores



WEB / EDICIÓN DIGITAL
+80 mil visitantes mensuales



AGROPERÚ Informa
+15,000 seguidores



WhatsApp
+20 mil contactos



DESPACHOS
+60 mil correos
+20 mil celulares



/agroperuinforma
+4,171 seguidores



YouTube
+2,200 suscriptores

CONTACTO

Ponemos a su disposición nuestra plataforma digital para que promocioe sus productos y/o servicios.



(51) 951 560 174
(51) 982 535 712
(51) 992 191 208



f agroperuinforma ✉ prensa@agroperu.pe



 prensa@agroperu.pe



 agrop Peru informa



▶ agroperuinforma